

**MEMORIA para la solicitud de
VERIFICACIÓN DE TÍTULO**

GRADO EN CIENCIAS SOCIALES

Octubre 2013

ÍNDICE:

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. COMPETENCIAS	27
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	29
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	44
6. PERSONAL ACADÉMICO	137
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	154
8. RESULTADOS PREVISTOS.....	161
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	165
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	166
11. ANNEX I: Oferta de títols propis del Grau	168

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Seleccionar Nivel

Grado

Indicar Denominación corta

Grado en Ciencias Sociales

Indicar listado de Menciones

Mención en Sociología
Mención en Ciencias Políticas
Mención en Economía

Seleccionar Título Conjunto

No / Nacional / Internacional

Sólo en el caso que la respuesta sea **SÍ** (Nacional o Internacional), indicar:

1.1.3.1 Descripción del Convenio de Colaboración

1.1.3.2 Archivo adjunto del Convenio de Colaboración (En su defecto, será necesario incluir una **Carta de compromiso** por parte de la institución participante)

Seleccionar Rama

Artes y Humanidades / **Ciencias Sociales y jurídicas** / Ciencias de la Salud / Ciencias / Ingeniería y Arquitectura

Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio) /ISCED 2 (Opcional)

Administración Y Gestión De Empresas / Alfabetización Simple Y Funcional; Aritmética Elemental / Arquitectura Y Urbanismo / Artesanía / Bellas Artes / Biblioteconomía, Documentación Y Archivos / Biología Y Bioquímica / Ciencias De La Computación / Ciencias De La Educación / Ciencias Del Medio Ambiente / Ciencias Políticas / Construcción E Ingeniería Civil / Contabilidad Y Gestión De Impuestos / Control Y Tecnología Medioambiental / Cuidado De Niños Y Servicios Para Jóvenes / Deportes / Derecho / Desarrollo Personal / Diseño / **Economía** / Electricidad Y Energía / Electrónica Y Automática / Enfermería Y Atención A Enfermos / Enseñanza Militar / Entornos Naturales Y Vida Salvaje / Estadística /Estudios Dentales / Farmacia / Filosofía Y Ética / Finanzas, Banca Y Seguros / Formación De Docentes / Formación De Docentes De Enseñanza De Temas Especiales / Formación De Docentes De Enseñanza Infantil / Formación De Docentes De Enseñanza Primaria / Formación De Docentes De Formación Profesional / Física /Geología Y Meteorología / Historia Y Arqueología / Historia, Filosofía Y Temas Relacionados / Horticultura / Hostelería / Industria De La Alimentación / Industria Textil, Confección, Del Calzado Y Piel / Industrias De Otros Materiales / Informática En El Nivel De Usuario / Lenguas Extranjeras / Lenguas Y Dialectos Españoles / Marketing Y Publicidad / Matemáticas / Mecánica Y Metalurgia / Medicina / Minería Y Extracción / Música Y

Artes Del Espectáculo / Otros Estudios Referidos Al Puesto De Trabajo / Peluquería Y Servicios De Belleza / Periodismo / Pesca / Procesos Químicos / Producción Agrícola Y Explotación Ganadera / Programas De Formación Básica / Protección De La Propiedad Y Las Personas / Psicología / Química / Religión / Salud Y Seguridad En El Trabajo / Secretariado Y Trabajo Administrativo / Sectores Desconocidos O No Especificados / Servicios De Saneamiento A La Comunidad / Servicios De Transporte / Servicios Domésticos / Servicios Médicos / Silvicultura / **Sociología, Antropología Y Geografía Social Y Cultural** / Tecnología De Diagnóstico Y Tratamiento Médico / Terapia Y Rehabilitación / Trabajo Social Y Orientación / Técnicas Audiovisuales Y Medios De Comunicación / Vehículos De Motor, Barcos Y Aeronaves / Ventas Al Por Mayor Y Al Por Menor / Veterinaria / Viajes, Turismo Y Ocio /

Seleccionar si habilita para profesión regulada

Sí / No

Sólo en el caso que la respuesta sea **SÍ**, indicar:

1.1.8.1 Profesión regulada

Arquitecto / Arquitecto técnico / Dentista / Dietista-Nutricionista / Enfermero / Farmacéutico / Fisioterapeuta / Ingeniero Aeronáutico / Ingeniero Agrónomo / Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos / Ingeniero de Minas / Ingeniero de Montes / Ingeniero de Telecomunicación / Ingeniero Industrial / Ingeniero Naval y Oceánico / Ingeniero Técnico Aeronáutico / Ingeniero Técnico Agrícola / Ingeniero Técnico de Minas / Ingeniero Técnico de Obras Públicas / Ingeniero Técnico de Telecomunicación / Ingeniero Técnico en Topografía / Ingeniero Técnico Forestal / Ingeniero Técnico Industrial / Ingeniero Técnico Naval / Logopeda / Maestro en Educación Infantil / Maestro en Educación Primaria / Médico / Óptico-Optometrista / Podólogo / Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional / Terapeuta Ocupacional / Veterinario

Indicar Listado de universidades

XXX

Indicar Listado de universidades extranjeras

XXX

Indicar Listado de instituciones participantes

XXX

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales	240
Créditos en Formación Básica	60
Créditos optativos	48
Créditos obligatorios	120
Créditos Prácticas Externas	0
Créditos de Trabajo Fin de Grado	12

Menciones (Indicar cada una de ellas)	Créditos optativos
Sociología	36
Ciencias Políticas	36
Economía	36

1.3. Universidad Oberta de Catalunya

1.3.1. Centros en los que se imparte

Universitat Oberta de Catalunya (BARCELONA)

1.3.2. Datos asociados al centro

Seleccionar Tipos de Enseñanza que se imparte en el centro

Presencial / Semipresencial / a distancia

1.3.3. Modalidad de la enseñanza

Presencial / Semipresencial / a distancia

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación	500
Segundo año implantación	500
Tercero año implantación	500
Cuarto año implantación	500

	Matrícula a Tiempo completo*		Matrícula a Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	4	56
Resto de cursos	60	60	4	56

NOTA: Los valores son para grados de 240 créditos

1.3.3 Centros en los que se imparte

1.3.2 Datos asociados al centro

Seleccionar Tipo de enseñanza que se imparte en el centro

Presencial / Semipresencial / a distancia

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año de implantación XXXX

Segundo año de implantación XXXX

Normas de Permanencia

http://cv.uoc.edu/estudiant/secretaria/cct/secretaria/ca/normativa/Permanent_Normativa_academica_EEES_v4_201304_03_CAT.pdf

Seleccionar Lenguas en las que se imparte

Castellano / Catalán / Euskera / Gallego / Valenciano / Inglés / Francés / Alemán / Portugués / Italiano / Otras

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Justificación del título

El término "ciencias sociales" abarca un conjunto amplio de disciplinas, pero mientras que en el contexto español su principal acepción lo vincula a una "rama de conocimiento", en el ámbito anglosajón y en otros entornos europeos da nombre también a programas de estudio, y especialmente a grados, de carácter multidisciplinar y transversal. En este sentido, el objeto de interés de los programas en ciencias sociales encaja en una definición de las ciencias sociales como la que aparece en su definición en la versión inglesa de Wikipedia:

"Social science refers to the academic disciplines concerned with society and the relationships among individuals within a society, which often rely primarily on empirical approaches. It is commonly used as an umbrella term to refer to anthropology, economics, political science, psychology and sociology."

Nuestra propuesta de título de grado se alinea con esta definición, que responde a una tradición académica y de investigación de amplio recorrido y que, en cierto modo, recupera el espíritu fundacional de las ciencias sociales, con un mayor grado de integración entre las disciplinas que, a lo largo de las décadas, han ido adquiriendo un perfil propio de especialización.

Las ciencias sociales son fruto de la modernidad occidental. Los clásicos de la economía, la sociología, la historia, la antropología o la psicología estudiaron todos en facultades de filosofía del centro y norte de Europa en los siglos XVIII y XIX. Facultades de filosofía en las que se enseñaba economía, química, física, historia... es decir, todos aquellos ámbitos del conocimiento humano que no quedaban recogidos dentro de las disciplinas de la teología, la medicina o el derecho. De esta forma, podríamos decir que las ciencias sociales nacieron con el estado nación moderno; un estado que debía calcular y contabilizar, no sólo los impuestos que entraban y optimizar su gestión, si no también conocer quién vivía en él, contar habitantes, conocer con qué tipo de habitantes contaba, qué necesidades y problemáticas concretas podían tener y encontrar vías de solución a la polarización, segmentación y pobreza que la revolución industrial dejó como legado no deseado por donde pasó.

De esta forma, así como los siglos XVIII y XIX son los siglos de génesis de las ciencias sociales, el siglo XX fue el siglo de su consolidación: el siglo de la creación de departamentos, institutos y facultades de economía, historia, antropología, ciencias políticas, psicología y sociología. Un siglo durante el cual el diálogo entre las disciplinas hermanas, buscando un lugar propio para cada una de ellas en la academia, se vio a veces mermado por esa necesidad de demostrarse importante, de reclamar un lugar en el horizonte académico.

El nuevo siglo que hace poco más de una década hemos empezado se nos presenta con la existencia de estas disciplinas ya dada por supuesto. El camino de legitimación ya se ha

recorrido y ha llegado el momento de rehacer los puentes de diálogo, de reconocer las sinergias y las herencias comunes sin miedo a perder por ello cuota académica. Este grado pretende reiniciar este camino, algo desdibujado por el paso del tiempo, pero que es el natural de las ciencias sociales: retornar al diálogo interdisciplinario que las vio nacer, reforzadas, más seguras y dotadas de aparatos metodológicos y teóricos propios, con contenidos y perspectivas en parte compartidos, pero acaso más necesitadas que nunca las unas de las otras en una época de crisis y transformación social...

El Grado en Ciencias Sociales, como propuesta de grado generalista y pluridisciplinar, no sólo se apoya en la experiencia internacional en este perfil de grados y responde a una recuperación del espíritu fundacional de las ciencias sociales sino que también se ajusta a las demandas de lo que se espera que sean los grados como respuesta a las reflexiones y orientaciones que surgen del proceso de Bolonia. En la web oficial del Proceso Bolonia se refleja como la división en tres ciclos de la estructura de la enseñanza superior prevé una formación piramidal que presume una especialización progresiva de las enseñanzas. De este modo, el primer ciclo, correspondiente a la titulación de grado, se caracteriza por su vocación generalista, reflejada tanto en los contenidos como en el perfil de las competencias que se desarrollan

(http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/actionlines/QF_three_cycle_system.htm
<http://www.ehea.info/article-details.aspx?ArticleId=17>).

Tal filosofía se traslada a la propia legislación española. En el artículo 9 del Real decreto 1393/2007 sobre la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por real decreto 861/2010) se dice que "1. Las enseñanzas de grado tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional." La redacción reproduce iguales parámetros en el art. 6 del Real Decreto 1027/2011 sobre el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. En Catalunya, la web del Departamento de Economía y Conocimiento, en la que se ubican las competencias en educación superior, también se refleja explícitamente que la finalidad de los grados es que los estudiantes obtengan una formación general.

(<http://www20.gencat.cat/portal/site/ur/menuitem.3d18a8f561b671a9ccf24010b0c0e1a0/?vgnextoid=eef5330784d69310VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=eef5330784d69310VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>).

En relación a su vocación formativa, el carácter generalista del grado toma cuerpo en la voluntad de dotar a los estudiantes de una mirada interdisciplinar y de un conocimiento plural de los marcos interpretativos y de las herramientas metodológicas propias de los ámbitos que integran las ciencias sociales. De este modo, las competencias adquiridas deben permitir al estudiante tener la flexibilidad necesaria para insertarse en el mundo profesional que, cada vez más, requiere de graduados con suficiente diversidad de recursos como para adaptarse a las constantes transformaciones de nuestras sociedades.

Como veremos en el apartado 2.2, el Grado en Ciencias Sociales apenas tiene precedentes en el marco universitario catalán o español, pero en cambio es una titulación ya consolidada en países como Inglaterra o Alemania. Al tratarse de un grado marcadamente generalista, su cristalización en un plan de estudios coherente y sólido puede tomar distintas concreciones. En términos generales, el análisis comparativo de los entornos universitarios donde ya existe la

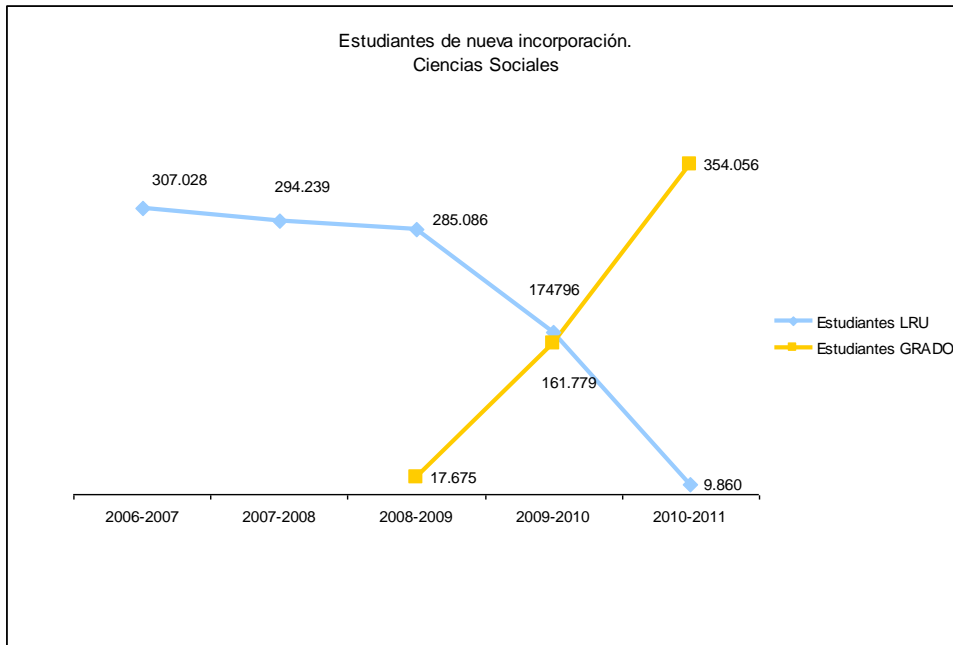
oferta del Grado en Ciencias Sociales nos lleva a concluir que tales concreciones suelen tomar dos direcciones: o el grado se focaliza (o permite cierta especialización) en uno o diversos ámbitos temáticos, o bien permite especializaciones en alguna de las disciplinas propias de las ciencias sociales.

Al tratarse de una oferta nueva en el ámbito universitario español, parece razonable optar, como hemos hecho, por tomar el camino de las especializaciones disciplinares. De este modo, las dificultades que pueden surgir del bajo reconocimiento en el *naming* del grado quedan compensadas por las referencias a disciplinas de mayor tradición académica en las especializaciones que se permiten.

El grado se estructura en dos grandes bloques. El primero, de 180 créditos, es la que recoge preferentemente los objetivos transversales y generalistas que definen el grado. Allí se dota al estudiante de las herramientas metodológicas y los conocimientos y competencias fundamentales de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales de una forma integrada y cohesionada. El segundo bloque, de 60 créditos, permite dar un paso en la especialización del estudiante, gracias a la estructuración de la optatividad a partir de tres menciones que responden, como decíamos, a tres de los grandes ámbitos disciplinares tradicionales de las ciencias sociales: la sociología, la economía y las ciencias políticas. Las asignaturas de las menciones, las optativas complementarias que se pueden elegir, y la elaboración del *Trabajo Final de Grado* permiten al estudiante transitar de una formación generalista a un nivel de especialización profesional y académica que le proyectan formativamente hacia sus retos de futuro.

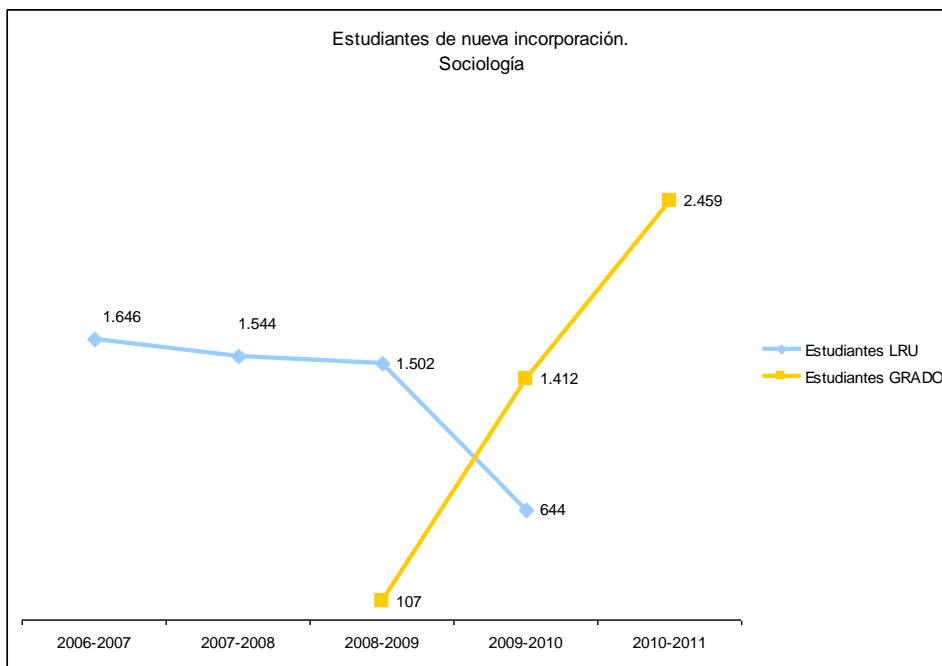
El análisis de la oferta universitaria existente augura una recepción positiva por parte del mercado del Grado de Ciencias Sociales. Cabe decir que el hecho de tratarse de un grado de nuevo cuño hace que tal análisis sólo pueda ser aproximativo, a través de la exploración de los campos y disciplinas más próximos a nuestra propuesta. En este sentido, nos hemos detenido en la observación de las tendencias de matrícula en los últimos años en la rama genérica que da nombre a nuestro grado (es decir, de las ciencias sociales) y de las tres disciplinas que retomamos en las tres menciones optativas que podrán cursar nuestros estudiantes: la sociología, las ciencias políticas y la economía.

En el análisis de la tendencia de evolución de matrícula en España de los estudios de estos cuatro ámbitos en los últimos 5 cursos académicos, se aprecia un incremento significativo de estudiantes de nueva incorporación con la entrada de los grados, algo que ha permitido cambiar cierta tendencia al estancamiento o incluso a cierto descenso de las nuevas incorporaciones entre el 2006-2007 y el 2007-2008, cuando la estructura impulsada por el proceso de Bolonia aún no estaba operativa.

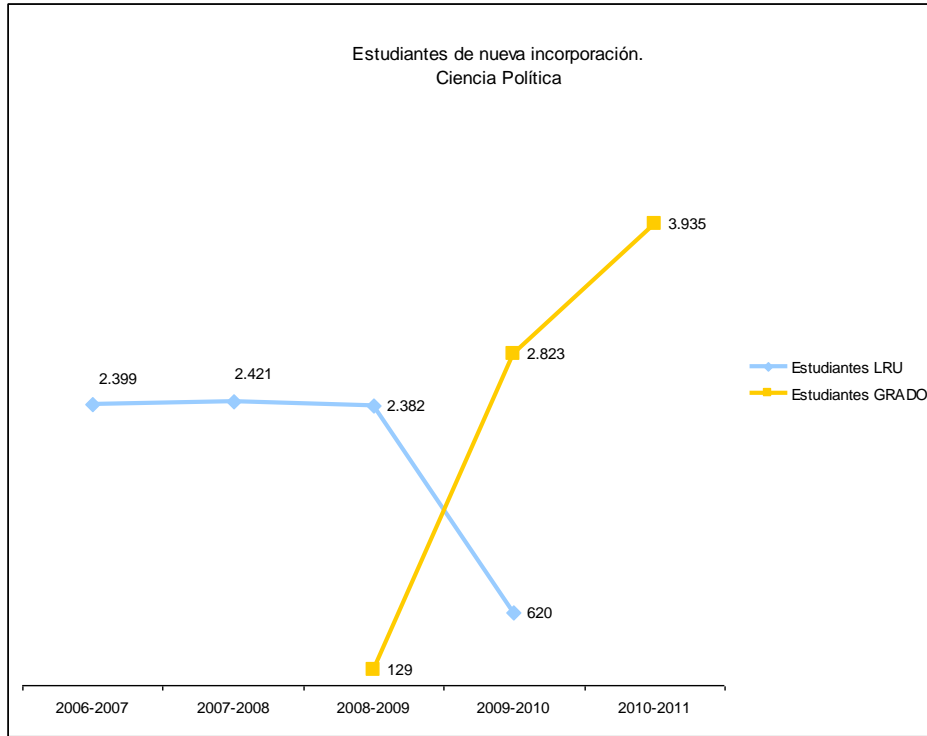


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

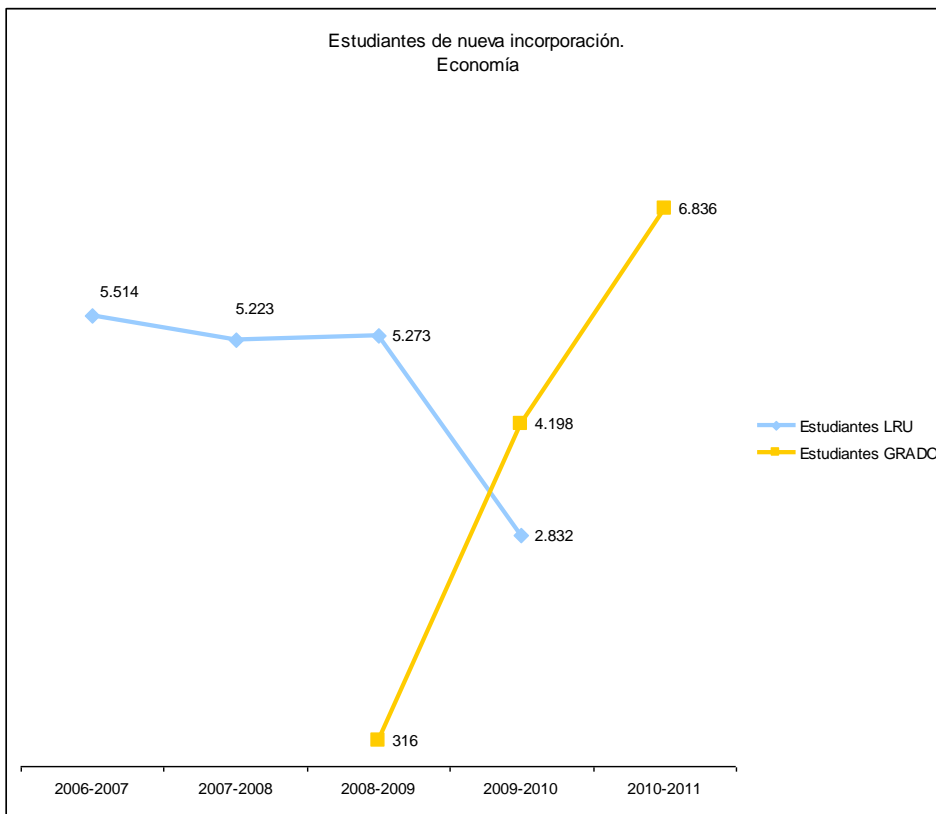
Los datos muestran la vigorosidad del ámbito de las ciencias sociales, en general, y de las tres disciplinas en las que incidimos en nuestra oferta de menciones. Cabe destacar, en este sentido, que los alumnos de nueva incorporación en sociología se han incrementado en un 49,45% en la comparativa entre el alumnado de las antiguas licenciaturas en el 2006-2007 y el alumnado que cursa los nuevos grados en el curso 2010-2011. El incremento es del 64,45% en el caso de ciencias políticas, y del 23,98% en economía.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística



Fuente: Instituto Nacional de Estadística



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Asimismo, este grado es una plataforma idónea para que el estudiante que se acredita pueda elegir su itinerario de formación futura entre el amplio abanico de oferta de masters oficiales de especialización académica y profesional que se desarrollan tanto dentro del panorama universitario catalán como, más concretamente, dentro de la propia UOC. Buena parte de la oferta de masters de la UOC resulta idónea para los alumnos que se titulen en el Grado en Ciencias Sociales. En tres casos, además, la oferta existente da continuidad directa a cada una de las tres menciones que se proponen.

El *Master Universitario en Sociedad de la Información de la UOC* está claramente orientado a estudiantes que se hayan formado en disciplinas de las ciencias sociales, y encaja a la perfección con el acento en la contemporaneidad con el que hemos diseñado el conjunto del grado, y muy especialmente la mención en sociología. El *Master Universitario en Análisis Político* establece un hilo de continuidad claro en relación con la mención en ciencias políticas. Finalmente, el *Master Universitario en Análisis del Entorno Económico* tiene una correspondencia directa con el perfil de competencias y conocimientos que habrán desarrollado los estudiantes que opten por la mención en economía. En este sentido, cabe decir que el Grado en Ciencias Sociales consigue cubrir en cierto modo un vacío en la oferta formativa de nuestra universidad en el escalafón del primer grado.

Más allá de los masters que guardan una relación de total idoneidad con el Grado de Ciencias Sociales, el carácter generalista del grado permite a quien lo curse adaptarse sin mayores dificultades a otras ofertas formativas afines a las ciencias sociales y a ramas del conocimiento colindantes. En este sentido, varios de los masters ofrecidos desde los Estudios de Ciencias de la Información de la UOC (concretamente, el *Master en Periodismo Digital y Gestión de Proyectos UOC-El periódico-lavinia*, y el *Master en Entretenimiento TV3-UOC*) serían una oferta interesante para aquellos estudiantes del Grado que quisieran vincular sus conocimientos al ámbito de la Comunicación. La oferta de segundo ciclo de los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC puede dar respuesta a las inquietudes académicas del alumnado del grado, especialmente de aquellos que opten por la mención en sociología. El acento del grado en la contemporaneidad y en el análisis y comprensión de los fenómenos culturales como producciones sociales hacen posible esta transición, académicamente fructífera. El *Master Universitario en Historia Contemporánea y Mundo Actual UB-UOC*; el *Master Universitario en Humanidades: Arte, Literatura y Cultura Contemporáneas* y el *Master Universitario en Estudios Catalanes* son aquellos en los que más claramente se establecería este vínculo.

En cuanto al capital humano del que dispone la universidad para arrancar el proyecto de Grado de Ciencias Sociales, cabe decir, en primer lugar, que buena parte de la oferta de primer y segundo grado que oferta la UOC se ubica en el ámbito de estas disciplinas. A la oferta de máster mencionada en los párrafos precedentes cabe añadir los grados que se ofertan desde los diferentes estudios de la universidad afines a las ciencias Sociales: *Grado de Antropología y Evolución Humana (URV-UOC)*, *Grado de Administración y Dirección de Empresas*, *Grado de Relaciones Laborales y Ocupación*, *Grado de Marketing e Investigación de Mercados*, *Grado de Turismo*, *Grado de Criminología*, *Grado de Educación Social*, *Licenciatura de segundo ciclo de Psicopedagogía*, *Licenciatura de segundo ciclo de Ciencias Políticas* y *Grado de Humanidades* (con un fuerte componente de asignaturas cercanas a las Ciencias Sociales).

El Grado de Ciencias Sociales parte de la voluntad de aprovechar el potencial académico y docente en el ámbito de las ciencias sociales que se expresa en la pluralidad y diversidad de la oferta de la universidad en este ámbito. De este modo, la comisión de titulación del grado está integrada por profesores de 5 de los 7 estudios en los que se organiza la oferta académica de la UOC: los Estudios de Artes y Humanidades, de Ciencias de la Información y la Comunicación, de Derecho y Ciencia Política, de Economía y Empresa y de Psicología y Ciencias de la Educación.

Forman parte del equipo docente propio de la UOC un total de 190 profesores, 146 de los cuales (el 77%) poseen el título de doctor, y 109 (el 74% de los profesores doctores) cuentan con una evaluación favorable de su actividad docente y de investigación. En cuanto a su especialidad docente, contamos con titulados en el ámbito de las ciencias económicas y empresariales (33), politólogos (7), sociólogos (5), antropólogos (2), sociolingüistas (3), pedagogos (4), periodistas y comunicólogos (6), psicólogos especializados en psicología social (4), e historiadores especializados en geografía o historia contemporánea (6).

En cuanto a la dedicación en investigación del profesorado de la UOC, y sin entrar en el detalle de los ámbitos de investigación de cada profesor, es relevante decir que hay muchos grupos y ámbitos de investigación estrechamente vinculados al campo de las ciencias sociales, en general, y a los acentos que se desarrollan en el plan docente del grado de ciencias sociales. Destaca muy especialmente la relevancia que toma la investigación en el campo de la Sociedad del Conocimiento, pero también los grupos de investigación orientados al estudio de la cultura desde las ciencias sociales, así como los grupos claramente orientados por su vocación sociológica, politológica y económica. A continuación enumeramos los grupos de investigación liderados por la UOC y vinculados a las ciencias sociales (hemos excluido del listado los grupos dedicados al *e-learning*).

Grupos de Investigación Consolidados y Emergentes:

- El grupo de investigación *Mediaccions, Cultura Digital y Nuevos Medios* tiene como temática principal el estudio de la cultura y la comunicación digital.
- El *Grupo de Estudios de Cultura y Sociedad (GRECS)* estudia la producción social de la subjetividad en la cultura contemporánea desde las perspectivas de los estudios culturales, la sociología y la historia de la cultura, la filosofía, los medios de comunicación y la historia y la teoría del arte.
- El grupo *Tecnología y Acción Social (ATIC)*, es un grupo de investigación interdisciplinario que tiene como principal objetivo el estudio de los procesos de innovación en las formas de acción social contemporáneas.
- El grupo de investigación *IDENTI.CAT, Lengua, Cultura e Identidad en la Era Global*, se forma a partir de la confluencia de investigadores de diferentes disciplinas que estudian cuestiones de identidad, lengua y cultura.
- La actividad del grupo *KIMO, Gestión de la Información y Gestión del Conocimiento en las Organizaciones* se desarrolla en el ámbito de la gestión de la información y del conocimiento en las organizaciones.
- El grupo *Observatorio de la Nueva Economía (ONE)*, centra su actividad en el estudio de las nuevas formas económicas y de negocio que emergen en el marco de una economía basada en el conocimiento.

- El objeto principal de trabajo del grupo *TAXLABOR, Fiscalidad, Relaciones Laborales y Prestaciones Sociales*, es el análisis de la fiscalidad de las relaciones laborales (de régimen general y especiales), tanto desde el punto de vista del empresario como del de los trabajadores.

- El grupo de investigación *GROIP, Globalización, Pluralismo Jurídico y Derechos Humanos* focaliza su actividad de investigación en la atención a los cambios que se producen en la esfera de la promoción y protección universal de los Derechos Humanos.

- *GADE, Egobernanza, Administración y Democracia Electrónica* es un grupo de investigación de referencia sobre el análisis empírico de los usos de las TIC en el ámbito político en Cataluña y en España, especialmente en lo que respecta a los partidos políticos, la participación política y el gobierno electrónico.

- El grupo de *Investigación Interdisciplinaria sobre las TIC (I2TIC)* tiene como principal objetivo de investigación el análisis transversal de los determinantes y los resultados de los usos de las TIC y de los flujos de información, comunicación y conocimiento sobre las personas y las organizaciones.

- El grupo de investigación *INTERDRET, Derecho de Internet* tiene como objetivo analizar los problemas jurídicos derivados de la implantación de la tecnología digital e Internet en diferentes ámbitos del derecho.

Otros grupos de investigación vinculados a las Ciencias Sociales:

- El *Laboratorio de Educación Social (LES)*, grupo de investigación que estudia, analiza y reflexiona sobre las temáticas actuales y futuras del campo de la educación social.

- El grupo de investigación *Conciliación, Género y TIC (CGTIC)*, que basa su estudio en la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y el papel que las TIC tienen en esta problemática.

- El *Technology - Enhanced Knowledge and Interaction Group (TEKING)* centra en la ingeniería del conocimiento y la interacción persona ordenador y su aplicación en el technology - enhanced learning.

- El *Grupo de Investigación en Victimología y Criminalidad en la Sociedad de la Información (VICRIM)* tiene como objetivo el estudio de los procesos de victimización y desvictimización, así como las prácticas de justicia restaurativa y su incardinación en el sistema de justicia penal.

- El *Centro de Investigación y Estudios en Conflictología (CREO)* realiza investigación básica interdisciplinaria sobre la violencia, el conflicto y sus causas y orígenes.

- El *Grupo de Investigación Communication & New Media* investiga desde la perspectiva de la experiencia de los usuarios con las TIC.

- El grupo *Comunicación móvil, Economía y Sociedad* desarrolla su producción científica con el espíritu de contribuir a ampliar el conocimiento del fenómeno de la comunicación móvil desde una doble perspectiva, la sociológica y la económica.

- El grupo *GENTIC* aborda el análisis de las desigualdades de género en la sociedad de la información.

- El programa *Migración y Sociedad Red* tiene como objetivo principal el análisis de los efectos que la interconexión está generando respecto de las migraciones.

- *T.URBA* es un programa de investigación en el estudio de complejidad de los procesos producen y transforman la ciudad contemporánea.

Inserción laboral

La inserción laboral de los graduados en Ciencias Sociales puede encajar en una diversidad considerable de ámbitos, reflejando así su carácter polivalente. Ámbitos como la política, la administración pública, las entidades del tercer sector, el periodismo, la educación, la dirección de empresas, la consultoría o las organizaciones internacionales están en el epicentro de las potenciales dedicaciones profesionales de nuestros graduados, ya sea directamente o transitando previamente por la formación universitaria de segundo grado.

En este sentido, el Grado en Ciencias Sociales hace especial hincapié en una serie de enfoques y contenidos que permitan al estudiante: desarrollar una labor profesional de carácter tanto político como técnico dentro de la administración pública; realizar autónomamente aquellos estudios e investigaciones propios del ámbito de las ciencias sociales, y orientados a cubrir necesidades específicas de instituciones públicas y fundaciones; tener las competencias técnicas para ocuparse dentro del ámbito de los estudios de mercado, el análisis de audiencias, y de otros campos que requieran conocimientos en técnicas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas; prestar servicios de consultoría y de asesoría para la toma de decisiones en organizaciones tanto públicas como privadas; ser capaz de desarrollar las competencias profesionales dentro de aquellos campos sociales vinculados muy estrechamente a la sociedad de la información; ejercer docencia específica en materias de las ciencias sociales en ámbitos de educación formal y de la formación complementaria.

Un análisis de las titulaciones universitarias con más salidas profesionales nos permitirá observar qué posición podría ocupar el grado de ciencias sociales en cuanto a la potencial ocupabilidad de sus graduados. Según el último informe de Adecco, en el que se analiza cuáles son los perfiles profesionales que mejor encajan en el mercado laboral en 2012, Administración y Dirección de Empresas (ADE) vuelve a ser la carrera con más demanda, con el 4,2% de las ofertas de empleo, lo que supone un aumento de un punto y medio porcentual respecto del año anterior. Ingeniería Industrial se erige como segunda titulación que más citan las empresas en sus ofertas de empleo cualificado. Del total de las ofertas analizadas, un 3,3% correspondió a esta ingeniería, cifra que casi se duplica si se tiene en cuenta sólo la oferta de titulados universitarios. La oferta para estos titulados se mantiene en los mismos valores que tuvo en 2011.

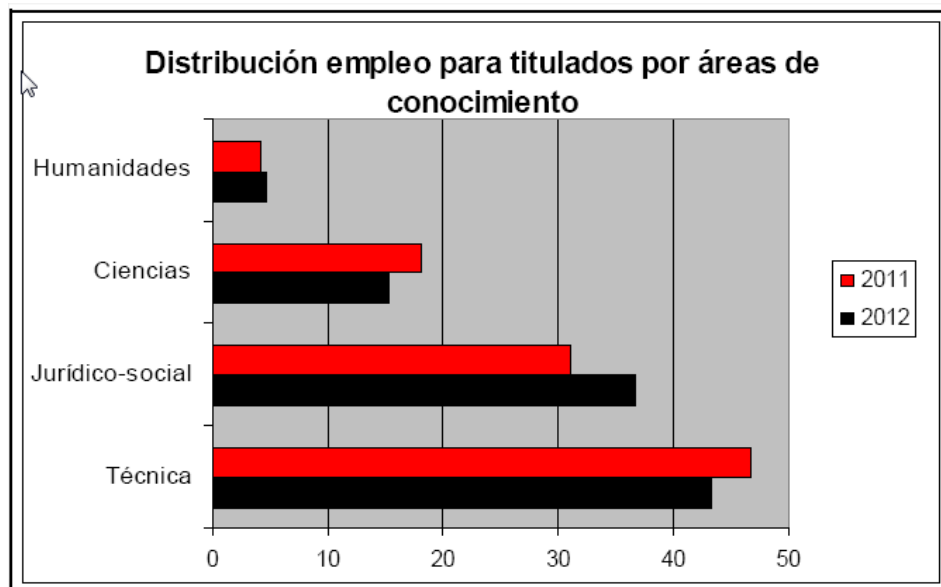
El resto de titulaciones universitarias que recibieron mayor número de ofertas de trabajo en 2012 figuran en la siguiente tabla:

TITULACIONES MAS DEMANDADAS 2012				2011		
	Puesto	Oferta de empleo (1)	Oferta de titulados (2)	Puesto	Oferta de empleo (1)	Oferta de titulados (2)
Titulados Universitarios		61,01%			49,01%	
Bachillerato, FP o equivalente		38,99%			50,99%	
Licenciados, ingenieros o grados		11,16%	18,30%		9,46%	19,31%
Diplomados, ingenieros técnicos		7,70%	12,62%		5,37%	10,96%
ADE	1	4,18%	6,85%	2	2,67%	5,44%
Ingeniero Industrial	2	3,26%	5,34%	1	3,30%	6,73%
Ingeniero Informático	3	2,96%	4,85%	3	2,52%	5,13%
I. T. Industrial	4	2,89%	4,74%	4	1,86%	3,79%
Ciencias Empresariales	5	2,52%	4,12%	9	0,92%	1,88%
Economía	6	2,32%	3,80%	5	1,52%	3,09%
Derecho	7	2,20%	3,61%	6	1,51%	3,08%
I. T. Informática	8	1,75%	2,87%	10	0,78%	1,60%
Ingeniero de Telecomunicaciones	9	1,54%	2,52%	8	1,14%	2,32%
Relaciones Laborales	10	1,34%	2,19%	19	0,30%	0,62%
Investigación y Tec. de Mercado	11	1,16%	1,89%	17	0,49%	1,00%
Medicina	12	0,65%	1,06%	7	1,32%	2,68%
Farmacia	13	0,62%	1,02%	14	0,61%	1,24%
Química	14	0,61%	0,99%	13	0,61%	1,25%
Ing. Automática y Elec. Industrial	15	0,56%	0,92%	11	0,68%	1,39%
I. T. Telecomunicaciones	16	0,55%	0,90%	15	0,60%	1,23%
Biología	17	0,53%	0,87%	16	0,51%	1,05%
Matemáticas	18	0,51%	0,83%	18	0,47%	0,96%
Ing. Organización Industrial	19	0,51%	0,83%	20	0,26%	0,53%
Ingeniero en Electrónica	20	0,50%	0,82%	12	0,66%	1,35%
Otras titulaciones		11,01%	18,04%		10,58%	23,38%

Fuente: Adecco

Del anterior ranking cabe destacar, a efectos de lo que aquí nos ocupa, que en sexta posición se encuentra el título de Economía, que se corresponde con una de las tres menciones que ofrecemos en nuestro grado.

Si analizamos las ofertas de trabajo por áreas de conocimiento, según Adecco, las carreras del área jurídica-social han incrementado su volumen porcentual de ofertas, pasando de un 31% en 2011 a un 36,7% en 2012. Esta mejora se debe, en parte, al impulso de titulaciones clásicas como ADE, Economía, Ciencias Empresariales y Derecho. Las titulaciones afines al área de economía y empresa también han cambiado la tendencia negativa que sufrían desde hacía seis años, con pequeños retrocesos, y han mejorado su aportación de manera notable.



Fuente: Adecco

Adicionalmente, en el caso concreto de la UOC, es necesario tener en cuenta que el 95% de sus estudiantes ya son laboralmente activos en el momento de realizar la primera matrícula y que, de ellos, el 50% es mayor de 30 años. Con estas cifras, es evidente que el indicador de la inserción laboral de los graduados de la UOC no es tan relevante como pueden serlo otros factores, tales como la mejora profesional y personal mediante la formación a lo largo de la vida. En otras palabras, el hecho de obtener una titulación universitaria en la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral en sí como la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional.

En este contexto, es significativo el Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas, “Universitat i treball a Catalunya”, realizado en el año 2011 con la Agencia de Calidad del Sistema universitario catalán (AQU), con una muestra de 954 titulados de la UOC del curso 2006/07, cuyos resultados y su valoración han sido tenidos en el diseño de esta propuesta. Los resultados estadísticos de este estudio demuestran que:

- Sólo el 3,6% eran estudiantes a tiempo completo
- Una vez graduados, la tasa de ocupación es del 94%
- El 85% de los graduados indican que desarrollan funciones de nivel universitario
- Los graduados encuestados valoran que los estudios le han servido para mejorar profesionalmente en general con un 6,61 sobre 10

Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título

El título presentado no corresponde a una profesión que se vea afectada, en este momento, por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional.

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas (Libros Blancos; planes de estudios de universidades estatales, europeas e internacionales de calidad o interés contrastado; informes de asociaciones o colegios profesionales; otros referentes justificados por su calidad o interés académico)

Referentes nacionales

Como ya hemos avanzado en el apartado anterior, en el sistema universitario español apenas existen programas de grado que compartan las características con la propuesta del Grado en Ciencias Sociales. En un sentido estricto no hay ninguno que comparta todas sus características, pero sí que existen dos programas de grado que se alinean parcialmente con su filosofía, en lo relativo a la vocación generalista e interdisciplinar en el marco de las Ciencias Sociales.

El primero es el *Grado en Humanidades y Ciencias Sociales* de la Universidad de Castilla - La Mancha. Este grado, que se caracteriza por su perfil humanista incluye dos menciones, una en *Sociedad y mundo contemporáneo*, y otra en *Herencia cultural*. Se trata de un grado en Humanidades con un componente significativo de ciencias sociales (a semejanza del Grado de Humanidades de la UOC), más que de un grado en Ciencias Sociales propiamente dicho. Contaba en el curso académico 2010-11 (último del que se disponen datos públicos a día de hoy) con 65 estudiantes, 40 de ellos de nuevo ingreso.

El segundo programa es el *Grado en Filosofía, Política y Economía*, un grado de carácter interdisciplinar que, como su nombre indica, pivota sobre tres disciplinas, la Filosofía, la Política y la Economía, y que se complementa con saberes de las Ciencias Políticas, el Derecho, las Humanidades o la Comunicación. Este grado nace de una iniciativa interuniversitaria de la universidad Pompeu Fabra, la universidad Carlos III y la universidad Autónoma de Madrid. Es, sin duda, el referente de grado del ámbito universitario español más cercano a nuestra propuesta. La principal diferencia en relación al nuestro es la importancia relativa de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, y el *naming* por el que se ha optado. Como propuesta pionera, el Grado anterior ha optado por señalar en su *naming* las disciplinas tradicionales que forman el grueso de su oferta. Además, en su plan docente tienen una importancia grande las asignaturas cercanas a las ciencias jurídicas y la filosofía.

En cambio, nuestra propuesta es más cercana a una conceptualización de las Ciencias Sociales donde tienen mayor peso las tradiciones disciplinares que nacen con la modernidad como reflexión sobre el nuevo mundo que emerge: la economía y la ciencia política, pero también la sociología, la antropología o la psicología social. De algún modo, el Grado en Ciencias Sociales que proponemos es más cercano a la definición anglosajona, de influencia creciente, de las ciencias sociales. A todo ello hay que añadir que, lógicamente, a nivel nacional no existe ninguna experiencia en línea.

Referentes europeos

Frente a la escasez de referentes nacionales, en el entorno europeo existen países con una tradición ya consolidada en la oferta de Grados en Ciencias Sociales. En este apartado hacemos un breve repaso a algunos de los países europeos de referencia que ofrecen dicho grado, así como de las características básicas en cuanto al perfil de asignaturas y los itinerarios de optatividad de su oferta. El análisis de esta oferta y de su potencial extrapolación al sistema universitario español nos ofreció los elementos para decantarnos por un diseño del grado que ofrezca tres menciones disciplinares reconocibles para el alumnado de nuestro entorno, como hemos expuesto en el apartado 2.1.

REINO UNIDO

En el Reino Unido existe una larga tradición de títulos genéricos en ciencias sociales, por ejemplo en las universidades de Oxford (Human Sciences), Cambridge (Social and Political Sciences, ahora Human, Social and Political Sciences) o la London School of Economics (grados que pueden combinar disciplinas diferentes, y en todo caso siempre con una gran optatividad interdisciplinar). En el resto de universidades también una gran diversidad de grados en Ciencias Sociales y también en Ciencias Sociales Aplicadas (Robert Gordon

University, entre otras), además de bastantes titulaciones combinadas (Sociología y Antropología Social; Sociología y Media; Sociología y Ciencias Políticas; Psicología y Sociología; Ciencias sociales y políticas sociales, etc.). Es el caso por ejemplo de la Open University, la University of Brighton, la Sheffield Hallam o la University University of Southampton.

El contenido de todos estos cursos difiere notablemente según la universidad. En algunos casos se organizan en base a una modularidad muy alta de los contenidos que dirige a titulaciones combinadas diferentes, mientras que otras tienen un grado genérico (Ciencias Sociales o Ciencias Sociales Aplicadas) con mucha optatividad. En cuanto a la organización curricular, algunos de estos grados se basan en grandes asignaturas de hasta el equivalente de 20 créditos ECTS, mientras que la mayoría siguen un esquema más al uso de asignaturas mucho más pequeñas. En cuanto al contenido de las asignaturas, también hay una gran diversidad, ya que mientras la mayoría de grados se articulan en base a asignaturas clásicas ligadas a disciplinas o grupos y problemas sociales, otras tienen una estructura más innovadora en base a asignaturas más conceptuales que exploran ejes temáticos como por ejemplo “individuo” o “poder”.

La realidad del Reino Unido es, en todo caso, un buen ejemplo de la pertinencia y viabilidad de romper las estrictas barreras disciplinares que encasillan las diferentes ciencias sociales, tanto a nivel de docencia como de formación del alumnado.

Titulaciones:

Oxford University

http://www.ox.ac.uk/admissions/undergraduate_courses/courses/human_sciences/human_sciences_.html

Universidad de Cambridge

<http://www.study.cam.ac.uk/undergraduate/courses/hsp/s/>

London School of Economics

<http://www.lse.ac.uk/study/undergraduate/degreeProgrammes2014/degreeProgrammes2014.aspx>

The Open University

<http://www3.open.ac.uk/study/undergraduate/qualification/social-sciences/index.htm>

Universidad de Brighton

<http://www.brighton.ac.uk/courses/study/social-science-ba-hons>

Robert Gordon University

<http://www.rgu.ac.uk/social-work-and-social-sciences/social-work-and-social-sciences-study-options/undergraduate/applied-social-sciences>

Sheffield Hallam University

<http://www.shu.ac.uk/prospectus/subject/sociology-politics/Undergraduate/1/1/1/0/>

Universidad de Southampton

<http://www.southampton.ac.uk/sociology/undergraduate/courses.page?>

The University of York

<http://www.york.ac.uk/spsw/undergraduate/ba-applied-social-science/#course-content>

Universidad de Manchester

<http://www.socialsciences.manchester.ac.uk/undergraduate/courses/2014/bysubject.asp>

City University London

<http://www.city.ac.uk/courses/undergraduate>

Cardiff University

<http://www.cardiff.ac.uk/socsi/degreeprogrammes/undergraduate/degreeprogrammes/socialscience/index.html>

ALEMANIA

En Alemania la tradición en grados de ciencias sociales está muy consolidada y podemos encontrar grados en ciencias sociales en las universidades con más tradición y reconocimiento internacional en este ámbito de las ciencias sociales, como son las universidades de Bielefeld, HU de Berlín, de Göttingen o de Marburg. Tradicionalmente, antes de la reforma del espacio europeo el *Diploma en Ciencias Sociales* combinaba dos o más disciplinas de las ciencias sociales, después de una introducción más generalista. Con las recientes reformas europeas de los currículums universitarios y la introducción de los grados, las posibilidades de orientación de los grados en ciencias sociales se han diversificado: siguen existiendo grados en ciencias sociales que después de ofrecer una amplia base común multidisciplinar, permiten profundizar en, normalmente, dos disciplinas concretas de las ciencias sociales. Este es el caso, por ejemplo de la Universidad de Bielefeld, que ha creado un BA en ciencias sociales que se basa y se nutre sobre todo de las disciplinas de la sociología y las ciencias políticas y que ofrece a su vez una fuerte base metodológica a sus estudiantes. La Universidad de Oldenburg estructura el camino de sus estudiantes por el BA de ciencias sociales de una forma similar: fuertemente anclado en las disciplinas de la sociología y las ciencias políticas (y en el diálogo entre ellas), deja como puerta a la especialización los métodos y técnicas de la investigación empírica en la que se puede optar entre trabajar en profundidad algunas de las distintas técnicas y aproximaciones a la investigación empírica que existen en las ciencias sociales. La Universidad de Marburg, a su vez, ha optado por centrar el Bachelor en Ciencias Sociales sobre las disciplinas de la sociología, la politología y la economía y sobre ejes temáticos fundamentales de nuestro tiempo (como la globalización, el género o el conflicto) y sobre un análisis teórico y empírico en profundidad de la estructura social, ofreciendo a sus estudiantes al final del BA la posibilidad de hacer una breve incursión en otras disciplinas de las ciencias sociales y humanísticas, como la antropología, la filosofía, la psicología o el derecho. También la Universidad de Siegen ha optado por esta estructura, añadiendo a las disciplinas que estructuran el BA los estudios de la comunicación (media studies). La misma fórmula es la usada por la Universidad de Düsseldorf que hace pivotar su grado en ciencias sociales sobre la sociología, las ciencias políticas y los estudios de comunicación (*media studies*). La Humboldt

Universität de Berlín opta también por la estructura de su grado en ciencias sociales basada en tres ejes disciplinares: la sociología y las ciencias políticas, como en todos los casos listados hasta ahora, pero hace pivotar el tercer eje sobre los estudios urbanos. En la fase de especialización, los estudiantes deben elegir una cuarta disciplina que complementa a las tres disciplinas de base.

En contraste, hay universidades, como por ejemplo la Universidad de Göttingen que han optado por una conceptualización mucho más abierta del BA en ciencias sociales y que después de una introducción general al campo disciplinar permite que sus estudiantes elijan profundizar en dos de las disciplinas del ámbito de las ciencias sociales que se ofertan en esta universidad: ciencias de la educación, etnología, estudios de género, estudios de área (India), ciencias políticas, sociología y ciencias del deporte. No obstante, el primer modelo presentado es el dominante en el escenario académico alemán.

En todas las facultades se ofrece, a su vez, la posibilidad de cursar el BA en Ciencias Sociales como titulación única o como doble titulación combinada con otro BA.

Titulaciones:

Universidad de Bielefeld:

http://www.uni-bielefeld.de/soz/studium/ba_sowi.html

Universidad de Oldenburg

<http://www.uni-oldenburg.de/sozialwissenschaften/bachelorstudiengaenge/fach-bachelor-sozialwissenschaften/>

Universidad de Marburg:

<http://www.uni-marburg.de/fb03/studium/studiengaenge/ba-sowi/module>

Universidad de Siegen

<http://www.uni-siegen.de/phil/sozialwissenschaften/>

Universidad de Düsseldorf

<http://www.phil-fak.uni-duesseldorf.de/sozwiss/>

Humboldt Universität de Berlín

<http://www.sowi.hu-berlin.de/studiengaenge/basowi/bachelor>

Universidad de Göttingen

<http://www.uni-goettingen.de/de/195780.html>

FRANCIA Y SUIZA

En Francia la oferta de estudios de grado en el ámbito de las ciencias sociales es bastante parecido al sistema español: no existe de forma generalizada la tradición de títulos genéricos de grado (licence) en ciencias sociales. Sin embargo, se pueden encontrar casos como el de la

Universidad Paris Descartes, que presenta un grado generalista en ciencias sociales, enfocado desde una perspectiva interdisciplinaria que busca formar a sus estudiantes en el abanico de disciplinas propias de las ciencias sociales (antropología, lingüística, historia, psicología, sociología, ciencias políticas, economía, demografía...). Junto con las asignaturas más disciplinarias, se ofrece una larga lista de asignaturas temáticas (inmigración, familia, etc.). Se trata de un grado con una amplia oferta de optatividad.

A pesar de que en el sistema francés no se encuentran muchos casos de grados en ciencias sociales generalistas, sí que es mucho más frecuente grados como el de la Universidad de Bordeaux 2 que ofrece un Grado en Ciencias Humanas y Sociales con cuatro menciones: sociología, psicología, antropologías sociales y ciencias de la educación. Otro caso como el anterior es el de Universidad de Lyon3, que ofrece hasta 7 menciones del grado en ciencias humanas y sociales: mención en Geografía, en Historia, en Información y comunicación; en Información y documentación, en Filosofía, en Derecho-filosofía

Otra modalidad que se encuentra en el ámbito de las ciencias sociales es la posibilidad de que un estudiante que haya cursado dos cursos (120 créditos) de un Grado (Licence) en Ciencias Sociales, pueda obtener una doble titulación. Existen ejemplos como el grado en ciencias políticas y sociales mención Información y comunicación que se obtiene sumando a los 120 créditos en Ciencias Sociales otros 60 créditos de la especialidad en Información y comunicación.

Por su parte, la Universidad de Lausanne ofrece un Bachelor (180 créditos) en Ciencias Sociales que está compuesto por un major (120 créditos) + un minor de (60 créditos). Los 4 minors que se ofrecen son: en Historia; Psicología i Ciencias Humanas; Ciencias Políticas; Ciencias del deporte y de la educación física.

Titulaciones:

Universidad Paris Descartes

<http://formations.parisdescartes.fr/fr-FR/1/diplome/P5-PROG5439/LICENCE%20Sciences%20sociales>

Universidad de Bordeaux 2

<http://www.univ-bordeauxsegalen.fr/fr/etudes/catalogue-des-formations/formations-par-type/L/LET.html>

Universidad de Lyon3

<http://www.univ-lyon3.fr/fr/formation/choisir-sa-formation/offre-de-formation/sciences-humaines-et-sociales/formation-de-licence-en-sciences-humaines-et-sociales-499218.kjsp?RH=1299157071481>

Universidad de Lausanne

http://www.unil.ch/webdav/site/ssp/shared/plans_etudes/bachelors/2013-2014/Ba_sc_soc_2012_v_def.pdf

Otros referentes: Estados Unidos

El Grado de Ciencias Sociales de la Universitat Oberta de Catalunya tiene como referentes en los Estados Unidos las titulaciones de *Bachelor in Arts*, en su rama de ciencias sociales, entre las que cabe destacar algunos ejemplos enteramente virtuales.

Aquello que en el entorno académico de los Estados Unidos es conocido como *Bachelor of Arts in Social Science* son unos estudios multidisciplinarios que preparan a los estudiantes en las diferentes ciencias sociales, especialmente sociología, antropología, historia, economía y ciencias políticas. El *Bachelor of Arts in Social Sciences* ofrecido en el Dominican College, Nueva York, que ofrece un estudio del comportamiento humano a través de un enfoque individual, social, histórico, institucional y ambiental es un curso diseñado para entender las claves económicas, políticas y psicológicas de los problemas sociales en el mundo y guiar a los estudiantes en su comprensión de las relaciones culturales. En la Universidad de North Carolina at Greensboro, el *Bachelor of Arts in Liberal Studies* proporciona una finalización de grado para aquellos estudiantes que ya han realizado un mínimo de 60 horas de crédito en otros estudios y que desean adquirir un enfoque propio de las ciencias sociales. Se trata de un curso que combina teoría y práctica con el objetivo de comprender el comportamiento humano, las organizaciones y los procesos culturales. Por otra parte, el Bachelor of Liberal Arts, Social Science degree del St. Catharine College, tiene reconocimiento de Undergraduate Course. En la Thomas Edison State College ofrecen de forma similar un Bachelor of Arts degree in Social Sciences desde un prisma multidisciplinar, e incluyen asignaturas de antropología, economía, geografía, historia, ciencia política, psicología y sociología. El Bachelor of Arts in Social Science de la National University, California, combina diferentes asignaturas de historia y de ciencias sociales junto con asignaturas de metodología con el objetivo de preparar a los estudiantes para trabajar como profesores de historia y en economía en enseñanza secundaria. Otro ejemplo de Bachelor of Arts in Social Science es el cursado en la Brandman University, un programa ideado para que el estudiante adquiriera conocimientos en las áreas sociales, políticas, culturales y económicas. Con ello se pretende que el alumno adquiriera un razonamiento crítico, analítico y comparativo para comprender el mundo que nos rodea. Además, el estudiante deberá elegir tres áreas entre las siguientes disciplinas: justicia criminal, historia, liderazgo de las organizaciones, ciencia política, psicología y sociología.

Por último, en los Estados Unidos hay un número cada vez más creciente de Estudios de Bachelor en línea ofrecidos tanto por universidades presenciales como universidades completamente virtuales. Algunas, además, ofrecen la posibilidad de elegir entre los diferentes campus de las universidades o la virtualidad de los estudios. Un ejemplo de Bachelor en Ciencias Sociales en línea es el de la Washington State University, en el que los estudiantes pueden elegir entre diferentes disciplinas como la antropología, las ciencias empresariales, los estudios étnicos comparados, la criminología, la historia, la ciencia política, o los estudios de género. La Ashford University ofrece un Bachelor of Arts Degree in Social Science en línea que combina diferentes áreas como la historia, la cultura, la psicología y la sociología. La idea del Bachelor es ofrecer al estudiante una comprensión de la sociedad en la que vive teniendo como unidades de análisis a los individuos, la familia, el gobierno y la cultura en la que se inmiscuye.

Titulaciones:

Washington State University

<http://admission.wsu.edu/academics/fos/Public/field.castle?id=1637>

Brandman University

<http://www.brandman.edu/program/ba-social-science>

Dominican College

<http://online.dc.edu/online-courses/bachelor-of-arts-in-social-sciences/>

University of North Carolina at Greensboro

http://www.uncg.edu/aas/bls/index_bls.html

St. Catharine College

<http://www.sckky.edu/academics/arts-sciences/history-political-science/social-science-ba.php>

National University, California

<http://www.nu.edu/OurPrograms/CollegeOfLettersAndSciences/SocialSciences/Programs/Social-Science-with-a-Preliminary-Single-Subject-Teaching-Cr.html>

Ashford University

<http://www.ashford.edu/degrees/online/ba-social-science.htm>

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Proceso de reflexión metodológica

En el proceso general de diseño de los planes de estudio de la UOC, conducentes a la obtención de las titulaciones adaptadas al EEES, dos factores han sido determinantes. Por un lado, los Planes piloto de adaptación al EEES llevados a cabo en el curso 2005/6 y siguientes y, por otro, el proceso de evaluación de las titulaciones oficiales de la UOC a partir del curso 2006/07.

La Universitat Oberta de Catalunya respondió a la convocatoria, impulsada por la Generalitat de Catalunya, para la presentación de Planes piloto de adaptación al EEES con el inicio de dos programas en el curso 2005/06. Estos grados fueron diseñados con anterioridad al Real Decreto 1393/2007 en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y, por tanto, no constituyen en la actualidad una oferta de Grado. Esta primera adaptación permitió a la universidad acumular cierta experiencia en el diseño de titulaciones adaptadas al EEES y ha contribuido positivamente a la presentación de los grados adaptados ya al RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Recientemente estas titulaciones piloto han seguido el procedimiento establecido por la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) para la certificación de la adaptación de las titulaciones piloto de las universidades del sistema universitario de Cataluña al Espacio Europeo de Educación Superior y cuentan ya con la resolución favorable en cuanto

cumplen los criterios establecidos de implantación completa, transparencia documental e indicadores de calidad.

Por último, destacamos que el diseño y puesta en marcha de los programas pilotos ofrecieron a la universidad la posibilidad de iniciar internamente un proceso de reflexión previo sobre aspectos fundamentales del modelo de enseñanza-aprendizaje (el sistema de créditos ECTS, las competencias, el sistema de evaluación, el aula virtual...) de gran utilidad también en el diseño actual de titulaciones adaptadas al EEES.

Este proceso de análisis sirvió de base para actualizar algunos elementos concretos del modelo. En marzo de 2007, se inició un proceso de reflexión general y sistematizada sobre el impacto de los planteamientos del EEES en la metodología de la universidad y la estructura de las nuevas enseñanzas. Se crearon 8 grupos de trabajo para abordar las temáticas siguientes:

- Crédito ECTS
- Competencias
- Plan docente
- Evaluación
- Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP)
- Materiales didácticos
- Aula
- Trabajo final de grado / trabajo final de Grado y prácticas

Para cada uno de los temas se definieron y se concretaron unos objetivos y se constituyeron los diferentes equipos de trabajo formados por profesores de la Universidad, y por personal no académico directamente implicado en el diseño, el desarrollo y la evaluación de los programas, y pertenecientes a distintas áreas de gestión docente. En total, participaron directamente setenta personas en el análisis, la reflexión y la síntesis de los ocho temas mencionados anteriormente.

A finales del mes de junio de 2007, cada uno de los grupos de trabajo elabora un documento que recoge las conclusiones provisionales de cada tema y un conjunto de propuestas sometidas a debate en diferentes comisiones de la Universidad: comisión académica, comisión de programas y comisión de gestión.¹ Finalmente, en julio de 2007 se dispone de un documento de conclusiones: *Conclusiones finales al debate sobre la adaptación metodológica al EEES*.

A partir de septiembre de 2007 se abren dos líneas de trabajo para dar un nuevo impulso a la innovación metodológica relacionada con la actividad docente. Por una parte, se diseña un plan de comunicación para dar a conocer y extender formalmente a todo el profesorado y al personal de gestión afectado las conclusiones finales del debate metodológico, por medio de un plan de formación y comunicación que se lleva a cabo a lo largo de 2008. Por otra parte, se pusieron en marcha una segunda fase de análisis, que dieron continuidad a los ocho temas mencionados, para llevar a cabo el diseño operativo y la implementación de las conclusiones de los temas tratados en la primera fase, tanto en relación con aspectos metodológicos como con elementos de gestión necesarios para su realización.

¹ Comisión Académica: constituida por los directores de estudio; Comisión de Programas: constituida por los directores de programa; Comisión de Gestión: constituida por los directores de las áreas de gestión académica.

Procedimientos de consulta internos

La Universitat Oberta de Catalunya ha decidido impulsar para el curso 2014-2015 una nueva titulación de Grado en Ciencias Sociales en el marco del espacio europeo de educación superior, de acuerdo con los criterios fijados por el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Para trabajar la definición del Grado en Ciencias Sociales se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una **comisión de titulación** que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del nuevo Grado han participado activamente profesores de los Estudios de Artes y Humanidades, Ciencias de la Información y de la Comunicación, Derecho y Ciencia Política, Economía y Empresa, y Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC implicados en él, y también el personal de gestión asociado a los estudios.

La Comisión de Titulación está formada por la Directora de los Estudios de Artes y Humanidades, Dra. Agnés Vayreda y los profesores Dr. Isaac González, Dr. Roger Martínez, Dra. Natàlia Cantó, Dr. Daniel López, Dr. Mikel Barreda, Dr. Albert Puig i Dra. Nuria Ferran, asistidos por la administradora del programa, la Sra. Gemma Carrera. Esta comisión se ha reunido de forma periódica y han trabajado intensamente en la definición final de aspectos destacados en la propuesta como el perfil profesional, las orientaciones, la definición de las competencias específicas del Grado y el plan de estudio propuesto, y a partir de los referentes descritos en el punto 2.2. y de las aportaciones realizadas por los agentes internos y externos.

Respecto a la Comisión de Apoyo a la Titulación está integrada por miembros de la Oficina de Planificación y Calidad, el Área de Servicios Académicos, el Área de Marketing y la Comercial. La finalidad de esta comisión ha sido, a través de procedimientos de información y consulta, velar por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como para dotar de coherencia al conjunto de propuestas de nuevo Grado en curso de elaboración.

Finalmente la propuesta de solicitud para la Memoria del Grado en Ciencias Sociales ha sido sometida a la Comisión Académica de la Universidad y al Consejo de Dirección Ejecutiva.

Procedimientos de consulta externos

Dentro de este proceso se consideró conveniente hacer una consulta amplia a diversos expertos, entidades, instituciones y grupos de interés en relación con la propuesta de grado que se presenta. Para ello, nos dirigimos a un colectivo de expertos del ámbito con el propósito de conocer su punto de vista sobre nuestra propuesta. Se informó, pues, a todas estas personas mediante el envío de un documento en el que se expone, en síntesis, la propuesta de plan de estudios del Grado en Ciencias Sociales, y se requirió de los expertos consultados que emitieran una valoración a partir de los siguientes puntos:

1. La justificación de la propuesta en cuanto a las necesidades y exigencias de la educación superior en Ciencias Sociales.

2. El grado de adaptación de la propuesta al contexto del Espacio Europeo de Educación Superior, tanto en España como en el resto de Europa.

3. El grado de adaptación de la formación académica e investigadora que ofrece este programa a las necesidades profesionales de los graduados de un Grado en Ciencias Sociales.

4. La coherencia, diseño y estructura del programa de estudios y el diseño curricular, la carga de créditos docentes y las líneas posibles de especialización.

Las consultas externas y el cuestionamiento sobre los puntos arriba indicados han favorecido la reflexión sobre el conjunto de la propuesta, su adecuación y justificación en el entorno académico y cultural actual, la previsión de las necesidades de formación y la actualidad de los contenidos y competencias, así como la reflexión acerca de las demandas reales de formación que plantea la sociedad.

A finales de octubre de 2013 se envió la propuesta y la solicitud formal de valoración mediante correo electrónico, y posteriormente se procedió a recopilar, atender y valorar los juicios aportados por los expertos consultados.

Los expertos consultados son los siguientes:

Anna Parés i Rifà	Decana del Col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya
Ismael Palacín i Giner	Director de la Fundació Bofill
Montserrat Treserra Piloan	Profesora emérita de sociología en la UAB
Francisco Tirado	Profesor titular de psicología social en la UAB
Salvador Giner i de San Julián	Jurista, catedrático de sociología en la UB, y Ex-presidente de l'Institut d'Estudis Catalans

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias básicas y generales

Competencias básicas (*vienen definidas en el soporte informático*)

RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010

Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso de Grado:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual.

CG2- Que los estudiantes sepan utilizar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos académicos y profesionales de las ciencias sociales

CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información.

3.2. Competencias transversales

CT1- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de comprender textos técnicos y académicos, y puedan comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera.

CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación.

CT3- Que los estudiantes sepan dilucidar las particularidades disciplinarias de las ciencias sociales e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria.

CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen.

3.3. Competencias específicas

CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales.

CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social.

CE3- Que los estudiantes sean capaces de localizar y generar datos relevantes a través de la utilización pertinente de las herramientas metodológicas tanto cuantitativas como cualitativas propias de las ciencias sociales, pudiendo reconocer las ventajas y desventajas de cada herramienta en relación a preguntas de investigación concretas.

CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales.

CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales.

CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa

Sistemas de información y acogida

Para asegurar que la información esté a disposición de toda persona potencialmente interesada en acceder a esta titulación, la UOC ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje a través del portal Web de la Universidad. Además ofrece información del servicio de atención individualizada de sus centros de apoyo, de sesiones presenciales informativas de los distintos programas y dispone de folletos informativos.

El proceso de acogida en la UOC para los nuevos estudiantes que contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

- La información sobre el programa: Presentación, Requisitos de acceso y titulación, Equipo docente, Plan de estudios, Reconocimiento de créditos, Precio y matrícula, Objetivos, perfiles y competencias, Salidas profesionales.
- La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y el Modelo educativo.
- Asesoramiento para la matrícula por medio del tutor o la tutora.
- Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

A partir del momento en que el futuro estudiante hace su solicitud de acceso a la Universidad e incluye la información de toda la documentación que deberá presentar, se inicia el proceso de tramitación de dicha solicitud. La tramitación positiva implica su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso, y además con la asignación de un tutor o tutora de inicio, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula. El tutor, dependiendo de cuál sea el perfil personal, académico y profesional del estudiante, orientará la propuesta de matrícula, valorando tanto la carga docente en créditos que este puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas.

Tal como se describe más adelante y en detalle (véase el apartado 4.3), el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan de tutoría que permite ajustar las características de la acción tutorial a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad del semestre: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Sumándose a la acción del tutor, y para atender cuestiones no exclusivamente docentes de la incorporación del estudiante (información relativa a aplicaciones informáticas, material impreso...), la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que

aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es el responsable de resolver cualquier duda académica o administrativa.

El Servicio de ayuda informática asesora a los usuarios del campus virtual en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del campus virtual, los problemas de acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad.

Perfil de ingreso recomendado

Tal como indica el Real decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, el perfil de ingreso recomendado para los futuros estudiantes de Grado, se corresponde con el establecido por la legislación vigente.

En este sentido el perfil de ingreso incluye las competencias básicas de bachillerato definidas en el Real decreto 1467/2007 de 2 de noviembre por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, o bien las pruebas de acceso a la universidad que se determinen.

Preferiblemente es recomendable acceder al grado en Ciencias Sociales desde la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales del bachillerato, sin perjuicio de otras modalidades.

Se recomienda también, un nivel de competencia en lengua extranjera, (inglés o francés), equivalente al nivel B1 del marco común europeo de lenguas.

En este sentido y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores y del plan docente de la asignatura, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este grado (nivel B1 o superior). Esta prueba no es excluyente ni requisito previo.

El estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma requerido para el reconocimiento de las competencias de la titulación.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Las vías de acceso al Grado en Ciencias Sociales según el Real decreto 1393/2007 en su artículo 14, que describe el acceso a las enseñanzas oficiales de grado, y el Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, requiere estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de las pruebas PAAU.

Sin más requisitos específicos, el acceso a esta titulación tiene un carácter abierto, coherente a las vías de acceso establecidas legalmente.

El acceso a la universidad en el Sistema universitario catalán

Las acciones de orientación a las personas que quieran acceder a la Universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Catalunya y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consell Interuniversitari de Catalunya. Las acciones de orientación académica y profesional tienen por objetivo que los estudiantes logren la madurez necesaria para tomar la decisión que más se adecue a sus capacidades y sus intereses, entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán, incidiendo en la integración en el EEES.

Para lograr este objetivo están propuestas seis líneas de actuación que se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que pretenden, por un lado, implicar más las partes que intervienen en el proceso, y por otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y sus intereses. Las líneas de actuación que se proponen son las siguientes:

1. Creación de un marco de relaciones estable con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
2. Potenciación de acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
3. Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
4. Participación en salones y jornadas de ámbito educativo.
5. Elaboración y difusión de materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario.
6. Promoción de la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas encargadas de elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

En el caso de la UOC, se mantiene con la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad una alta coordinación que se plasma en la participación de las diferentes comisiones que la componen, la participación en los diferentes elementos de información y motivación, y la organización de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El acceso a la Universidad se realiza directamente desde la propia Universidad por motivo de la propia naturaleza virtual de los estudios, el perfil usual de los estudiantes y el calendario propio de acceso que permite tener dos procesos de acceso al año, uno por semestre académico.

4.3. Apoyo a estudiantes

Una vez el estudiante de nuevo ingreso formaliza su matrícula en la universidad con las orientaciones de su tutor, tiene acceso a las aulas virtuales de las asignaturas que cursa durante el semestre.

La responsabilidad sobre las asignaturas del Grado es lo que definimos con el rol de **profesor responsable de asignatura (PRA)**. Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes hasta la selección, coordinación y supervisión de los colaboradores docentes, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El docente colaborador, bajo la dirección y coordinación del profesor responsable de asignatura, es para el estudiante la figura que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su progreso académico. Es la guía y el referente académico del estudiante, al que estimula y evalúa durante el proceso de aprendizaje, y garantiza una formación personalizada. Su papel se centra en lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.
- Motivarle para mantener y reforzar su constancia y esfuerzo.
- Ofrecerle una guía y orientación del proceso que debe seguir.
- Resolver sus dudas y orientar su estudio.
- Evaluar sus actividades y reconocer el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y del nivel de competencias asumidas, proponiendo, cuando sea necesario, las medidas para mejorarlas.

Además del docente colaborador, el tutor ofrece apoyo a los estudiantes durante el desarrollo del programa.

En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el tutor se encarga de acoger e integrar al estudiante en la comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles e itinerarios del programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre los itinerarios académicos y profesionales más adecuados en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El tutor desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a su lengua, país de origen, intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento le ayuda a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de aprendizaje virtual de la UOC. Durante el desarrollo de la actividad le orienta en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participa en la definición y la valoración de

los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión.

Así mismo el estudiante tiene a su disposición, desde el inicio del semestre, todo el material y documentación de referencia de cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, es decir todos los recursos para el aprendizaje. Los estudiantes encuentran en los materiales y recursos didácticos los contenidos que contribuyen, juntamente con la realización de las actividades que han sido planificadas desde el inicio del semestre, a la obtención de los conocimientos, las competencias y las habilidades previstas en las asignaturas. Todos estos contenidos han sido elaborados por un equipo de profesores expertos en las diversas áreas de conocimiento y de la didáctica, y de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC. Los materiales pueden presentarse en diferentes formatos: papel, web, vídeo, multimedia... en función de la metodología y del tipo de contenido que se plantee. Igualmente los estudiantes pueden disponer de otros recursos a través de la biblioteca virtual que ofrece los servicios de consulta, préstamo, servicio de documentos electrónicos servicio de información a medida. Además, ofrece formación a los usuarios para facilitar el uso de los servicios.

Estudiantes con discapacidad

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada persona con el máximo acceso al conocimiento, la UOC ofrece un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento permanente al estudiante, con un uso de las tecnologías de la comunicación y la información que permite romper con las barreras del tiempo y el espacio. Se trata, pues, de un modelo que consigue intrínsecamente elevadas cotas de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, al que se suman los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

El catálogo de servicios que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad es el siguiente:

- Acogida y seguimiento: Todos los estudiantes, desde el momento en que solicitan el acceso a la universidad, de manera previa a la matrícula, hasta su graduación, tienen a su disposición un tutor que se encargará de orientarlos y asesorarlos de manera personalizada. De esta manera los estudiantes con discapacidad pueden tener incluso antes de matricularse por primera vez en la UOC información sobre el tipo de apoyo que para cada caso pueden obtener de la universidad.
- Materiales didácticos de las asignaturas: Los materiales didácticos tiene como objetivo permitir que el estudiante pueda estudiar sean cuales sean las circunstancias en las que deba hacerlo, independientemente del contexto en el que se encuentre (biblioteca, transporte público, domicilio, etc.), del dispositivo que esté utilizando (PC, móvil, etc.), o de las propias características personales del estudiante. Por este motivo se ha trabajado en diversos proyectos que han permitido avanzar en la creación de materiales en formato XML a partir del cual se generan versiones de un mismo contenido en múltiples formatos, como pueden ser materiales en papel, PDF, HTML, karaoke, libro hablado, libro electrónico. Cada uno de estos formatos está diseñado para ser utilizado en un determinado momento

o situación, y se está trabajando para garantizar que este abanico de posibilidades se encuentra disponible para los materiales de todas las asignaturas. Por ejemplo, el libro hablado resulta muy interesante para responder a las necesidades de las personas con discapacidad visual, ya que el formato DAISY que utiliza les permite trabajar con el contenido en audio como si se tratará de un libro, pasando página o avanzando hasta el siguiente capítulo con facilidad. La versión HTML permite realizar búsquedas en el contenido del material y el formato PDF permite una lectura automática a partir de herramientas TTS (TextToSpeech). Se sigue investigando en como elaborar nuevos formatos que se adapten a las necesidades de los distintos estudiantes cada vez con una mayor precisión, con el objetivo de avanzar hacia una universidad cada vez más accesible e inclusiva.

- Plataforma de aprendizaje. Campus de la UOC: Desde sus inicios la UOC siempre ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la universidad. Ya su propio sistema virtual permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma natural, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona. Además, se han adaptado las distintas interfaces del campus virtual para cumplir con la estandarización WAI AA del consorcio w3c (www.w3c.org/WAI), recomendada para permitir una buena navegación por las interfaces web en el caso de personas con discapacidad visual.

- Actos presenciales: La UOC es una universidad a distancia donde toda la formación se desarrolla a través de las herramientas de comunicación y trabajo que proporciona el campus virtual. Sin embargo, semestralmente se desarrollan determinadas actividades presenciales. Algunas son voluntarias, como la asistencia al encuentro de inicio de semestre o al acto de graduación, y otras son obligatorias, como la realización de las pruebas finales de evaluación.
 - Encuentro de inicio de semestre y Acto de graduación. Los estudiantes con discapacidad pueden dirigirse al servicio de la UOC responsable de la organización de estos actos para hacerles llegar sus necesidades. A demanda del estudiante, se buscarán los medios necesarios para que su asistencia sea lo más fácil y satisfactoria posible. Toda solicitud es siempre aceptada. En la página web informativa de estos actos se haya toda la información sobre la posibilidad de atender este tipo de peticiones, así como el enlace que facilita a los estudiantes realizar su solicitud. Los servicios que pueden solicitarse son, entre otros:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Aparcamiento reservado
 - Acompañamiento durante el acto
 - Intérprete de lenguaje de signos

 - Pruebas presenciales de evaluación: En la secretaria del campus los estudiantes encuentran información sobre el procedimiento a seguir para solicitar adaptaciones para la realización de las pruebas presenciales. A través de la cumplimentación de un formulario. El estudiante puede solicitar cualquier tipo de adaptación, que se concederá siempre que sea justificada documentalmente. Las adaptaciones más solicitadas en el caso de las pruebas presenciales de evaluación son las siguientes:
 - Rampas y accesos adaptados

- Programa Jaws o Zoomtext
- Enunciados en Braille
- Realizar las pruebas con ayuda de un PC
- Realización de pruebas orales
- Enunciados adaptados
- Más tiempo para realizar las pruebas

Por lo que se refiere a facilidades de tipo económico, la UOC aplica al colectivo de estudiantes con un grado de minusvalía como mínimo del 33% las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades públicas catalanas.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarios	
Mínimo 0	Máximo 36
Reconocimiento de créditos cursados en Títulos propios (adjuntar plan de estudios del título propio, si es el caso)	
Mínimo 0	Máximo 0
Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (hasta un máximo del 15% del total de ECTS de la titulación)	
Mínimo 0	Máximo 36

4.4.1. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de asignaturas es la aceptación por parte de la UOC de los conocimientos y de las competencias obtenidas en enseñanzas universitarias, cursadas en la UOC o en otra Universidad, para que computen a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 6 del RD 1393/2007, de 29 octubre, según redacción otorgada por el RD 861/2010, de 2 de julio, la experiencia laboral y profesional acreditada, así como los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos no oficiales, también podrán ser reconocidos en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del grado, siempre que dicha experiencia o títulos estén relacionados con las competencias inherentes al Grado.

Los créditos ECTS serán susceptibles de ser incorporados al expediente académico del estudiante y serán reflejadas en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudios aportados serán susceptibles de reconocimiento en función del programa de Grado de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro programa de Grado de destino.

Las asignaturas reconocidas, transferidas, convalidadas y adaptadas, en la medida que tienen la consideración de asignaturas superadas, también serán susceptibles de reconocimiento.

Ver normativa UOC:

http://cv.uoc.edu/estudiant/secretaria/cct/secretaria/ca/normativa/Permanent_Normativa_academica_EEES_v4_201304_03_CAT.pdf

4.4.2. Transferencia de créditos

La UOC entiende por transferencia de créditos la **inclusión**, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas universitarias oficiales cursadas por un estudiante, de las asignaturas obtenidas, en la UOC o en otra universidad, en enseñanzas universitarias oficiales no finalizadas, que no hayan sido objeto de reconocimiento de créditos ECTS.

Las asignaturas transferidas no tendrán efecto para el cómputo total de créditos para la obtención del título, se verán reflejadas en el expediente académico del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4.4.3. Sistema de gestión del reconocimiento y transferencia de créditos

El procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos se define en la UOC como la Evaluación de Estudios Previos (EEP). Éste trámite permite a los estudiantes de la UOC valorar su experiencia universitaria anterior y obtener el reconocimiento -o en su caso la transferencia- de los créditos cursados y superados en alguna titulación anterior, en la UOC o en cualquier otra universidad.

Las solicitudes de EEP son evaluadas y resueltas por la Comisión de Evaluación de Estudios Previos. La Comisión de Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el órgano competente para emitir las resoluciones correspondientes a las solicitudes de evaluación de estudios previos realizadas por los estudiantes.

La Comisión de EEP está formada por los directores/as de programa y presidida por el Vicerrector en materia de Ordenación Académica en la Universidad. Actúa como secretario/a de la Comisión de EEP el responsable de este trámite de la Secretaría Académica.

Las funciones específicas de la Comisión de EEP son las siguientes:

1. Evaluar la equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de la titulación de destino.
2. Emitir las resoluciones de EEP a los estudiantes.
3. Resolver las alegaciones formuladas por los estudiantes a la resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos emitida, valorando la correspondencia entre las

asignaturas y competencias adquiridas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de destino.

4. Velar por el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos aprobados por la Universidad, y por el correcto desarrollo del proceso de EEP.
5. Cualquier otra función que, en materia de reconocimiento de créditos se le pueda encomendar.

Para el reconocimiento y transferencia de créditos, los estudiantes deben formalizar una solicitud a través de los canales y plazos establecidos. Los estudiantes pueden realizar un número ilimitado de solicitudes de EEP, incluso aportando los mismos estudios previos.

Las solicitudes de EEP son válidas si el estudiante introduce sus datos en el repositorio de estudios previos, abona la tasa asociada al trámite y envía la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

Para poder realizar una solicitud de EEP es necesario haber introducido previamente los datos de los estudios aportados en el repositorio de estudios previos. El repositorio es un reflejo del estudio previo aportado por el estudiante, donde se indican las asignaturas superadas, el tipo de asignatura (troncal, obligatoria, optativa o de libre elección), los créditos, la calificación obtenida, el año de superación y si se trata de una asignatura semestral o anual.

Una vez introducidos los datos en el repositorio, el estudiante ya podrá realizar una solicitud de EEP en los plazos establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Realizada la solicitud de EEP, el estudiante dispone de un plazo máximo de 15 días naturales para aportar la documentación correspondiente y abonar la tasa asociada a dicho trámite. Emitida la resolución por parte de la Comisión de EEP, el estudiante recibe notificación de la misma a través de un correo electrónico a su buzón personal de la UOC. Una vez notificada la resolución de EEP, si el estudiante no está de acuerdo, dispone de un plazo de 15 días naturales para alegar contra el resultado de la resolución de EEP.

Las resoluciones de evaluación de estudios previos son válidas hasta la formalización de la matrícula en el mismo semestre o posteriores y se mantienen vigentes mientras se mantiene abierto el expediente académico del plan de estudios de destinación.

4.4.4. Reconocimiento de la experiencia profesional

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, abre la puerta al reconocimiento futuro de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos. Concretamente, el artículo 36 de la Ley de Universidades -que regula la convalidación o adaptación de estudios, la validación de experiencia, la equivalencia de títulos y la homologación de títulos extranjeros- prevé en su nueva redacción que el Gobierno regule, previo informe del Consejo de Universidades, las condiciones para validar a efectos académicos la experiencia laboral o profesional.

El reconocimiento la experiencia profesional se realiza a través de una evaluación que permite valorar las destrezas y los conocimientos adquiridos por el estudiante en su trayectoria profesional.

La UOC, que atiende preferentemente demandas de formación de personas que por motivos profesionales o familiares no pueden cursar aprendizaje universitario mediante metodologías presenciales, ha diseñado un protocolo de evaluación de estos conocimientos y experiencias previas, que ya ha sido aplicado en otros programas formativos y que se corresponde con el nuevo marco normativo.

El interés de desarrollar un sistema de RAEP en general deriva de la creciente importancia otorgada al aprendizaje a lo largo de toda la vida y de las recomendaciones institucionales que reconocen la necesidad de acreditar este aprendizaje.

El reconocimiento de la experiencia profesional se formaliza a través de una solicitud de evaluación a través de los canales y plazos establecidos por la universidad. Las solicitudes son valoradas por la Comisión de Evaluación de la Experiencia Profesional, que está integrada por el Vicerector competente en materia de Ordenación Académica en la universidad, quién la preside, los directores de programa y actúa como secretario la persona responsable de la Secretaría Académica.

La documentación aportada por el estudiante para acreditar la experiencia profesional es, de acuerdo con el proceso la siguiente:

1. Original o fotocopia del certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Fotocopia de los Contratos de trabajo o Nombramientos.
3. Original o fotocopia de los certificados de empresa en que se especifiquen las funciones y actividades desarrolladas, o fotocopia compulsada del título profesional.
4. En caso de trabajador autónomo o por cuenta propia, el original o fotocopia del certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada.

Se especificará para qué perfiles profesionales se realizará este reconocimiento, así como para que créditos y asignaturas se aplicará.

Este programa de Grado podrá reconocer hasta 36 ECTS (15% del total de créditos del programa), por reconocimiento de la experiencia profesional. No se reconocerán créditos de enseñanzas no oficiales.

A continuación se detalla la tabla con los perfiles profesionales susceptibles de reconocimiento, las asignaturas potencialmente objeto de reconocimiento, así como el número de créditos que se pueden reconocer en cada caso y la documentación específica requerida para su evaluación por parte de la comisión:

Rol profesional	Asignaturas	Requisitos	Documentación
Redactor de contenidos en medios de comunicación, espacios de difusión, etc.	Lengua, cultura y sociedad. (6 créditos ECTS)	a) Experiencia mínima de dos años como redactor/a en un diario o revista de venta al público de ámbito como mínimo comarcal. b) Experiencia mínima de dos años como redactor/a de una agencia de noticias reconocida	a) Contrato de trabajo o equivalente b) Autoinforme (documento que contenga un breve resumen de la trayectoria profesional relacionada con el rol que se pide, así como una valoración y reflexión personales de las tareas concretas llevadas a término). Extensión máxima: 1 hoja.
Escritor	Lengua, cultura y sociedad. (6 créditos ECTS)	Acreditación de pertenencia a uno de los colectivos o entidades colegiales regionales o estatales de escritores.	a) Presentación de evidencias escritas publicadas: fotografía de la portada, la página de créditos, el índice i la primera página del artículo o capítulo, en el caso de capítulos o partes de un libro; fotocopia de la portada, el índice y la primera página del artículo, en el caso de artículos de revistas. en otros casos posibles, fotocopias equivalentes que demuestren la autoría i la longitud del escrito. b) Autoinforme (documento que contenga un breve resumen de la trayectoria profesional relacionada con el rol que se pide, así como una valoración y reflexión personales de las tareas concretas llevadas a término). Extensión máxima: 1 hoja.
Crítico literario	Lengua, cultura y sociedad. (6 créditos ECTS)	Demostrar la continuidad durante al menos dos años o dos cursos en una publicación reconocida (literaria o suplemento de publicación periódica) en catalán de ámbito regional.	a) Presentación de evidencias escritas publicadas que demuestren la continuidad durante al menos dos años o cursos en una publicación reconocida (literaria o suplemento literario de publicación periódica) de ámbito regional. b) Contrato o equivalente c) Autoinforme (documento que contenga un breve resumen de la trayectoria profesional relacionada con el rol que se pide, así como una valoración y reflexión personales de las tareas concretas llevadas a término). Extensión máxima: 1 hoja.

Asesor lingüístico/corrector de textos	Lengua, cultura y sociedad. (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia: dos años a jornada completa o equivalente	a) Certificado del responsable de la empresa o institución que incluya, además de los datos de la persona que certifica y de la persona interesada, cuál el trabajo exacto que ha desarroyado la persona solicitante y cuál ha sido el tiempo dedicado a esa tarea. b) Contrato o equivalente c) Autoinforme (documento que contenga un breve resumen de la trayectoria profesional relacionada con el rol que se pide, así como una valoración y reflexión personales de las tareas concretas llevadas a término). Extensión máxima: 1 hoja.
Técnico de análisis estadística en empresas de márketing, análisis electoral, sondeos de opinión o similares	Funadamentos de Estadística (6 créditos ECTS)	a) Experiencia mínima de dos años como técnico de análisis estadística en empresas de márketing, análisis electoral, sondeos de opinión o similares.	a) Certificado del responsable de la empresa o institución que incluya, además de los datos de la persona que certifica y de la persona interesada, cuál el trabajo exacto que ha desarroyado la persona solicitante y cuál ha sido el tiempo dedicado a esa tarea. b) Contrato o equivalente c) Autoinforme (documento que contenga un breve resumen de la trayectoria profesional relacionada con el rol que se pide, así como una valoración y reflexión personales de las tareas concretas llevadas a término). Extensión máxima: 1 hoja.
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura de sociología o asignaturas optativas afines.	Sociología General. (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura. y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura de geografía o asignaturas afines.	Geografía humana. (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura, y y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.

Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura de historia contemporánea o asignaturas afines.	Hª contemporánea: la gran transformación (1760-1914); Hª contemporánea: el siglo de los contrastes (1914-1991). (12 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura de economía o asignaturas afines.	Introducción a la economía. (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura de Antropología o asignaturas afines	Antropología Social y Cultural. (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura de Demografía o asignaturas afines	Demografía. (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.
Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura de ciencia política o asignaturas afines.	Política y sociedad. (6 créditos ECTS)	Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).	a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.

<p>Profesor de educación secundaria, obligatoria o postobligatoria, de la asignatura de derecho o asignaturas afines</p>	<p>Introducción al derecho. (6 créditos ECTS)</p>	<p>Acreditación de tiempo de experiencia docente mínima de 1 curso (o fracciones equivalentes).</p>	<p>a) Documento acreditativo oficial o validado por el equipo directivo del instituto que reconozca el tiempo de dedicación docente a la asignatura y b) Copia compulsada en el centro docente donde se ha ejercido la docencia acreditativa de los contenidos de la asignatura objeto de reconocimiento.</p>
--	---	---	---

4.5. Curso de adaptación para titulados

Este programa de Grado no ofrece ningún curso de adaptación para titulados.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Objetivos generales del título

Desde una perspectiva genérica, el perfil de formación que proporciona a los titulados en el Grado en Ciencias Sociales los capacita para ejercer profesionalmente en diferentes ámbitos de actividad de las ciencias sociales. El objetivo de este grado es proporcionar a los titulados una formación que les permita:

- Conocer los principales debates y problemas en las ciencias sociales de la actualidad, y el valor de los conocimientos y competencias de las ciencias sociales en la intervención científica y/o aplicada sobre la realidad.
- Formar personas expertas con la capacidad de comprender la complejidad del mundo como una realidad global, y de analizar e interpretar críticamente los fenómenos y relaciones sociales.
- Formar personas expertas y con conocimientos interdisciplinarios en el ámbito de las ciencias sociales, con una gran capacidad para complementar y profundizar en conocimientos de ámbitos académicos más concretos.
- Conocer los ámbitos emergentes en los que los conocimientos y competencias de las ciencias sociales pueden tener una traducción en clave de empleabilidad.
- Tener las bases cognitivas y competenciales para desarrollar las profesiones actuales y de futuro vinculadas al ámbito de las ciencias sociales, con una aproximación rigurosa, innovadora y crítica.
- Formar personas expertas en el análisis y la interpretación de los datos que provengan de fuentes primarias y secundarias sobre la realidad social.
- Formar profesionales expertos en la comprensión, la interpretación y la evaluación de las problemáticas sociales que son objeto de atención por parte de las políticas públicas.
- Ofrecer instrumentos que capaciten para iniciar una carrera investigadora en el ámbito de las ciencias sociales.

El perfil profesional de la titulación

Más específicamente, el Grado en Ciencias Sociales hace especial hincapié en una serie de enfoques y contenidos que permitan al estudiante:

- Desarrollar una labor profesional de carácter tanto político como técnico dentro de la administración pública.

- Realizar autónomamente aquellos estudios e investigaciones propios del ámbito de las ciencias sociales, y orientados a cubrir necesidades específicas de instituciones públicas y fundaciones.
- Tener las competencias técnicas para ocuparse dentro del ámbito de los estudios de mercado, el análisis de audiencias, y de otros campos que requieran conocimientos en técnicas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas.
- Prestar servicios de consultoría y de asesoría para la toma de decisiones en organizaciones tanto públicas como privadas.
- Ser capaz de desarrollar las competencias profesionales dentro de aquellos campos sociales vinculados muy estrechamente a la sociedad de la información.
- Estar plenamente capacitado para formarse en cualquiera de los estudios de master cercanos a las ciencias humanas y sociales con la base de competencias y de conocimientos más sólida.
- Capacitar al futuro profesorado de los sistemas de la secundaria obligatoria y postobligatoria, y del universitario.
- Ejercer docencia específica en materias de las ciencias sociales en ámbitos de formación complementaria (por ejemplo, enseñanzas a medida para el sector público y las empresas).

5.1. Descripción del plan de estudios

El Grado en Ciencias Sociales ofrece los módulos de materias comunes, básicas, metodológicas, obligatorias, de mención y de Trabajo Final de Grado. Todos los módulos están compuestos por materias obligatorias salvo los módulos relativos a las menciones que agrupan todas las asignaturas optativas. Los créditos optativos a cursar son un total de 48, que se distribuyen entre 36 créditos correspondientes a la mención que pueden escoger cursar y 12 créditos optativos a elegir entre el resto de materias optativas. En este sentido, las tres menciones marcan los itinerarios formativos diferenciados por los cuales pueden optar los alumnos y que se caracterizan por marcar un perfil disciplinar concreto al grado, que quedará reconocido en el título que acreditarán al finalizar los estudios. Las menciones del grado son en sociología, en economía y en ciencias políticas. En cualquier caso, existe la posibilidad de no seguir ninguna mención y cursar los 48 créditos optativos de entre el total de las asignaturas de las menciones.

Las materias correspondientes a las menciones y al trabajo final de grado se concentran en los últimos dos años de la organización temporal del grado. En ese momento el alumno ha cursado ya las materias correspondientes al módulo de las comunes, que son aquellas no específicas del grado, las materias del módulo de las básicas, introductorias de las principales disciplinas vinculadas a las ciencias sociales, y buena parte de las materias del módulo de las metodológicas, de modo que ya tiene el nivel de madurez y el conocimiento para saber cuál es la especialización que mejor encaja con sus inquietudes intelectuales y vocación profesional. Por lo tanto, la segunda mitad del grado se organiza de tal modo que implica una especialización progresiva que favorece la transición posterior con la formación de segundo grado y/o con la inserción dentro del mercado laboral.

Carácter	ECTS	Organización Temporal	Secuencia
Módulo 1: Comunes	24 créditos ECTS	Semestral	1r a 3r semestre
Módulo 2: Básicas	36 créditos ECTS	Semestral	1r a 4º semestre
Módulo 3: Metodológicas	36 créditos ECTS	Semestral	1r a 6º semestre
Módulo 4: Obligatorias	84 créditos ECTS	Semestral	1r a 8º semestre
Módulo 5: Mención en sociología	36 créditos ECTS	Semestral	5º a 8º semestre
Módulo 6. Mención en ciencia política	36 créditos ECTS	Semestral	5º a 8º semestre
Módulo 7. Mención en economía	36 créditos ECTS	Semestral	5º a 8º semestre
Trabajo de Fin de Grado	12 créditos ECTS	Semestral	7º a 8º semestre
...			
TOTAL	300 créditos ECTS		

5.2. Actividades formativas

Indicar en forma de listado el conjunto de actividades formativas

1	Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos.
2	Solución de problemas.
3	Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña.
4	Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias.
5	Estudio de casos.
6	Análisis de situaciones experimentales.
7	Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula.
8	Diseño de investigaciones.
9	Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico.
10	Búsqueda y gestión de la información.
11	Ejercicios de comprensión e integración de la información.
12	Trabajos en grupo.
13	Desarrollo de proyectos.
14	Elaboración y comprensión de tablas comparativas y representaciones visuales de datos.
15	Aplicación e interpretación de técnicas estadísticas.
16	Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales.
17	Preguntas teóricas.
18	Redacción de informes y documentos técnicos especializados.
19	Preparación y presentación pública de informes.
20	Actividades de conversación y exposición oral.
21	Escritura individual y colaborativa.

5.3. Metodologías docentes

Indicar en forma de listado el conjunto de metodologías docentes

1	Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales.
2	Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia.
3	Debates virtuales.
4	Estudios de caso.
5	Enfoque por tareas.
6	Aprendizaje cooperativo.
7	Aprendizaje basado en problemas.
8	Aprendizaje experiencial.
9	Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes.

Modelo pedagógico de la UOC

La Universitat Oberta de Catalunya es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poner a disposición del estudiante un conjunto de espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA) [1], a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity)
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE) [2], que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- Premio a la Calidad Educativa 2004, del Instituto de Estudios Avanzados de la Organización de Estados Americanos (OEA) [3] por la decisiva aportación del Dr. Ferraté, como Rector de la Universitat Oberta de Catalunya, a la expansión y consolidación de la sociedad del conocimiento por su iniciativa de metacampus virtual.

- Sello de Excelencia EFQM – 2004, de la European Foundation for Quality Management (EFQM) [4], por la evolución positiva en la gestión integral de la universidad.

El modelo educativo de la UOC se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, factor que contribuye a la formación a lo largo de la vida, la cooperación y la interacción para la construcción del conocimiento, que aportan un aprendizaje más transversal, y la personalización, que concilia las características y circunstancias de los estudiantes con la formación académica.

- Flexibilidad. Es la respuesta que la Universidad da a las necesidades del estudiante para adaptarse al máximo a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. En la UOC, la flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de que la docencia sea asíncrona (es decir, que no es necesario coincidir en el espacio ni en el tiempo para seguir unos estudios), en las facilidades para seguir el propio ritmo de aprendizaje, en la evaluación, en la permanencia o en el sistema de titulaciones.
- Cooperación. Es la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través del Campus Virtual, estudiantes y profesores de diferentes realidades geográficas y sociales tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver problemas y consultar con otros compañeros y profesores. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa.
- Interacción. Uno de los elementos que da más valor al modelo de educación a distancia de la UOC es el peso que tiene la comunicación en todos los agentes (estudiantes, profesores, gestores, etc.). Esta facilidad de comunicación permite que la interacción multidireccional y multifuncional entre las personas (y entre éstas y los recursos) sea una de las bases para aprender y para crear “comunidad”.
- Personalización. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de mecanismos para reconocer su experiencia, facilitar itinerarios adaptados y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, este modelo está orientado, precisamente, hacia la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que impliquen la resolución de problemas, la participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

El entorno donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual de la UOC. En efecto, en el Campus tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, y administradores. Es

a través del Campus que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde concurren los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas e interactivas necesarias para enseñar y aprender.

Esto hace que los recursos, los métodos y las dinámicas que se precisan para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación deban ser también muy diversos, heterogéneos y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje. Por todo ello, la UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante los elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como por ejemplo:

- herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.),
- contenidos multimedia que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional, sistemas de comunicación avanzados tanto sincrónicos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.),
- entornos virtuales 3D basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales, el acceso a la formación a través de dispositivos móviles para favorecer la flexibilidad.

Así mismo, en las aulas virtuales siempre se dispone de espacios habituales de interacción más o menos formal (a decisión del docente) y a los que llamamos espacios de foro y de debate, los cuales no sólo permiten la comunicación asíncrona entre los integrantes del grupo o aula, sino también un mejor y más pormenorizado seguimiento de las aportaciones de cada estudiante por parte del profesor.

5.4. Sistemas de evaluación

Indicar en forma de listado el conjunto de sistemas de evaluación

1	Evaluación continua
2	Prueba de síntesis
3	Examen final
4	Presentación resultados

Descripción del sistema de evaluación y sistema de calificaciones

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Grado se basa en el modelo educativo de la UOC, caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Esta metodología se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

En el marco de este modelo pedagógico, el **modelo de evaluación** de la UOC persigue adaptarse a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el estudiante en su proceso de aprendizaje. Es por ello que la evaluación en la UOC se estructura en torno a la **evaluación continua** y la **evaluación final**. La evaluación continua se lleva a cabo a través de las pruebas de evaluación continua (PEC), y la evaluación final, con pruebas de evaluación final (PEF). También se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas externas y los trabajos de fin de grado.

El modelo concreto de evaluación de cada asignatura se establece semestralmente en el plan docente / de aprendizaje.

El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura define:

1. El modelo concreto de evaluación
2. Los criterios generales de evaluación de la asignatura relacionados con los objetivos a alcanzar y las competencias que deben adquirir.
3. En su caso, la tipología concreta de la prueba de evaluación final (PEF), los criterios y fórmulas de evaluación, corrección y nota, y las tablas de cruce o fórmulas ponderadas aplicables.

La evaluación continúa

La evaluación continua (EC) se realiza durante el semestre.

La evaluación continua es el eje fundamental del modelo educativo de la UOC y es aplicable a todas las asignaturas de los programas formativos que la UOC ofrece. El seguimiento de la EC es el modelo de evaluación recomendado por la UOC y el que mejor se ajusta a su modelo educativo.

La EC consiste en la realización y superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente / plan de aprendizaje, de acuerdo con el número y el calendario que se concreta. La EC de cada asignatura se ajusta a los objetivos, competencias, contenidos y carga docente de cada asignatura.

El plan docente / de aprendizaje establece los criterios mínimos y el calendario de entrega para seguir y superar la EC. En todo caso, para considerar que se ha seguido la EC debe haber hecho y entregado como mínimo el 50% de las PEC. El no seguimiento de la EC se califica con una N (equivalente al no presentado). La EC se califica con las notas siguientes:

A	Calificación muy buena	Supera
B	Calificación buena	Supera
C+	Calificación suficiente	Supera
C-	Calificación baja	No Supera
D	Calificación muy baja	No Supera
N	No se emite calificación	No Supera

Estas notas son aplicables a las PEC y la nota final de EC.

La nota final de EC se completará con una nota equivalente numérica (sin decimal) de acuerdo con las siguientes correspondencias:

A	9 / 10	(MH)
B	7 / 8	
C+	+ 5 / 6	
C-	-3 / 4	
D	0 / 1 / 2	
N	No se emite nota	

La nota final de EC es conocida por el estudiante antes de la prueba de evaluación final y en muchos casos determina el tipo de PEF que el estudiante puede hacer o debe hacer.

La EC se puede establecer como el único modelo de evaluación para la superación de la asignatura (sin necesidad ni posibilidad de hacer una PEF) o como parte integrante del modelo de evaluación que se completa con una PEF.

La evaluación final. Tipología de pruebas de evaluación final (PEF)

Para las asignaturas con prueba de evaluación final, la UOC ofrece diferentes formatos que responden a las necesidades, los planteamientos y la metodología de las diferentes

asignaturas. El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura establece el tipo de prueba de evaluación final (PEF) aplicable para ese semestre.

La tipología de pruebas de evaluación finales (PEF) de asignatura disponibles en la UOC son las siguientes:

Prueba de validación (PV)

La PV es una prueba de evaluación final presencial con el objetivo de validar o no validar la nota obtenida por el estudiante en la EC.

Para hacer la PV, es necesario haber superado la EC de acuerdo con los criterios establecidos en el plan docente / de aprendizaje. La PV está diseñada para realizarse en modalidad presencial. Excepcionalmente, en los casos previstos en el apartado "La evaluación final en circunstancias especiales", se podrá realizar de forma virtual, dentro de los turnos y horarios previstos para la PV presencial de la asignatura.

El tiempo previsto para la realización de la PV es de 30 minutos. La nota final de la PV es VALIDA (V) // NO VALIDA (NV) la nota de EC. En el caso de validación, la calificación final de la asignatura corresponde a la nota de EC. En el caso de no validación (NV), la calificación final de la asignatura es un Suspenso.

Los modelos de evaluación que incorporan la PV son [EC + PV o EX] y [EC + PV].

Prueba de síntesis (PS)

La PS tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura y completar el proceso de evaluación.

Para hacer la PS, es necesario haber superado la EC de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de aprendizaje del semestre correspondiente

La PS se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial de la PS se determina semestralmente en el plan de aprendizaje y es aplicable a todos los estudiantes que han superado la EC.

El tiempo previsto para la realización de la PS presencial es de 60 minutos (1 hora). Excepcionalmente, en los casos previstos en el apartado correspondiente, se podrá realizar de forma virtual, dentro de los turnos y horarios previstos para la PS presencial de la asignatura.

La PS virtual consiste en una última actividad o trabajo de síntesis que el estudiante hace en un tiempo determinado y no necesariamente coincidente con los turnos y horarios de las PEF presenciales (siempre, pero, respetando el calendario de calificaciones previsto para cada curso académico).

La PS se califica con una nota numérica entre 0 y 10, y puede incluir un decimal. El modelo de evaluación que incorpora la PS es [EC + PS o EX].

Examen (EX)

El examen es una prueba de evaluación final que tiene por objetivo evaluar el logro de los

objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, de una manera global y completa, independientemente de si el estudiante ha seguido y superado la EC.

El EX se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial del EX se determina semestralmente en el plan docente / de aprendizaje. La modalidad virtual del EX se puede establecer para todos los estudiantes o sólo para quienes han seguido o superado la EC. El tiempo previsto para la realización del EX presencial es de 120 minutos (2 horas).

El EX virtual consiste en una prueba final de evaluación que el estudiante hace en un tiempo determinado y no necesariamente coincidente con los turnos y horarios de las PEF presenciales (siempre, pero, respetando el calendario de calificaciones previsto para cada curso académico). Salvo que se indique lo contrario en el plan docente / de aprendizaje, los exámenes se hacen y son corregidos y calificados de una manera anónima.

El EX se califica con notas numéricas entre 0 y 10 y pueden incluir un decimal.

Los modelos de evaluación que incorporan la EX son [EC o EX], [EC + EX], [EC + EX o EX], [EC + PV o EX], [EC + PS o EX], [EC + PF o EX].

Prácticas

La práctica es una actividad de evaluación no presencial que forma parte del sistema de evaluación de la asignatura. Las prácticas pueden ser obligatorias o no, según lo establecido en el plan docente / de aprendizaje correspondiente.

Las prácticas pueden ser diseñadas como parte de la evaluación continua (EC) o de la evaluación final (PEF) de la asignatura, y se pueden combinar con todos los modelos de EC y de PEF. La nota de prácticas se combina con la nota de la EC y / o la nota de la PEF para obtener la calificación final de la asignatura, de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que se establezca en el plan docente / de aprendizaje.

No confundir con la evaluación correspondiente a la asignatura de Prácticas. En caso que en un plan de estudios exista una asignatura de este tipo, en el apartado 5, en el módulo correspondiente, se especificará su modelo de evaluación, que se concretará para cada semestre en el plan docente/ de aprendizaje.

Trabajo Final de Grado

Los trabajos de fin de Grado (TFG) son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y con participación de profesorado externo.

La calificación final de la asignatura. Los modelos de evaluación.

1. La calificación final de la asignatura resulta de las notas obtenidas EC y / o en la PEF, según el modelo de evaluación establecido para cada asignatura y de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que sea aplicable. El modelo de evaluación y la tabla de cruce o fórmula

ponderada aplicable se establecerán semestralmente en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura.

2. Las calificaciones finales y las notas de las PEF se hacen públicas dentro de los plazos establecidos en el calendario académico. El expediente académico del estudiante recoge las calificaciones finales, así como las notas de las PEF y de la EC realizadas.

3. Las fórmulas de ponderación que se aplicarán según el modelo de evaluación que corresponda serán las siguientes:

Fórmulas de ponderación EC / PS:

La calificación final de la asignatura se obtiene a partir de la ponderación de la nota de la PS con la nota de EC, mediante una de estas cuatro fórmulas, según se establezca en el Plan de aprendizaje semestral de la asignatura:

- 70% EC - 30% PS. Hay que obtener como mínimo 3,5 en la PS
- 60% EC - 40% PS. Hay que obtener como mínimo 3,5 en la PS
- 40% EC - 60% PS. Hay que obtener como mínimo 4 en la PS
- 30% EC - 70% PS. Hay que obtener como mínimo 4 en la PS

Cuando la nota obtenida en la PS sea inferior a los mínimos establecidos para cada fórmula, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en el EX.

Fórmula de ponderación AC / EX:

La calificación final de la asignatura se obtiene a partir de la ponderación de la nota de EX con la nota de EC, mediante la siguiente fórmula:

- 35% EC - 65% EX. Hay que obtener como mínimo 4 en el EX

Esta fórmula de ponderación sólo se aplicará cuando la nota resultante mejore la nota obtenida en el EX (que debe ser, como mínimo, de 4).

Cuando la nota obtenida EX sea inferior a 4 o la calificación resultante de la fórmula de ponderación no permita mejorar la nota obtenida en el EX, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en el EX.

4. Los modelos de evaluación disponibles en función de los cuales se establecerán las calificaciones finales de cada asignatura son los siguientes:

[EC]

La asignatura sólo se puede superar con el seguimiento y superación de la EC. La calificación final de la asignatura será la nota obtenida EC.

[EC + PV]

El modelo de evaluación [EC + PV] no tiene posibilidad de EX final.

Para superar la asignatura es necesario haber superado la EC y validada la PV.

La calificación final de la asignatura en el caso de validar la PV será igual a la calificación obtenida con la EC.

El estudiante que ha suspendido la EC obtiene un suspenso como calificación final de la asignatura. Si no ha seguido la EC, la calificación final es No Presentado (NP).

La no realización de la PV (cuando el estudiante tiene derecho) implica la renuncia tácita a la validación de la nota de EC como calificación final de la asignatura.

El estudiante que no se haya presentado a la PV obtendrá la calificación final de No Presentado (NP).

[EC + PV o EX]

El estudiante que haya superado la EC puede optar entre hacer la PV o hacer el EX:

- Con la PV puede validar (o no validar) la nota de EC
- Con la EX puede obtener una nota diferente de la nota de EC.

La no realización de la PV (cuando el estudiante tiene derecho) implica la renuncia tácita a la validación de la nota de EC como calificación final de la asignatura.

En el supuesto de que (por error o por cualquier motivo) el estudiante haga las dos PEF (PV y EX) prevalece la nota de la EX hecho. La realización del EX por parte del estudiante que tenía derecho a hacer la PV implica la renuncia tácita a validar la nota de EC.

El estudiante que no haya superado la EC debe hacer necesariamente el EX para poder superar la asignatura.

Cuando se haya hecho EX, la calificación final de la asignatura se obtendrá de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula de ponderación que resulte de aplicación (según se establezca en el plan docente / de aprendizaje).

El estudiante que no se haya presentado a la PEF (PV o EX) correspondiente obtendrá la calificación final de No Presentado (NP).

[EC + PS]

El modelo de evaluación [EC + PS] no tiene posibilidad de EX final.

La calificación final de la asignatura se obtendrá de acuerdo con las fórmulas de ponderación que sean aplicables (según se establezca en el plan de aprendizaje).

El estudiante que ha suspendido la EC obtiene un suspenso como calificación final de la asignatura. Si no ha seguido la EC, la calificación final es No Presentado (NP).

El estudiante que no se haya presentado a la PS obtendrá la calificación final de No Presentado (NP).

[EC + PS o EX]

El estudiante que ha superado la EC puede optar entre hacer la PS o hacer el EX.

La realización de la EX por parte del estudiante que tenía derecho a hacer la PS implica la renuncia tácita a hacer la PS. En el supuesto de que (por error o por cualquier motivo) el estudiante haga las dos PEF (PS y EX) prevalece la nota del EX hecho.

El estudiante que no haya superado la EC no puede hacer la PS, debe hacer necesariamente el EX para poder superar la asignatura.

La calificación final de la asignatura se obtendrá de acuerdo con las fórmulas de ponderación que sean aplicables (según se establezca en el plan docente / de aprendizaje).

El estudiante que no se haya presentado a la PEF (PS o EX) correspondiente obtendrá la calificación final de No Presentado (NP).

[EC o EX]

El EX sólo es obligatorio para los estudiantes que no han superado la EC. En este caso, la calificación final de la asignatura será la nota obtenida en el EX.

Los estudiantes que han superado la EC ya han superado la asignatura (la calificación final será la nota obtenida en la EC), y no es necesario que hagan el EX. Si quieren, sin embargo, pueden hacer el EX y en este caso será aplicable la tabla de cruce o fórmula de ponderación de la nota del EX con la nota de EC, según corresponda, para obtener la calificación final de la asignatura.

[EC + EX o EX]

En este modelo, todos los estudiantes (tanto si han superado la EC como si no) deben hacer obligatoriamente el EX para poder superar la asignatura.

La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir del cruce de la nota del EX con la nota de EC (si existe), de acuerdo con las tablas de cruce o fórmula de ponderación que sean aplicables.

El estudiante que no se ha presentado al EX tiene la nota final de no presentado (NP)-independientemente de la nota de EC obtenida.

La revisión de las calificaciones

1. Revisión de la nota de PEF .- Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de la corrección y calificación de la PEF si no están de acuerdo. Esta solicitud debe hacerse en el plazo indicado en el calendario académico y por medio de las herramientas establecidas al efecto. En la medida que es posible, se dan a conocer criterios o indicaciones generales de respuesta de las PEF para que el estudiante pueda contrastar con ellos sus respuestas y valorarlas. En el caso de no validación de la PV, la notificación de la calificación incluye la justificación correspondiente.

Contra la resolución de la revisión, los estudiantes pueden presentar, de acuerdo con el procedimiento y el plazo establecido en el calendario académico, alegaciones ante el profesor responsable de la asignatura, el cual debe dar respuesta en los plazos establecidos en el calendario académico. Esta resolución pone fin al proceso de evaluación del estudiante.

2. Revisión de la nota de EC .- Cuando la EC se establece como único modelo de evaluación de la asignatura, el estudiante que no esté de acuerdo con la nota de EC obtenida puede pedir la revisión , de acuerdo con las herramientas y los plazos establecidos. Salvo este supuesto, las calificaciones de las PEC y la nota final de EC no pueden ser objeto de revisión. Corresponde al estudiante, como parte de su proceso de aprendizaje, contrastar su ejercicio con las soluciones y las correcciones hechas por el consultor.

Turnos y horarios de pruebas de evaluación final (PEF)

Las PEF se llevan a cabo al final de cada semestre durante un plazo temporal de ocho días como mínimo. Todas las asignaturas cuentan con un mínimo de dos turnos de PEF por semestre. Las PV y PS se distribuyen en ocho franjas horarias en cada turno, los EX se distribuyen en cuatro franjas horarias en cada turno.

Los estudiantes pueden elegir día, hora y sede para hacer las pruebas finales presenciales de las asignaturas de las que se han matriculado, entre las diferentes posibilidades que la UOC

ofrece a tal efecto.

La evaluación final en circunstancias especiales

1. Realización no presencial de la evaluación final .- Las PV y PS se pueden hacer excepcionalmente de manera no presencial, en los supuestos siguientes:

a. Estudiantes residentes en el extranjero: Los estudiantes residentes en el extranjero de forma estable deben hacer la solicitud y enviar la documentación una sola vez para obtener este derecho para todos los semestres que cursen en la UOC. La UOC puede exigir a estos estudiantes un mínimo de evaluación final presencial o, como mínimo, síncrona durante sus estudios universitarios. Esta exigencia se puede satisfacer, por ejemplo, con la defensa síncrona del TFM y con el establecimiento en el programa formativo de asignaturas que obligatoriamente requieran hacer examen presencial.

b. Estudiantes temporalmente desplazados en el extranjero por motivos laborales, por adopción internacional o con motivo de una beca de estudios, durante los turnos de pruebas finales de evaluación: Los estudiantes desplazados en el extranjero deberán justificar esta situación cada semestre que se produzca. Estos estudiantes no pueden solicitar hacer las PEF de forma virtual durante más de dos semestres seguidos.

c. Estudiantes con discapacidad o con necesidades especiales que no les permitan desplazarse a la sede de exámenes y que lo acrediten documentalmente: La prueba final no presencial es autorizada siguiendo los criterios establecidos por el Comité de Adaptación Curricular de la UOC.

La falta de veracidad sobre la residencia o desplazamiento al extranjero, la discapacidad o necesidad especial declarada por el estudiante, así como la no autenticidad de la documentación acreditativa de estos hechos, constituye una falta de muy grave que es sancionada por el régimen disciplinario previsto en la Carta de derechos y deberes de la UOC.

2. Posibilidad de hacer examen en el siguiente semestre .- Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan hacer las PEF en el último turno, por hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho, o de un familiar de primer grado) o por fallecimiento de un familiar (cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primero o segundo grado), pueden hacer el examen (EX) el semestre inmediatamente siguiente sin necesidad de formalizar la matrícula de estas asignaturas. En estos casos se guarda la nota final de EC obtenida (si la hay) para que se pueda cruzar con la nota que se obtenga en el examen final.

3. Excepciones justificadas .- En casos debidamente justificados, y a propuesta de la dirección de programa correspondiente, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado puede resolver ofrecer al estudiante la posibilidad de obtener la calificación final de la asignatura por algún otro medio.

Derechos y deberes de los estudiantes

1. Información .- Toda la información relativa a los modelos de evaluación de las asignaturas / programas, el calendario de pruebas finales, la elección de las sedes de exámenes, los

periodos necesarios para la publicación de las calificaciones finales y para las revisiones debe ser accesible desde Secretaría.

2. Derecho a ser evaluado .- Todo estudiante de la UOC tiene derecho a ser evaluado de las asignaturas de las que se ha matriculado, siempre que no se trate de una asignatura que haya sido reconocida o adaptada, a no ser que haya renunciado a presentarse a las pruebas de evaluación previstas. El estudiante debe estar al corriente de sus deberes económicos con la Universidad para tener derecho a ser evaluado.

3. Convocatorias .-. La matrícula de una asignatura da derecho a una sola convocatoria de evaluación por semestre. El estudiante dispone de cuatro convocatorias para superar cada asignatura. Agota una convocatoria cada vez que el estudiante se presenta a una PEF o sigue la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación) y no la supera. Por no presentarse a la PEF o no seguir la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación y de acuerdo con lo establecido en el plan docente correspondiente) el estudiante consta en el expediente como no presentado, pero no agota convocatoria. El estudiante que se presenta a la PEF pero abandona la prueba dentro de los primeros treinta minutos, se considera no presentado. Por otra parte, en el caso de asignaturas con prácticas obligatorias o de EC como único modelo de superación de la asignatura, prevalece lo indicado en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y, por tanto, sólo se consideran no presentados (y no corre convocatoria) si no entregan el número de PEC o prácticas obligatorias que se especifican en el plan docente / de aprendizaje.

Agotadas las cuatro convocatorias ordinarias para poder superar una asignatura, el estudiante puede pedir una autorización de permanencia dentro del plazo establecido en el calendario académico de la UOC. Aceptada la autorización de permanencia, el estudiante dispone de una única convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

4. Reserva de nota de EC. Si el estudiante no puede hacer la prueba final en el último turno de las pruebas de evaluación final por motivos excepcionales como la hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer grado) o el fallecimiento (del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer o segundo grado), el estudiante podrá ser autorizado a realizar el examen (sólo examen) en el semestre inmediatamente posterior sin tener que volver a matricular la asignatura. Estas solicitudes serán valoradas y resueltas, a la vista de las justificaciones aportadas por el estudiante, por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.

5. Custodia de expedientes. La UOC custodia las PEF durante un curso académico.

6. Certificado de PEF. Los estudiantes pueden solicitar, al finalizar las PEF presenciales, un justificante documental que acredite que han asistido. La solicitud se hará al examinador del aula.

7. Cuando un estudiante no respeta las instrucciones dadas o su comportamiento no responde a las normas básicas de comportamiento social, puede ser advertido y, si no corrige su conducta, el examinador le puede expulsar de la prueba (haciendo constar la incidencia en la acta y la PEF). El examinador debe hacer constar en la PEF del estudiante todos los elementos

y la información relativos al proceso de realización de esta prueba que sean relevantes para corregirla.

El seguimiento y realización de la evaluación en la UOC queda sujeto a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Identidad y autoría

La Universidad debe establecer los mecanismos adecuados para garantizar la identidad de los estudiantes, así como la autoría y originalidad de cualquiera de las PEC, prácticas, PEF o TFrealizados.

La UOC puede solicitar a los estudiantes que se identifiquen pidiendo la presentación del DNI o pasaporte, o haciendo los controles previos o posteriores que se consideren oportunos.

Los supuestos de infracción quedan sujetos a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Infracción de la normativa

1. Las infracciones de los criterios recogidos en la normativa de evaluación o en el plan docente / de aprendizaje son valoradas y debidamente sancionadas académicamente y, en su caso, disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido a continuación.

2. El profesor responsable de la asignatura (cuando se produzcan dentro del ámbito estricto de una asignatura) o el director de programa correspondiente (cuando se produzcan en el ámbito de diversas asignaturas) está facultado para valorar y, a la vista toda la información recopilada, resolver la sanción académica correspondiente a las conductas siguientes:

- La utilización literal de fuentes de información sin ningún tipo de citación;
- la suplantación de personalidad en la realización de PEC;
- la copia o el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor en la realización de las PEC y las PEF;
- la colaboración, encubrimiento o favorecimiento de la copia en las PEC y las PEF;
- la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la realización de las PEF.

Estas conductas pueden dar lugar a las sanciones académicas siguientes:

- nota de suspenso (D o 0) de la PEC o de la nota final de EC
- imposibilidad de superar la asignatura mediante PS o PV-y tener que ir a examen si los hay) para superar la asignatura;
o nota de suspenso (D o 0) de la PEF-cuando la conducta se ha producido mientras se hace.

Además de la sanción académica correspondiente, el estudiante recibirá una amonestación por escrito del responsable académico recordándole la improcedencia de su actuación y la apertura de un procedimiento disciplinario en caso de reincidencia.

La dirección de programa, a la hora de resolver solicitudes de matrícula excepcional u otras peticiones académicas por parte del estudiante, puede tener en cuenta la información relativa a este tipo de conductas.

3. La infracción de la normativa de evaluación puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario, de acuerdo con la Normativa de derechos y deberes de la UOC. Las conductas pueden ser constitutivas de falta y quedan sujetos al procedimiento disciplinario allí previsto:

- la reincidencia (más de una vez) en las conductas expuestas anteriormente;
- la suplantación de personalidad en la realización de la PEF;
- la falsificación, sustracción o destrucción de pruebas finales de evaluación;
- la utilización de documentos identificativos falsos ante la Universidad (también en la realización de la PEF);
- la falta de veracidad o de autenticidad (incluyendo el fraude documental o de cualquier otro tipo) sobre la residencia, el desplazamiento en el extranjero o las necesidades especiales declaradas por el estudiante para acogerse a la evaluación final excepcional.

De acuerdo con la Normativa de derechos y deberes, la Dirección de Programa es competente para iniciar e instruir el procedimiento disciplinario, y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado es competente para resolver en caso de faltas leves y graves y el Rectorado, en caso de faltas muy graves. La sanción resultante del expediente disciplinario constará en todos los expedientes que el estudiante tenga abiertos en la UOC.

5.5. Nivel 1: Módulos

Módulo 1: Comunes. 24 créditos ECTS

Materias:

Competencias en tecnologías de la información y la comunicación en las CCSS
Lengua, cultura y sociedad
Idioma moderno: inglés / Idioma moderno: francés

Módulo 2: Básicas. 36 créditos ECTS

Materias:

Sociología general (Sociología)
Política y Sociedad (Ciencia política)
Antropología social y cultural (Antropología)
Introducción a la economía (Economía)
Psicología Social (Psicología)
Introducción al derecho (Derecho)

Módulo 3: Metodológicas. 36 créditos ECTS

Materias:

Metodología de las ciencias sociales
Fundamentos de estadística
Estadística aplicada
Fundamentos de la investigación cualitativa
Demografía
Etnografía

Módulo 4. Obligatorias. 84 créditos ECTS

Materias:

Conocimiento y método
Historia contemporánea: la gran transformación (1760-1914)
Historia contemporánea: el siglo de los contrastes (1914-1991)
Pensamiento social clásico
Estructura económica
Teorías de la comunicación
Geografía humana
Estructura social y desigualdades
Teoría política
Género y sociedad
La sociedad red
Política social
Ciencia y tecnología en la sociedad contemporánea
Acción colectiva

Módulo 5: Mención en Sociología. 36 créditos ECTS

Materias:

Sociología del trabajo
Globalización y movimientos migratorios

Sociología de la educación
Sociología de la cultura
Sociolingüística
Identidad, consumo y vida cotidiana

Módulo 6: Mención en Ciencia Política. 36 créditos ECTS

Materias:

Instituciones sociales y políticas contemporáneas
Democracia: teoría y análisis
Sistema político español
Análisis de políticas públicas
Comportamiento electoral
Teoría de la decisión pública

Módulo 7: Mención en Economía. 36 créditos ECTS

Materias:

Historia económica
Microeconomía
Macroeconomía
Geografía económica
Economía del trabajo
Economía internacional

Módulo 8. Trabajo final de grado. 12 créditos ECTS

Materias:

Trabajo Final de Grado

5.5.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia y Asignatura

Módulo 1. Comunes

Nombre de la Materia: Competencias TIC en las Ciencias Sociales	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades de comunicación y colaboración en un entorno virtual de aprendizaje con una actitud crítica • Buscar y seleccionar la información digital más apropiada de cara al desarrollo del proyecto digital • Tratar y elaborar de manera estructurada la información digital de cara al desarrollo del proyecto digital • Difundir y defender virtualmente el proyecto digital • Construir un proyecto digital en equipo 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Uso racional y crítico de las TIC • Aplicación de las TIC en el ámbito del estudio • Planificación del trabajo en entorno virtual 	

<ul style="list-style-type: none"> Gestión de un proyecto digital en equipo en entornos virtuales. Actitud digital y estilos de comunicación en la red. Nociones básicas de tecnología Búsqueda, tratamiento y presentación de la información digital. 															
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual. CG2- Que los estudiantes sepan utilizar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos académicos y profesionales de las ciencias sociales. CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 															
<p>Competencias transversales:</p>															
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas. 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (40 horas). Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (30 horas) Búsqueda y gestión de la información (20 horas). Trabajos en grupo (20 horas). Desarrollo de proyectos (30 horas). Preparación y presentación pública de informes (10 horas). 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates virtuales. Aprendizaje basado en problemas. Aprendizaje cooperativo. Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>30%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	30%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	30%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Lengua, cultura y sociedad	
ECTS materia: 6	Carácter: Básicas
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	

<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos escritos claros, cohesionados, bien estructurados, normativamente correctos y formalmente coherentes, adaptándolos a un registro predeterminado, social o profesional, ya las necesidades y características del futuro receptor. • Capacidad inicial para el análisis e interpretación de textos, la síntesis de ideas y el desarrollo de argumentaciones relacionadas con los objetos de estudio de la disciplina (discursos y fenómenos lingüísticos y culturales). • Buscar información de manera eficaz y eficiente. • Conocer la variación que el lenguaje experimenta en función de las diferentes funciones y ámbitos de uso, comunicativos, sociales y profesionales, con sus correspondientes géneros y registros. • Conocer que la diversidad de concepciones de la lengua responden a diversas formas de organización social y ejercicio del poder y contribuyen a la construcción de las identidades a través de la cultura.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es una lengua? • Lengua y cultura. • Lengua e identidad. • Lengua y comunicación. • Composición.
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información.
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de comprender textos técnicos y académicos, y puedan comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera.
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas.
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (42 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25.5 horas) • Estudio de casos (7.5 horas) • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (9 horas). • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico. (7.5 horas) • Búsqueda y gestión de la información. (15 horas) • Ejercicios de comprensión e integración de la información. (13.5 horas) • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales. (15 horas) • Escritura individual y colaborativa. (15 horas)
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos. • Debates virtuales. • Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y

artículos técnicos o científicos sobre la materia.		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	30 0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia Idioma Moderno: inglés/francés	
ECTS materia: 12	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 2º y 3º semestre.
Lenguas en las que se imparte: Inglés/Francés	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr un nivel general de competencia en inglés/francés equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) • Poder comunicarse en inglés/francés escrito y hablado sobre aspectos cotidianos. • Poder comprender textos en inglés/francés escrito y hablado sobre temas de interés general y personal y sobre aspectos de la vida académica y profesional. • Saber utilizar los recursos disponibles en Internet de una manera autónoma para mejorar y desarrollar las destrezas en lengua inglesa/francesa. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora en inglés/francés • Expresión escrita en inglés/francés • Comprensión oral en inglés/francés • Expresión oral en inglés/francés • Interacción oral en inglés/francés 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG2- Que los estudiantes sepan utilizar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos académicos y profesionales de las ciencias sociales. 	
Competencias transversales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CT1- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de comprender textos técnicos y académicos y puedan comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. 	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas. 	
Actividades formativas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Solución de problemas (50 horas). • Ejercicios de comprensión e integración de la información (50 horas). 	

<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en grupo (50 horas). • Actividades de conversación y exposición oral (50 horas). • Escritura individual y colaborativa (50 horas). 															
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque por tareas • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje cooperativo. • Debates virtuales. 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación continua</td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Prueba de síntesis</td> <td>0%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Examen final</td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Presentación resultados</td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	Evaluación continua	0%	70%	Prueba de síntesis	0%	30%	Examen final	0%	100%	Presentación resultados	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
Evaluación continua	0%	70%													
Prueba de síntesis	0%	30%													
Examen final	0%	100%													
Presentación resultados	0%	70%													

Nombre de la asignatura: Idioma moderno I: inglés/francés <i>(vinculada a la materia Idioma moderno: Inglés/Francés)</i>	
ECTS: 6	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: Semestre 2: X Semestre 3: Semestre 4: Semestre 5: Semestre 6: Semestre 7: Semestre 8:	
Lenguas en las que se imparte: Inglés/Francés	

Nombre de la asignatura: Idioma moderno II: inglés/francés <i>(vinculada a la materia Idioma moderno: Inglés/Francés)</i>	
ECTS: 6	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1: Semestre 2: Semestre 3: X Semestre 4: Semestre 5: Semestre 6: Semestre 7: Semestre 8:	
Lenguas en las que se imparte: Inglés/Francés	

Módulo 2. Básicas

Nombre de la Materia: Sociología General	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la imposibilidad de entender la ciencia social en general, y la sociología en particular, sin la modernidad. • Identificar las líneas maestras a través de las cuales los clásicos de la sociología entendieron la modernidad a partir de la división del trabajo, la racionalización y las relaciones de producción. • Identificar las líneas maestras a través de las cuales los clásicos de la sociología entendieron el carácter científico de la sociología. • Conocer los principales desarrollos, aportaciones y corrientes de la sociología durante su período de institucionalización y fragmentación posteriores a la II Guerra Mundial. • Desarrollar una mirada a la relación entre individuo y sociedad que tenga en cuenta su carácter dialéctico gracias a los conceptos básicos de la sociología. • Identificar lo que define la sociología según diferentes perspectivas. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Principales conceptos para entender la dialéctica entre individuo y sociedad. • Introducción a los clásicos de la sociología: Comte, Marx, Durkheim y Weber. • Introducción a las principales corrientes y aportaciones de la sociología desde la II Guerra Mundial hasta la actualidad. • Elaboración del objeto de la sociología y su aproximación al conocimiento de la realidad social. 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. 	
Competencias transversales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. 	
Actividades formativas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (40 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (15 horas). 	

<ul style="list-style-type: none"> Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas). Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (10 horas). Búsqueda y gestión de la información (5 horas). Ejercicios de comprensión e integración de la información (10 horas). Trabajos en grupo. (20 horas) Escritura individual y colaborativa (30 horas). 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. Aprendizaje cooperativo. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Política y sociedad	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Conocer la evolución histórica de las estructuras políticas y, en particular, del Estado. Conocer los elementos, instituciones y formas de gobierno que conforman el Estado democrático y sus combinaciones. Entender la dinámica de los procesos políticos, a partir del análisis de sus elementos y sus relaciones. Realizar diagnósticos y juicios sobre la realidad política de una forma metódica y razonada. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> Sociedad, política y poder. La organización de la política. La política estatal: elementos, instituciones y formas de gobierno. La política como actividad: el contexto cultural, los actores y los resultados. Retos y transformaciones actuales del estado. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> CT1- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de comprender textos técnicos y 	

- académicos, y puedan comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera.
- CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación.

Competencias específicas:

- CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales.

Actividades formativas:

- Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (45 horas).
- Estudio de casos (20 horas).
- Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (10 horas).
- Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (10 horas).
- Búsqueda y gestión de la información (10 horas).
- Trabajos en grupo (15 horas).
- Actividades de conversación y exposición oral (10 horas).
- Escritura individual y colaborativa (30 horas).

Metodologías docentes:

- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales.
- Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia.
- Debates virtuales.
- Estudio de casos.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Antropología social y cultural	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la naturaleza de la antropología como ámbito de conocimiento. • Relacionar los temas y conceptos antropológicos con la realidad actual. • Identificar los temas claves de la antropología y aplicarlos en el análisis de la propia cultura y en la comprensión del mundo contemporáneo. • Aplicar la mirada antropológica en la reflexión sobre el papel de la imagen en la construcción de conocimiento sobre la diversidad cultural y las diferencias sociales. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas metodológicas, conceptuales y teóricas de la antropología • Evolución y cambio en las sociedades humanas 	

<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de identidad y el concepto de cultura • Antropología y temas de hoy • La representación de la diversidad cultural • Las explicaciones del mundo y su lectura antropológica 		
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual. 		
Competències transversales:		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. • CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 		
Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una): <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (30 horas). • Solución de problemas (40 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (20 horas). • Estudio de casos (20 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (10 horas). • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (20 horas). • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (10 horas). 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Estudio de casos. • Enfoque por tareas • Aprendizaje cooperativo. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Introducción a la economía	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica

Organización temporal: Semestral		Secuencia dentro del plan de estudios: 2º semestre	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano			
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los principales factores determinantes de las decisiones de consumo de los consumidores y de producción de las empresas. • Conocer las diferentes estructuras posibles de los mercados, tanto de bienes como de factores. • Saber el significado y el proceso de cálculo de las macromagnitudes económicas más destacadas. • Entender las causas por las cuales interviene el sector público en la Economía e identificar los instrumentos que habitualmente utiliza. • Comprender los efectos económicos de la intervención del sector público en la Economía. 			
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • El funcionamiento del mercado: la demanda y la oferta. • La empresa y las estructuras de mercado. • Objetivos macroeconómicos. • Políticas macroeconómicas. • Las relaciones económicas internacionales. 			
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 			
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT3- Que los estudiantes sepan dilucidar las particularidades disciplinarias de las ciencias sociales e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. 			
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. • CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. 			
Actividades formativas : <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y gestión de la información (25 horas). • Análisis y comentario de material escrito o audiovisual (40 horas). • Ejercicios de comprensión e integración de la información (25 horas). • Solución de problemas (30 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (30 horas). 			
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basados en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Aprendizaje basado en problemas. 			
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):			
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	

<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Psicología social	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Entender en qué consiste la disciplina de la psicología social, su objeto de estudio, así como las diferentes perspectivas que la componen. • Comprender la relación entre lo psicológico y lo social. • Identificar y reconocer las diferencias y las procedencias de las teorías y definiciones implicadas en el estudio de la identidad, así como las diferentes definiciones que estas teorías proponen. • Identificar y reconocer las diferencias y las procedencias de las teorías y definiciones implicadas en el estudio de las actitudes, así como las diferentes definiciones que estas teorías proponen. • Identificar y reconocer las diferencias y las procedencias de las teorías y definiciones implicadas en el estudio de la influencia social, así como las diferentes definiciones que estas teorías proponen. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • La genealogía de la psicología social, y las grandes orientaciones teóricas. • Identidad personal e identidad social. • La presentación del yo y la gestión de impresiones. • El problema de la interacción social: tres conceptos explicativos. La agresividad y el altruismo como ilustraciones de la interacción social • Naturaleza y cambios de las actitudes. • El proceso de normalización. • Factores sociales en la percepción. • Influencia de la mayoría y de la minoría: conformidad e innovación.. • Obediencia a la autoridad. 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual. 	
Competencias transversales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones 	

entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social.		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (100 horas). • Estúdio de casos (25 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Estudio de casos. • Aprendizaje cooperativo. • Aprendizaje basado en problemas. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Introducción al derecho	
ECTS materia: 6	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Entender la importancia del derecho como elemento que hace posible la coordinación y la cooperación social, y la convivencia pacífica de los individuos que viven en sociedad. • Entender las relaciones que hay entre el poder político y el derecho, y conocer el significado del Estado democrático de derecho moderno. • Adquirir los conocimientos básicos sobre los procesos de creación y aplicación del derecho en el marco de nuestro sistema constitucional. • Entender y utilizar con competencia un vocabulario jurídico especializado. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el derecho? • Derecho privado: civil y mercantil • Derecho administrativo • Introducción al derecho del trabajo 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un 	

entorno virtual.		
Competencias transversales:		
<ul style="list-style-type: none"> CT3- Que los estudiantes sepan dilucidar las particularidades disciplinarias de las ciencias sociales e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. 		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. 		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (30 horas). Solución de problemas (30 horas). Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (10 horas). Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias (10 horas). Estudio de casos (10 horas). Búsqueda y gestión de la información (20 horas). Preguntas teóricas (30 horas). Redacción de informes y documentos técnicos especializados (10 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Estudio de casos. Aprendizaje basado en problemas. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Módulo 3. Metodológicas

Nombre de la Materia: Metodología de las ciencias sociales	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> Aprender a plantear correctamente el diseño de una investigación empírica, en relación con la capacidad explicativa, la selección de casos y variables, la combinación de técnicas y métodos, y las limitaciones y los recursos existentes. Reconocer los elementos básicos que es necesario contemplar en la elaboración de informes, estudios o trabajos empíricos usando datos de la realidad social y política extraídos mediante técnicas cuantitativas y/o cualitativas de análisis. 	

<ul style="list-style-type: none"> Entender el proceso y etapas de la investigación empírica, y la lógica que siguen (deducción, coherencia, observabilidad). Darse cuenta de la importancia del desarrollo teórico a la hora de hacer investigación empírica. Conocer las técnicas cuantitativas y cualitativas más importantes, las ventajas e inconvenientes que tienen y la necesidad de complementarlas. Entender la utilidad y el uso adecuado del análisis estadístico univariado, bivariado y multivariado, según los tipos de variables y las relaciones entre las variables. Aprender algunas técnicas estadísticas básicas, y a hacer presentaciones gráficas efectivas de los datos. 		
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> El proceso de la investigación científica. La elaboración de los marcos teóricos. El diseño empírico de la investigación. Operacionalización, observación y medida de las variables. Las técnicas cuantitativas: el método estadístico, la encuesta y el experimento. Las técnicas cualitativas: la observación, la entrevista en profundidad, los grupos de discusión, el análisis de contenido y el análisis de casos. 		
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 		
<p>Competencias transversales:</p>		
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> CE3- Que los estudiantes sean capaces de localizar y generar datos relevantes a través de la utilización pertinente de las herramientas metodológicas tanto cuantitativas como cualitativas propias de las ciencias sociales, pudiendo reconocer las ventajas y desventajas de cada herramienta en relación a preguntas de investigación concretas. CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 		
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). Solución de problemas (50 horas) Aplicación e interpretación de técnicas estadísticas (50 horas). 		
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje basado en problemas. 		
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Fundamentos de estadística		
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria	
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3r semestre	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano		
Resultados de aprendizaje:		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar criterios y técnicas para seleccionar la mejor forma de generar conocimiento académico. • Analizar y evaluar la información obtenida para valorar críticamente situaciones socioeconómicas. • Extraer conclusiones de la información y contrastarla para valorar críticamente la realidad. • Aplicar procedimientos, reglas o principios adecuados para el análisis de la información. • Aprovechar las potencialidades de las tecnologías de la información para buscar, organizar, sintetizar, analizar y/o transformar la información necesaria para la tarea que se esté realizando. 		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística Descriptiva. • Probabilidad. • Variables Aleatorias. • Intervalos de Confianza y Contrastes de Hipótesis. • Contrastes de dos muestras y Contraste de Varianza. 		
Competencias básicas y generales:		
<ul style="list-style-type: none"> • CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 		
Competencias transversales:		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 		
Actividades formativas :		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Solución de problemas (50 horas) • Aplicación e interpretación de técnicas estadísticas (50 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje basado en problemas. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%

<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Estadística aplicada	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 4º semestre Es necesario haber superado o tener reconocida la materia <i>Fundamentos de Estadística</i>
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar criterios y técnicas para seleccionar la mejor forma de generar conocimiento académico • Analizar y evaluar la información obtenida para valorar críticamente situaciones socioeconómicas. • Extraer conclusiones de la información y contrastarla para valorar críticamente la realidad. • Aplicar procedimientos, reglas o principios adecuados para el análisis de la información. • Aprovechar las potencialidades de las tecnologías de la información para buscar, organizar, sintetizar, analizar y/o transformar la información necesaria para la tarea que se esté realizando. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Muestreo e indicadores sintéticos. • Números índice y series temporales. • Regresión lineal. • Ampliación de inferencia estadística. • Introducción al análisis multivariante. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos.(50 horas) • Solución de problemas (50 horas) • Aplicación e interpretación de técnicas estadísticas (50 horas). 	
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje basado en problemas. 	

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Fundamentos de la investigación cualitativa	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar las principales técnicas de obtención y recogida de datos cualitativas en las ciencias sociales • Conocer y aplicar las principales técnicas de análisis de datos cualitativas en las ciencias sociales • Discernir en relación a preguntas de investigación concretas qué métodos y técnicas son los más adecuados para trabajar sus respuestas desde las ciencias sociales. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de obtención y recogida de datos. • Aplicación práctica de las técnicas de obtención y recogida de datos. • Técnicas de análisis de datos. • Aplicación práctica de las técnicas de análisis de datos • Análisis crítica del proceso de investigación y valoración de los resultados 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE3- Que los estudiantes sean capaces de localizar y generar datos relevantes a través de la utilización pertinente de las herramientas metodológicas tanto cuantitativas como cualitativas propias de las ciencias sociales, pudiendo reconocer las ventajas y desventajas de cada herramienta en relación a preguntas de investigación concretas. • CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (40 horas) • Solución de problemas (20 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas) • Diseño de investigaciones (20 horas). • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (20 horas). 	

<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de comprensión e integración de la información (10 horas). Desarrollo de proyectos (20 horas) 															
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Aprendizaje experiencial. Debates virtuales. Enfoque por tareas. 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Demografía	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Comprender la especificidad de la demografía como disciplina de las ciencias sociales. Saber interpretar los cambios demográficos acaecidos en la historia, y las particularidades demográficas de la contemporaneidad. Conocer los conceptos y la metodología fundamental del estudio demográfico. Conocer las fuentes estadísticas para el estudio de las poblaciones y las técnicas básicas para su tratamiento y para la elaboración de indicadores demográficos. Saber hacer estudios demográficos básicos (pirámides de población, expectativas de crecimiento poblacional, análisis de cohortes de edad) y analizar los principales problemas actuales de la población. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> El estudio de la población Fundamentos del análisis demográfico. La estructura de la población. Las fuentes demográficas y los indicadores demográficos. Tratamiento de la información demográfica. El estudio de la evolución de la población a través de sus indicadores clave. El crecimiento de la población y las políticas demográficas. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. 	

Competencias transversales:		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> CE3- Que los estudiantes sean capaces de localizar y generar datos relevantes a través de la utilización pertinente de las herramientas metodológicas tanto cuantitativas como cualitativas propias de las ciencias sociales, pudiendo reconocer las ventajas y desventajas de cada herramienta en relación a preguntas de investigación concretas. CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). Solución de problemas (50 horas) Aplicación e interpretación de técnicas estadísticas (50 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje basado en problemas. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Etnografía	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los principios epistemológicos y metodológicos en los que se basa la etnografía y las tendencias actuales en etnografía visual y digital. Identificar las modalidades básicas de escritura etnográfica: estudios de caso profundizados, estudios de comunidad, trayectorias sociales y historias de vida, y etnografías de orientación temática. Evaluar críticamente los diseños de investigación etnográfica y su aplicabilidad en distintos campos de investigación en ciencias sociales. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> La etnografía como mirada a la diversidad social y cultural. La etnografía como práctica de campo: métodos y técnicas. La etnografía como descripción de las sociedades humanas: la escritura etnográfica. La etnografía como proceso de investigación: diseño de la investigación aplicada a las sociedades contemporáneas. 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una 	

reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
<ul style="list-style-type: none"> • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 		
Competencias transversales:		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • CE3- Que los estudiantes sean capaces de localizar y generar datos relevantes a través de la utilización pertinente de las herramientas metodológicas tanto cuantitativas como cualitativas propias de las ciencias sociales, pudiendo reconocer las ventajas y desventajas de cada herramienta en relación a preguntas de investigación concretas. • CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (40 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas) • Estudio de casos (20 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (10 horas). • Diseño de investigaciones (20 horas). • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (20 horas). • Ejercicios de comprensión e integración de la información (15 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Estudio de casos. • Enfoque por tareas. • Aprendizaje experiencial. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Módulo 4. Obligatorias

Nombre de la Materia: Conocimiento y método	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Discernir los principales problemas y criterios para la definición y producción de 	

<p>conocimiento en la historia de la filosofía de manera que se problematice la relación entre conocimiento y verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los condicionantes individuales y sociales en la producción de conocimiento. • Identificar los elementos definidores del conocimiento científico según diferentes autores y momentos históricos. • Conocer los principales argumentos en relación al positivismo en las ciencias humanas y sociales. • Identificar la relación entre explicación y comprensión en ciencias sociales. 		
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El problema del conocimiento. • La perspectiva de la sociología del conocimiento sobre la ciencia. • La filosofía de la ciencia. • Los problemas específicos de la producción de conocimiento en las ciencias sociales. • El giro lingüístico y las ciencias sociales. 		
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. 		
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT3- Que los estudiantes sepan dilucidar las particularidades disciplinarias de las ciencias sociales e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. 		
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. 		
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (45 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas). • Ejercicios de comprensión e integración de la información (25 horas). • Trabajos en grupo (10 horas). 		
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. 		
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%

<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Historia contemporánea: la gran transformación (1760-1914)	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria.
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el carácter fundacional del proyecto ilustrado en el mundo moderno. • Valorar los profundos cambios que provocó la industrialización a nivel demográfico, económico, social y cultural. • Comprender la relevancia de las revoluciones liberales en la configuración del mundo contemporáneo. • Ser capaz de identificar los conceptos de liberalismo, nacionalismo y democracia y comprender las relaciones de afinidad y contraposición en la construcción del Estado-nación. • Identificar el proceso de hegemonía europeo a lo largo del siglo XIX hasta la eclosión del Imperialismo y de la Primera Guerra Mundial. • Comprender el papel de las revoluciones culturales que configuran la aparición del individuo moderno: Ilustración y Romanticismo. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes del mundo contemporáneo. Las transformaciones económicas • Los orígenes del mundo contemporáneo. Las transformaciones políticas • La Restauración y las revoluciones burguesas (1815-1848) • Expansión del capitalismo • Nacionalismo y consolidación de los estados burgueses • El imperialismo 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. 	
Actividades formativas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (60 horas.). 	

<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (20 horas). • Búsqueda y gestión de la información (20 horas). 															
<p>Metodologías docentes:</p> <p>Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes.</p>															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Historia contemporánea. el siglo de los contrastes (1914-1991)	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la primera guerra Mundial como acto fundacional del siglo XX, al mismo tiempo que como desencadenante de las crisis políticas posteriores • Reconocer las tensiones que las aspiraciones democratizadoras generan en la evolución del proceso histórico. • Caracterizar los totalitarismos modernos, observar las coincidencias y diferencias que presentan, y reflexionar sobre el abismo moral que provoca el genocidio del siglo XX. • Comprender las diferencias y similitudes entre la liberal-democracia, el fascismo y el comunismo, así como los alineamientos, las alianzas y las confrontaciones que se producen entre ellos a lo largo del siglo XX. • Comprender la dinámica de bloques a escala mundial en el marco de la Guerra Fría, y el proceso de descolonización dentro del contexto de Guerra fría. • Identificar los principales cambios socioculturales acaecidos en las décadas de 1960-1970. 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Gran Guerra y la Revolución Rusa, 1914-1918. • El turbulento periodo de entreguerras, 1918-1939 • La Segunda Guerra Mundial, 1939-1945 • La Primera Guerra Fría y el proceso de descolonización (1945-1974) • La Segunda Guerra Fría (1974-1991) 	
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de 	

<p>una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 		
Competencias transversales:		
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. 		
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos. (60 horas) • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña. (50 horas) • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico. (15 horas) • Búsqueda y gestión de la información. (25 horas) 		
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Pensamiento social clásico	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 3r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales autores del pensamiento social clásico así como reconocer las escuelas de pensamiento a las cuales pertenecen. • Reconocer los principales problemas y preguntas, debates y cuestionamientos tras las obras de estos autores clásicos. • Reconocer la influencia del pensamiento social clásico en el pensamiento social contemporáneo a la vez que discernir líneas de continuidad y divergencia en la historia del pensamiento social • Saber leer la obra de los clásicos en su contexto a la vez que saber transportar sus preguntas a nuestra contemporaneidad y dialogar desde el ahora con sus aportaciones. 	
Contenidos:	

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y discusión de textos clásicos de economía. • Lectura y discusión de textos clásicos de sociología. • Lectura y discusión de textos clásicos de antropología. • Lectura y discusión de textos clásicos de psicología. • Lectura y discusión de textos clásicos de politología. 		
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 		
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen. 		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (20 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (30 horas). • Ejercicios de comprensión e integración de la información (25 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas). 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. • Debates virtuales. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Estructura Económica	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los recursos de la economía mundial y su distribución. 	

<ul style="list-style-type: none"> Comprender los principales indicadores que se utilizan para efectuar el seguimiento de la coyuntura económica Identificar la naturaleza y los efectos de los principales mecanismos económicos de transmisión internacional. Identificar las principales causas que expliquen el paso del crecimiento económico a la crisis económica actual. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> La evolución del capitalismo y el proceso de mundialización. La base material del sistema. La estructura y la dinámica del sistema. Las transformaciones del patrón de crecimiento de la economía española. Las relaciones económicas con el exterior. La economía española y la primera crisis del siglo XXI. 		
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CG2- Que los estudiantes sepan utilizar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos académicos y profesionales de las ciencias sociales. 		
Competencias transversales:		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda y gestión de la información (30 horas). Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (40 horas). Solución de problemas (20 horas). Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (20 horas). Preguntas teóricas (40 horas). 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	30%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

--

Nombre de la Materia: Teorías de la comunicación	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la evolución histórica del campo de estudio de la comunicación. • Distinción de las principales perspectivas de investigación sobre comunicación. • Conocimiento profundizado de las teorías de la comunicación. • Distinción de los métodos de investigación utilizados en las distintas líneas de estudio del campo de la comunicación. • 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • El estudio de la teoría de la comunicación y la información. • La perspectiva interpretativa de las teorías de la comunicación. • La perspectiva funcionalista de las teorías de la comunicación. • La perspectiva crítica de las teorías de la comunicación. • Las teorías de la comunicación en la sociedad de la información. • Las teorías críticas de la sociedad de la información. 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual. 	
Competencias transversales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CT1- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de comprender textos técnicos y académicos y puedan comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. 	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. 	
Actividades formativas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (40 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (40 horas). • Búsqueda y gestión de la información (40 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (10 horas). • Diseño de investigaciones (20 horas). 	
Metodologías docentes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Enfoque por tareas. • Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 	

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua	0%	100%
Prueba de síntesis	0%	70%
Examen final	0%	100%
Presentación resultados	0%	70%

Nombre de la Materia: Geografía humana	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los procesos de transformación del espacio en sus diversas dimensiones estructurales del espacio urbano ante el espacio rural. • Entender las cuestiones que afectan a la población mundial desde una perspectiva geodemográfica. • Entender la ciudad y su proceso histórico, y analizar los procesos de urbanización y la relación con las otras ciudades de la red urbana. • Estudiar las actividades que incluye el sector de servicios, la evolución que han experimentado y las causas que determinan la localización. • Comprender cómo interaccionan el medio natural y las sociedades humanas y presentar las últimas políticas ambientales que recogen las aportaciones sobre desarrollo sostenible. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Escuelas del pensamiento geográfico. • Geografía física y de la población. • Geografía urbana y rural. • Geografía de la industria y de los servicios. • El medio ambiente: una perspectiva global. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (60 horas). 	

<ul style="list-style-type: none"> Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (50 horas). Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (15 horas). Búsqueda y gestión de la información (25 horas). 															
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. Debates virtuales. 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Estructura social y desigualdades	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Conocer las implicaciones de las nociones de desigualdad y estructura social. Conocer las principales aproximaciones teóricas a la desigualdad y su estudio empírico, tanto en términos de clase como de género y sexualidad, etnicidad, raza y nacionalidad, espacio, edad y discapacidad. Identificar los elementos materiales, simbólicos y relacionales de la desigualdad. Entender la relación fundamental entre ciencia social y estudio de la desigualdad. Conocer las dificultades teóricas, epistemológicas y metodológicas del estudio de la desigualdad. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> El concepto de desigualdad y sus problemas. Los ejes de desigualdad y su interrelación. Las dimensiones material, relacional y simbólica de la desigualdad. El estudio empírico de la desigualdad. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones 	

<p>entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas). • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico. (10 horas). • Búsqueda y gestión de la información (10 horas). • Ejercicios de comprensión e integración de la información (30 horas). • Elaboración y comprensión de tablas comparativas y representaciones visuales de datos (5 horas). 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Teoría Política	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los principales argumentos y debates de la teoría política actual. • Conocer los fundamentos analíticos y metodológicos de la teoría política positiva y su conexión con otros ámbitos de las ciencias sociales. • Construir y utilizar modelos analíticos para el estudio de fenómenos sociales y políticos. • Desarrollar una capacidad de análisis crítico para el estudio de la realidad social y política. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Aproximación al ámbito de estudio de la teoría política: definición y método • Relación entre teoría política y ciencia política; teoría política positiva y normativa. • El modelo de la elección racional • La cooperación, la acción colectiva y los recursos comunes • La elección social 	

<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones políticas 															
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 															
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen. 															
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (10 horas). Análisis y comentario de material escrito / audiovisual (50 horas). Búsqueda y gestión de la información (10 horas). Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (10 horas). Preguntas teóricas (20 horas). 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Género y sociedad	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> Comprender de una manera fundamentada el concepto de género y los procesos de su construcción socio-cultural e histórica. Saber identificar desigualdades por razón de género en distintos ámbitos como: la salud, las relaciones sociales, la ciencia y tecnología, la familia o el trabajo. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Saber hacer una reflexión crítica del papel que el género tiene en todas las esferas de la vida de las personas. • Identificar las diferencias y similitudes entre distintas escuelas y perspectivas feministas • Comprender el fenómeno del androcentrismo en la ciencia y en la tecnología. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • La construcción de los sexos. • Feminidades y masculinidades. • Transformaciones y/o permanencias de la identidad de género. • Géneros, desigualdades y transformaciones sociales: las respuestas feministas. • Del problema de las mujeres en la ciencia y la tecnología, al problema de la ciencia y la tecnología en el feminismo. 		
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • 		
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT3- Que los estudiantes sepan dilucidar las particularidades disciplinarias de las ciencias sociales e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. • CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen. 		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. • CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas. 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de materiales de asignaturas, textos primarios y bibliografía secundaria (50 horas). • Reflexiones y discusiones guiadas (por los docentes o por los mismos estudiantes) en el espacio de debate virtual (25 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas). • Lectura y comentario crítico de fuentes primarias (25 horas). • Ejercicios breves de análisis de textos y formulación de preguntas (25 horas). 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Aprendizaje basado en problemas. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: La sociedad red	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer cuáles son los factores clave que configuran la denominada Sociedad red • Comprender la interrelación entre tecnología y sociedad y el rol de las TIC como elemento fundamental de la Sociedad red • Analizar las transformaciones que las TIC generan en los principales sectores de la actividad humana. • Analizar y reflexionar sobre los fenómenos sociales derivados de la Sociedad red 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Revolución tecnológica y Sociedad de la Información. • Economía y ocupación en la Sociedad de la Información. • Globalización, desarrollo y diversidad. • Internet e interés público. • Movimientos sociales en red y política informacional. • La cultura de la sociedad red. 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual. • CG2- Que los estudiantes sepan utilizar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos académicos y profesionales de las ciencias sociales. • CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas. 	
Actividades formativas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (70 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (10 horas) • Estudio de casos (20 horas) • Elaboración y comprensión de tablas comparativas y representaciones visuales de datos (20 horas) 	
Metodologías docentes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Estudio de casos. 	

<ul style="list-style-type: none"> Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>30%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	30%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	30%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Política social	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> Comprender la política social, entendida en el sentido más general, a partir del abordaje de su historia y de la comparación internacional de los diferentes regímenes de bienestar. Comparar el sentido de las diferencias en el abordaje de las políticas sociales desde el marco conceptual de los grandes relatos ideológicos y académicos, y sus consecuencias. Comprender las particularidades del estado de bienestar y de la política social en España y Cataluña. Contextualizar el sentido de las políticas sociales en el marco de su emergencia histórica y como respuesta a fenómenos y necesidades sociales determinadas. Saber evaluar y analizar el impacto de las políticas sociales desde una aproximación multidimensional. Comprender la tensión entre la provisión pública y privada de bienes y servicios en toda su complejidad. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> Regímenes de bienestar. Historia de los estados del bienestar. Origen y evolución de la política social en España y Catalunya. Política social y desigualdades. Política social y globalización. La distribución competencial de la política social. Provisión pública y provisión privada de bienes y servicios. 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. 	
Competencias transversales:	
<ul style="list-style-type: none"> CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. 	

<ul style="list-style-type: none"> CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). Estudio de casos (50 horas). Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (25 horas) Búsqueda y gestión de la información (25 horas). 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. Estudio de casos. Aprendizaje basado en problemas. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación continua</td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Prueba de síntesis</td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Examen final</td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Presentación resultados</td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	Evaluación continua	0%	100%	Prueba de síntesis	0%	70%	Examen final	0%	100%	Presentación resultados	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
Evaluación continua	0%	100%													
Prueba de síntesis	0%	70%													
Examen final	0%	100%													
Presentación resultados	0%	70%													

Nombre de la Materia: Ciencia y tecnología en la sociedad contemporánea	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender las relaciones múltiples entre el cambio social y la innovación tecnológica. Conocer los conceptos y teorías más importantes en el estudio social de la ciencia y la tecnología Analizar críticamente los discursos y afirmaciones en torno a los impactos sociales de la ciencia y la tecnología, en base a conceptos y teorías bien contrastadas. Analizar la dinámica de controversias sociales públicas sobre temas tecnocientíficos. Identificar los supuestos erróneos presentes en las visiones habituales de la actividad científica y la innovación tecnológica. 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia de los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad El estudio social de la ciencia: de la sociología de la ciencia a la sociología del conocimiento científico. La visión constructivista de la innovación tecnológica: Una introducción al modelo SCOT. La Teoría del Actor-Red: una aproximación simétrica a las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad. 	
Competencias básicas y generales:	

Competencias transversales:		
<ul style="list-style-type: none"> • CT3- Que los estudiantes sepan dilucidar las particularidades disciplinarias de las ciencias sociales e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. • CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen. 		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. • CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas. 		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (40 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas). • Estudio de casos (40 horas). • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (30 horas). • Preguntas teóricas (10 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Estudio de casos. • Enfoque por tareas. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Acción colectiva	
ECTS materia: 6	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el comportamiento colectivo, su definición, características y tipos, desde diferentes aproximaciones teóricas. • Realizar una reflexión crítica tanto de los movimientos sociales como de los recursos teóricos disponibles para estudiarlos. • Conocer las características básicas de las instituciones, cómo se organizan, sus usos y efectos. • Conocer el impacto de las instituciones sociales sobre la vida cotidiana de las personas: su identidad, pensamiento y acción. • Poder desarrollar un análisis crítico de las instituciones, de los movimientos sociales y de su relación. 	

Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos colectivos y acción social • Definiciones y tipos de comportamiento colectivo. • Psicología de las masas: ideología y estudio de lo colectivo • Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social. • Instituciones sociales: reproducción y orden social • Identidad, subjetividad, instituciones y tecnologías del yo. 		
Competencias básicas y generales:		
<ul style="list-style-type: none"> • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. 		
Competencias transversales:		
<ul style="list-style-type: none"> • CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. 		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (100 horas). • Estudio de casos (25 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Estudio de casos. • Aprendizaje cooperativo. • Aprendizaje basado en problemas. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Módulo 5. Mención en Sociología

Nombre de la Materia: Sociología del trabajo	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal:	Secuencia dentro del plan de estudios:

Semestral	5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el carácter sociohistórico y cultural del significado y el valor del trabajo. • Examinar los principales elementos que definen la problemática del trabajo remunerado y no remunerado. • Evaluar el impacto de dimensiones como la clase social, el género, la etnicidad o la discapacidad en el mundo del trabajo. • Contextualizar y comprender el desempleo como un fenómeno complejo de naturaleza económica, política, social y psicológica, y su relación con la pobreza, la precariedad y la exclusión social. • Comprender la responsabilidad social corporativa y la ética en las organizaciones como propuestas para convertir el capitalismo en un sistema de organización de la producción respetuoso con el medio ambiente, la comunidad en la que opera y las condiciones laborales del trabajador/a. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • El trabajo como valor en las sociedades humanas. • Sociopsicología del trabajo remunerado y no remunerado • Clase, género, etnicidad y trabajo • Trabajo y desempleo en el siglo XXI: medición e impacto. • Capitalismos futuros. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (35 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (15 horas). • Estudio de casos (50 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (10 horas). • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (20 horas). • Ejercicios de comprensión e integración de la información (20 horas). 	
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y 	

artículos técnicos o científicos sobre la materia. <ul style="list-style-type: none"> • Debates virtuales. • Estudio de casos. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Globalización y movimientos migratorios	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a un marco conceptual y analítico que permita comprender la diversidad y complejidad de los procesos migratorios en el marco de la globalización • Poder reconocer y definir tipologías de migraciones y desplazamiento en el mundo • Poder analizar el fenómeno de las migraciones desde una perspectiva dinámica y contextual, incorporando a la mirada profesional una dimensión multifocal de las migraciones • Saber trazar el viaje, a partir de casos concretos de colectivos e historias de vida personales, entre aquello que es personal y aquello que es colectivo. • Incorporar la perspectiva histórica y crítica y poder contextualizar las migraciones en el marco de la globalización. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Las nuevas geografías y contra geografías vinculadas a los nuevos escenarios urbanos: las ciudades globales y las megapolis. • Les grandes contradicciones de la globalización: entre la eliminación de las barreras para la circulación de productos y capitales, y el refuerzo de las fronteras para la población. • El fenómeno de la feminización de las migraciones. • Impacto en la vida concreta de las personas de los procesos migratorios: las articulaciones entre los procesos sociales y las vidas íntimas. • La identidad del migrante: la identidad de quien se va (emigrante) y la de quien llega (inmigrante). 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. • CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen. 	

Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. 		
Actividades formativas		
<ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (90 horas). Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (10 horas). Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (40 horas). Búsqueda y gestión de la información (10 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos, documentales y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Estudio de casos. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Sociología de la educación	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> Saber comparar los diferentes enfoques teóricos sobre la educación y comprender las premisas epistemológicas de los que parten. Relacionar los debates en torno a los enfoques sociológicos y pedagógicos sobre la educación con el contexto histórico y cultural en el cual han surgido. Vincular los enfoques teóricos sobre la educación con las controversias sobre el orden social, la desigualdad y las estrategias sociales Profundizar en el sentido que tienen las desigualdades educativas y las diferentes maneras de abordar las como "problema social". Comprender el papel que pueden tener las políticas educativas en relación al cumplimiento de los objetivos explícitos que las orientan. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> Las teorías de la educación desde una aproximación histórica. Las teorías de la educación desde una aproximación pedagógica. Las teorías de la educación desde una aproximación sociológica. Educación y reproducción social. Educación e igualdad de oportunidades. El papel de las políticas educativas. 	
Competencias básicas y generales:	

<ul style="list-style-type: none"> • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 															
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT4- Que los estudiantes puedan analizar críticamente, sintetizar y comparar textos académicos y técnicos propios del ámbito de las ciencias sociales, y sepan aplicar los conocimientos resultantes en las actividades que desarrollen. 															
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. • CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de comprensión e integración de información (30 horas). • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (60 horas). • Estudios de caso (30 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (30 horas). 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Estudio de casos. • Aprendizaje basado en problemas. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Sociología de la cultura	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las transformaciones y evoluciones del concepto de cultura a lo largo de la historia. • Identificar los principales autores de referencia, problemas teóricos y debates recientes sobre la cultura • Establecer vinculaciones transversales entre cultura y estructura social: oposiciones o semejanzas entre cultura como distinción, autonomía o emancipación. • Establecer vinculaciones transversales y dinámicas creativas presentes en las relaciones entre cultura y sociedad. • Establecer un discurso crítico y al mismo tiempo informado sobre las relaciones entre cultura e industria, en relación con la sociedad. 	

Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • Cultura y naturaleza. • Cultura, culturas y antropología. • Cultura y filosofía. • Sociología de la cultura. • Estudios culturales. • Política cultural. • Economía y cultura. • Cultura y tecnología. 		
Competencias básicas y generales:		
Competencias transversales:		
<ul style="list-style-type: none"> • CT3- Que los estudiantes sepan dilucidar las particularidades disciplinarias de las ciencias sociales e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. 		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. • CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas. 		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (25 horas). • Elaboración de esquemas, resúmenes y/o mapas conceptuales (25 horas). • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (25 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Estudio de casos. • Aprendizaje cooperativo. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Sociolingüística	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º semestre

<p>Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano</p>
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender cuales son los factores sociales más asociados al uso de diferentes variedades de una lengua, como la clase social, el género, la edad o las redes sociales. • Identificar cuáles son las relaciones de poder que permiten el mantenimiento de una lengua como instrumento de comunicación o las situaciones en las que se articulan los procesos de sustitución de una lengua por otra. • Saber observar y analizar los usos lingüísticos desde una perspectiva microsocial, centrada en los eventos comunicativos. • Entender el uso de las lenguas como un reflejo de las sociedades que las hablan y los conflictos sociales que mantienen mediante los usos lingüísticos.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sociolingüística de la variación: componentes teóricos, metodológicos, factores que motivan la variación y cambio lingüístico. • La sociología del lenguaje: procesos de minorización y de revitalización lingüísticas, la sociolingüística de la comunicación. • La sociolingüística de la interacción: la etnografía de la comunicación, las prácticas bilingües i plurilingües, elección de lengua y cambio de código. • La sociolingüística crítica: sociolingüística y política, capital y mercados lingüísticos; ideologías lingüísticas y globalización.
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG2- Que los estudiantes sepan utilizar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos académicos y profesionales de las ciencias sociales. • CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información.
<p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT3- Que los estudiantes sepan dilucidar las particularidades disciplinarias de las ciencias sociales e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria.
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social.
<p>Actividades formativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (20 horas). • Diseño de investigaciones (15 horas). • Análisis de situaciones experimentales (15 horas). • Trabajos en grupo (20 horas). • Escritura individual y colaborativa (30 horas).
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Aprendizaje experiencial.
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Identidad, consumo y vida cotidiana	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y saber identificar las principales aportaciones teóricas que ha habido en el análisis del consumo. • Comprender que el consumo, como cualquiera otro fenómeno social, tiene que ser situado en unas coordenadas sociohistóricas concretas. • Conocer las principales características psicosociales de las sociedades industrial y postindustrial, y su relación con el consumo. • Entender el consumo como una práctica vinculada a determinadas formas de subjetivación propias del contexto sociohistórico en el que vivimos. • Ser capaz de analizar el papel que juegan las emociones en las prácticas de consumo, así como las diferentes formas de trabajo y ocio de las sociedades industriales y postindustriales. • Reflexionar sobre las formas de control social, de inclusión/exclusión social y mercantilización de la vida cotidiana que se vehiculan a partir del consumo. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Aproximaciones teóricas al estudio del consumo. • Trabajo y ocio en el marco de la sociedad posindustrial. • El <i>homo emocionalis</i> y el consumo. • Ética, consumo y nuevas formas de exclusión social. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de comprender textos técnicos y académicos y puedan comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. • CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (70 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (10 	

horas). <ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos (20 horas). Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (50 horas). 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Estudios de casos Debates virtuales 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Módulo 6. Mención en Ciencias Políticas

Nombre de la Materia: Instituciones sociales y políticas contemporáneas	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Conocer herramientas conceptuales y analíticas para entender la configuración de la política y sus elementos en la actualidad. Constatar la relevancia del análisis de las instituciones para el estudio de los fenómenos y procesos políticos y sociales. Examinar datos y casos relativos al diseño y rendimiento de algunas de las instituciones políticas y sociales actuales. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> La arena sociopolítica: instituciones y actores. El gobierno representativo. Nuevas tendencias participativas en las democracias contemporáneas. Descentralización del Estado. Globalización económica y política. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 	
Competencias transversales:	

<ul style="list-style-type: none"> CT3- Que los estudiantes sepan dilucidar las particularidades disciplinarias de las ciencias sociales e interpretar la realidad desde una mirada interdisciplinaria. 															
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social 															
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (55 horas). Estudio de casos (25 horas). Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (15 horas). Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (10 horas). Búsqueda y gestión de la información (15 horas). Escritura individual y colaborativa (30 horas) 															
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. Estudio de casos. 															
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: La democracia: teoría y análisis	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender el origen y la evolución del concepto de democracia. Distinguir los principales enfoques teóricos y metodológicos para el análisis de la democracia. Conocer el instrumental analítico básico para analizar las instituciones y el rendimiento de los sistemas políticos democráticos. Comprender algunos de los principales temas de debate sobre el funcionamiento de las democracias actuales. 	
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos históricos de la democracia. Enfoques metodológicos para el estudio de la democracia. Niveles, modelos e indicadores de democracia. Retos actuales de las democracias. 	

Competencias básicas y generales:		
<ul style="list-style-type: none"> • CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 		
Competencias transversales:		
<ul style="list-style-type: none"> • CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. 		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (40 horas). • Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (25 horas). • Estudio de casos (25 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas). • Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (30 horas). • Búsqueda y gestión de la información (10 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Estudio de casos. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Sistema político español	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar un conjunto de herramientas politológicas al sistema político español. • Conocer el desarrollo histórico e institucional del sistema político español. • Conocer los principales rasgos de las instituciones políticas españolas y su rendimiento. • Conocer las principales características de los actores más destacados del sistema político español y sus dinámicas. 	

<ul style="list-style-type: none"> Situar el análisis del sistema político español en su contexto histórico y socioeconómico. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> El sistema político español en perspectiva histórica. Las reglas de juego de la democracia española. La organización de intereses políticos. Las bases subjetivas de la política. Elecciones, sistemas de partidos y comportamiento electoral en España. 		
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 		
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (55 horas). Estudio de casos (30 horas). Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (10 horas). Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (10 horas). Búsqueda y gestión de la información (15 horas). Escritura individual y colaborativa (30 horas). 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. Estudio de casos. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Análisis de políticas públicas	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión de los enfoques que caracterizan el análisis de las políticas públicas. • Capacidad de analizar las políticas públicas en entornos exigentes y complejos. • Capacidad de aplicar los conceptos y las herramientas propias del análisis de políticas públicas. • Adquisición de las pautas formales para elaborar informes en el ámbito académico y profesional. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Redes de políticas públicas (<i>policy networks</i>) y gestión interorganizativa. • El enfoque del análisis de las políticas públicas: pluralismo y conflicto de actores. • El problema de la construcción de la agenda pública y política. • Los escenarios decisionales y los estilos de elaboración de políticas públicas. • El diseño y la implementación de las políticas públicas. • La evaluación de las políticas públicas. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CG2- Que los estudiantes sepan utilizar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos académicos y profesionales de las ciencias sociales. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de textos y artículos científicos (10 horas). • Elaboración y comprensión de tablas comparativas y representaciones visuales de datos (20 horas). • Elaboración de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales (5 horas). • Estudio de casos (30 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas). • Preparación y presentación pública de informes (10 horas). • Escritura individual y colaborativa (10 horas). • Solución de problemas (45 horas). 	
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Estudio de casos 	

<ul style="list-style-type: none"> Participación en debates virtuales. Enfoque por tareas. Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Comportamiento electoral	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Dominar los conceptos necesarios para el análisis del comportamiento político. Reflexionar sobre el papel de los ciudadanos en el funcionamiento de los sistemas democráticos actuales. Conocer los principales enfoques o corrientes que han estudiado el comportamiento político y electoral dentro de la ciencia política. Conocer los aspectos metodológicos imprescindibles para el análisis del comportamiento electoral. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> El comportamiento político Elecciones y comportamiento electoral Participación electoral Posición social y voto Valores políticos y voto Contexto electoral y voto 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (40 horas). Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (20 horas). 	

<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos (20 horas). Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (20 horas). Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (25 horas). Búsqueda y gestión de la información (10 horas). Aplicación e interpretación de técnicas estadísticas (15 horas). 															
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. Estudio de casos. 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima): <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Teoría de la decisión pública	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de entender como los comportamientos estratégicos de los actores sociales y políticos en los contextos institucionales influyen en la toma de decisiones públicas. Capacidad de entender la lógica de funcionamiento de las burocracias Capacidad de realizar evaluaciones de proyectos y análisis coste-beneficio. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> El enfoque de la elección pública. Decisiones con comportamiento endógeno: toma de decisiones, reglas de voto, ciclo económico politizado. Tamaño y límites del gobierno: teoría de la <i>captura de rentas (rent seeking)</i> y de los grupos de presión; Teoría económica de la burocracia. Conceptos y aplicaciones de la Economía del Bienestar: externalidades y bienes colectivos; costes, beneficios y transferencias, el cálculo de la rentabilidad. 	
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. 	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 	
Competencias específicas:	

CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales.		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Elaboración y comprensión de tablas comparativas y representaciones visuales de datos (15 horas). • Elaboración de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales (10 horas). • Estudios de casos (25 horas). • Solución de problemas (25 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (15 horas). • Escritura individual y colaborativa (10 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Estudio de casos. • Aprendizaje cooperativo. • Participación en debates virtuales. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Módulo 7. Mención en economía

Nombre de la Materia: Historia económica	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener una visión a largo plazo del crecimiento económico y de los procesos de convergencia y divergencia económica entre las grandes macro-regiones del mundo • Saber interpretar los grandes procesos de revolución industrial y/o económica de la historia económica contemporánea, qué aspectos los han determinado y qué consecuencias se han derivado • Comprender los grandes procesos de globalización de la historia económica contemporánea, tomando especial atención a los procesos de expansión y contracción de las economías internacionales • Conocer las principales políticas económicas que se han llevado a cabo a nivel internacional en los dos últimos siglos, comprendiendo su origen, contexto y consecuencias 	

Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> • La Gran Divergencia • La revolución industrial inglesa (1760-1870). • Crecimiento, convergencia y divergencia a la primera globalización (1820-1914). • Guerras, crisis y derrumbamiento de la primera globalización (1914-1950). • La aceleración del crecimiento (1950-1973). • La segunda globalización: de la crisis de los años setenta a la Gran Recesión (1973-2011). 		
Competencias básicas y generales:		
<ul style="list-style-type: none"> • CG2- Que los estudiantes sepan utilizar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos académicos y profesionales de las ciencias sociales. 		
Competencias transversales:		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. • CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 		
Actividades formativas:		
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y gestión de la información (30 horas). • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (70 horas). • Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias (25 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (25 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Microeconomía	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Resultados de aprendizaje:		
<ul style="list-style-type: none"> Familiarizarse con los contenidos del análisis microeconómico moderno. Entender y saber explicar las decisiones del consumidor. Entender y saber explicar las decisiones de los productores. Conocer el funcionamiento de los mercados bajo regímenes de competencia imperfecta. Entender las relaciones entre el equilibrio del mercado, el bienestar y las externalidades. 		
Contenidos:		
<ul style="list-style-type: none"> Las preferencias del consumidor. Las decisiones de comprar y vender. Oligopolio y estrategias de defensa y promoción de la competencia. Microeconomía global. Equilibrio General y Bienestar. Bienes Públicos y Externalidades. 		
Competencias básicas y generales:		
<ul style="list-style-type: none"> CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CG2- Que los estudiantes sepan utilizar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en los ámbitos académicos y profesionales de las ciencias sociales. 		
Competencias transversales:		
Competencias específicas:		
<ul style="list-style-type: none"> CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas. 		
Actividades formativas :		
<ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (30 horas). Solución de problemas (30 horas). Estudio de casos (30 horas). Búsqueda y gestión de la información (30 horas). Aplicación e interpretación de técnicas estadísticas (15 horas). Elaboración y comprensión de tablas comparativas y representaciones visuales de datos (15 horas). 		
Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. Estudio de casos. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%

Prueba de síntesis	0%	70%
Examen final	0%	100%
Presentación resultados	0%	70%

Nombre de la Materia: Macroeconomía	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y saber relacionar los modelos de determinación de los niveles de equilibrio de las variables macroeconómicas básicas: la producción agregada, la ocupación y los precios. • Identificar las implicaciones de los modelos teóricos en la política económica para cubrir diversos objetivos macroeconómicos. • Comparar en diferentes situaciones (por ejemplo, en economías abiertas y cerradas) las efectividades de las políticas económicas. • Relacionar los conocimientos adquiridos con la realidad macroeconómica actual, con el fin de mejorar la comprensión y la capacidad de análisis, de crítica y de síntesis. 	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Macroeconomía clásica y a largo plazo. • Macroeconomía a corto plazo: renta y empleo. • Interacciones entre mercados de bienes y mercados financieros. • Actividad económica, inflación y políticas macroeconómicas. 	
Competencias básicas y generales: CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT1- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de comprender textos técnicos y académicos y puedan comunicarse correctamente por escrito y/o oralmente en una lengua extranjera. 	
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. • CE6- Que los estudiantes puedan usar los conocimientos y herramientas de las distintas disciplinas de las ciencias sociales para analizar, evaluar e intervenir profesionalmente en instituciones y organizaciones públicas y privadas. 	
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (30 horas). • Solución de problemas (30 horas). • Estudio de casos (30 horas). • Búsqueda y gestión de la información (30 horas). • Aplicación e interpretación de técnicas estadísticas (15 horas). • Elaboración y comprensión de tablas comparativas y representaciones visuales de datos (15 horas). 	

Metodologías docentes:		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Estudio de casos. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Geografía económica	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos y las habilidades requeridas para comprender las fuerzas determinantes de la localización de las personas y la actividad económica en el territorio. • Comprender los fundamentos teóricos básicos para entender las causas principales que determinan los aspectos clave de la distribución de la población y de la riqueza en el territorio. • Comprender los elementos dinámicos que hay detrás de la creación de las ciudades y su expansión en el territorio. • Poder explicarlas causas históricas y económicas y sociales que explican nuestra geografía económica actual. • Dominar los conocimientos necesarios para comprender las razones que condicionan las decisiones de las empresas a la hora de decidir donde localizan sus actividades de producción y distribución. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos teóricos de la Geografía Económica. • Las ciudades y los clusters. • Los actores. • La innovación y la tecnología. 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual. 	

<ul style="list-style-type: none"> CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 															
Competencias transversales:															
Competencias específicas:															
<ul style="list-style-type: none"> CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. 															
Actividades formativas:															
<ul style="list-style-type: none"> Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (60 horas). Exposición escrita en forma de ensayo argumentativo o reseña (45 horas). Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (15 horas). Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (15 horas). Búsqueda y gestión de la información (15 horas). 															
Metodologías docentes:															
<ul style="list-style-type: none"> Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. Debates virtuales. Aprendizaje cooperativo. Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes. 															
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de evaluación</th> <th>Ponderación mínima</th> <th>Ponderación máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>Evaluación continua</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Prueba de síntesis</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td><i>Examen final</i></td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td><i>Presentación resultados</i></td> <td>0%</td> <td>70%</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	<i>Evaluación continua</i>	0%	100%	<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%	<i>Examen final</i>	0%	100%	<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima													
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%													
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%													
<i>Examen final</i>	0%	100%													
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%													

Nombre de la Materia: Economía del trabajo	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> Familiarizar al estudiante con los principales modelos de análisis de las relaciones laborales. Conocer los diferentes métodos de cuantificación de las variables laborales. Entender el significado del concepto de equilibrio en el mercado de trabajo. Entender las causas que hay detrás de la existencia de las diferencias salariales. Conocer el rol de las organizaciones sindicales en las relaciones laborales. Dar explicaciones fundadas del paro en las economías industrializadas. 	
Contenidos:	

<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la economía del trabajo. • La oferta de trabajo. • La demanda de trabajo. • El mercado de trabajo. • Los sindicatos y la negociación colectiva. • El paro. 		
Competencias básicas y generales: <ul style="list-style-type: none"> • CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 		
Competencias transversales: <ul style="list-style-type: none"> • CT2- Que los estudiantes sean capaces de considerar diferentes perspectivas sobre los temas o problemas en los que trabajen, evaluarlos y fundamentar las conclusiones y las decisiones en base a esta evaluación. 		
Competencias específicas: <ul style="list-style-type: none"> • CE5- Que los estudiantes puedan intervenir con rigor técnico en la valoración y diseño de políticas públicas tomando en consideración la naturaleza multifactorial de las necesidades y problemas sociales. 		
Actividades formativas: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, reflexión y análisis de los materiales de la asignatura, textos y artículos científicos (50 horas). • Búsqueda y gestión de la información (20 horas). • Ejercicios de comprensión e integración de la información (10 horas). • Solución de problemas (45 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (25 horas). 		
Metodologías docentes: <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basados en la lectura, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la material. • Debates virtuales. • Aprendizaje basado en problemas. 		
Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Nombre de la Materia: Economía internacional	
ECTS materia: 6	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Saber analizar la creciente dimensión internacional de muchos aspectos de la actividad económica y sus implicaciones 	

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las explicaciones del comercio internacional y sus efectos, los debates sobre políticas comerciales y el marco institucional internacional de los intercambios comerciales. • Entender el funcionamiento básico de las finanzas internacionales, los mecanismos de interdependencia entre economías y las repercusiones de la globalización financiera. • Comprender los procesos de integración económica, tanto en sus aspectos comerciales como en los monetarios. • Saber aplicar los conocimientos adquiridos a los problemas de la economía global, entendiendo los argumentos principales en los debates relevantes sobre las interdisciplinarias realidades globales. 		
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercio internacional. • Economía financiera internacional. • Integración económica regional. • Problemas de la economía global. 		
<p>Competencias básicas y generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CG3- Que los estudiantes puedan aplicar las técnicas de investigación, búsqueda, recuperación, tratamiento y presentación de la información. 		
<p>Competencias transversales:</p>		
<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales. 		
<p>Actividades formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y gestión de la información (25 horas). • Análisis y comentario de material escrito o audiovisual (40 horas). • Ejercicios de comprensión e integración de la información (25 horas). • Solución de problemas (30 horas). • Reflexión, discusión y exposición fundamentada en los espacios virtuales del aula (30 horas). 		
<p>Metodologías docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales. • Aprendizaje de contenidos basados en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia. • Debates virtuales. • Aprendizaje basado en problemas. 		
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p>		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	70%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Módulo 8. Trabajo Final de Grado

Nombre de la Materia: Trabajo final de grado	
ECTS materia: 12	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 7º y 8º semestre (dividida en las dos asignaturas que se especifican en los cuadros posteriores)
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano.	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Redactar el Trabajo Final de Grado sobre la base de los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del grado. • Mostrar que ha adquirido un alto dominio de los elementos formales y propios de la escritura académica; • Mostrar que ha adquirido la capacidad de formular preguntas relevantes y darles respuesta a partir del examen de los datos empíricos y teóricos de tipo diverso según los requerimientos del proyecto. • Mostrar que ha adquirido la capacidad de utilizar marcos teóricos y conceptuales interdisciplinarios. • Mostrar que ha adquirido la capacidad para seguir aprendiendo en niveles avanzados de forma autónoma. 	
Contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de un marco teórico sólido en consonancia con el objeto de investigación escogido. • Planificación de un diseño de análisis congruente con la conceptualización teórica planteada. • Implementación de un trabajo de campo sólido en el marco del trabajo de investigación a desarrollar. • Realización de un trabajo original, que se plantee preguntas relevantes, y que produzca, como resultado del análisis de los datos relevantes recogidos, una reflexión coherente y crítica. • Preparación y realización de una defensa pública online del trabajo que recoja las principales aportaciones del mismo. 	
Competencias básicas y generales:	
<ul style="list-style-type: none"> • CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CG1- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus actividades académicas y profesionales de forma responsable, eficiente, comprometida y con un alto nivel de iniciativa personal tanto en proyectos individuales como grupales, también en un entorno virtual. 	
Competencias transversales:	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • CE1- Que los estudiantes puedan identificar en los estudios o trabajos propios de las ciencias sociales sus antecedentes teóricos y sus aportaciones originales. • CE2- Que los estudiantes reconozcan las claves del funcionamiento de las relaciones entre individuos, grupos e instituciones sociales a escala local, nacional y global, con especial atención a las formas emergentes de diferenciación y desigualdad social. • CE3- Que los estudiantes sean capaces de localizar y generar datos relevantes a través de la utilización pertinente de las herramientas metodológicas tanto cuantitativas 	

- como cualitativas propias de las ciencias sociales, pudiendo reconocer las ventajas y desventajas de cada herramienta en relación a preguntas de investigación concretas.
- CE4- Que los estudiantes sepan analizar datos empíricos para generar conocimiento significativo en el campo de las ciencias sociales.

Actividades formativas:

- Comparación de escenarios e informaciones mediante el descubrimiento de analogías y diferencias (25 horas).
- Estudio de casos (25 horas).
- Análisis de situaciones experimentales (25 horas).
- Diseño de investigaciones (50 horas).
- Análisis y comentario de material escrito, audiovisual o plástico (25 horas).
- Búsqueda y gestión de la información (40 horas).
- Ejercicios de comprensión e integración de la información (40 horas).
- Desarrollo de proyectos (50 horas).
- Preguntas teóricas (20 horas).

Metodologías docentes:

- Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos técnicos o científicos sobre la materia.
- Estudio de casos.
- Aprendizaje experiencial.
- Planificación guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación continua	30%	100%
Presentación resultados	0%	70%

Sistema de supervisión y evaluación del TFG: El trabajo de final de grado será supervisado por un miembro de nuestro equipo docente. El supervisor del trabajo será asignado al estudiante durante las primeras semanas del curso y le acompañará activamente a lo largo de la elaboración y redacción del trabajo. Sus responsabilidades básicas serán: orientación teórica y metodológica, lectura regular y crítica de las entregas realizadas por el estudiante (que estarán estipuladas por calendario), recomendaciones bibliográficas pertinentes.

El proceso de asignación a cada estudiante de su supervisor de TFG se iniciará en los primeros días del semestre, facilitando a los estudiantes un amplio listado de posibilidades temáticas. Cuando los estudiantes hayan realizado su elección, se les asignará un supervisor experto en el ámbito temático elegido. Este supervisor acompañará el TFG del estudiante o estudiantes a su cargo hasta el momento de la entrega del trabajo.

Se prevé una defensa pública online del trabajo. Cuando se realice la entrega del TFG, éste – juntamente con su defensa pública – será evaluado por un comité compuesto por el supervisor del trabajo, un miembro evaluador externo y el profesor responsable de la asignatura del TFG.

* Los alumnos podrán cursar prácticas profesionales por un valor de 12 créditos ECTS como opción alternativa a la realización de la materia *Trabajo Final de Grado*.

Nombre de la asignatura: Trabajo final de grado I (vinculada a la materia Trabajo final de grado)	
ECTS: 6	Organización temporal: Semestral

<p>ECTS en el periodo formativo:</p> <p>Semestre 1: Semestre 2: Semestre 3: Semestre 4: Semestre 5: Semestre 6: Semestre 7: X Semestre 8:</p>
<p>Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano</p>

<p>Nombre de la asignatura: Trabajo final de grado II <i>(vinculada a la materia Trabajo final de grado)</i></p>	
<p>ECTS: 6</p>	<p>Organización temporal: Semestral</p>
<p>ECTS en el periodo formativo:</p> <p>Semestre 1: Semestre 2: Semestre 3: Semestre 4: Semestre 5: Semestre 6: Semestre 7: Semestre 8: X</p>	
<p>Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano</p>	

Mapa de competencias del Grado

Módulos Asignaturas	Comunes				Básicas				Metodológicas						Obligatorias									
	Competencias TIC en CCSS	Lengua, cultura i sociedad	Idioma moderno I (inglés)	Idioma moderno II (inglés)	Sociología general	Política y sociedad	Antropología social y cultural	Introducción a la economía	Psicología social	Introducción al derecho	Metodología de las CCSS	Fundamentos de estadística	Estadística aplicada	Fundamentos inv. cualitativa	Demografía	Etnografía	Conocimiento y método	Hª contemporánea (1760-1914)	Hª contemporánea (1914-1991)	Pensamiento social clásico	Estructura económica	Teorías de la comunicación	Geografía humana	Estructura social y desigualdades
CB1					x											x	x	x		x				
CB2					x				x						x		x	x				x		x
CB3	*									x			x	x	x								x	
CB4		x								x			x		x			x	x	x		x		
CB5			x	x					x		x	x												
CG1	x					x	x		x	x												x		
CG2	x		x	x																	x			
CG3	x	x						x				x	x											x
CT1		x	x	x		x																x		
CT2					x	x			x															
CT3								x		x							x							
CT4																				x			x	x
CE1							x		*								x			x		x	*	x
CE2					x		x		x	*							*	x	x	x	x		x	x
CE3						*		*			x			x	x	x					*			*
CE4							x	x			x	x	x	x	x		*	*	*	*	x			*
CE5						x		x		x	*			*	*	*								x
CE6	x	x	x	x			*	*			*	*	*	*	*	*					*			

Módulos Asignaturas	Obligatorias					Mención en sociología					M. en ciencias políticas					Mención en economía					TFG				
	Género y sociedad	La sociedad red	Política social	Ciencia y tecnología en la soc. ...	Acción colectiva	Sociología del trabajo	Globalización y mov. migratorios	Sociología de la educación	Sociología de la cultura	Sociolingüística	Identidad, consumo y vida cotid.	Instituciones soc. y pol. contemp.	Democracia: teoría y análisis	Sistema político español	Análisis de políticas públicas	Comportamiento electoral	Teoría de la decisión pública	Historia económica	Microeconomía	Macroeconomía	Geografía económica	Economía del trabajo	Economía internacional	Trabajo Final de grado I	Trabajo final de grado II
CB1									X		X		X												
CB2					X					X					X				X	X	X				
CB3						X								X								X	X	X	
CB4							X	X				X	X			X									
CB5			X																						
CG1		X				X														X			X	X	
CG2		X							X					X			X	X							
CG3		X							X				X		X				X	X	X				
CT1										X									X						
CT2			X		X		X			X		X	X	X		X					X				
CT3	X			X				X	X		X														
CT4	X			X		X	X	X																	
CE1			X	X	*			X	X	X	*	X	*			X		*	*				X	X	
CE2	X				X		X		*	X		X	*		*			X			X			X	X
CE3	*	*		*		*														*	*		X	X	
CE4				*			*		*						X		*					X	X	X	
CE5			X					X						X	X			X	X		X		*	*	
CE6	X	X		X		X			X						*		X	X	X			*	*	*	

Para facilitar la transversalidad de conocimientos, estimular la interdisciplinariedad científica y dar respuesta a un conjunto de competencias complementarias de demanda creciente en el mercado laboral, los estudiantes del grado podrán matricularse de un *minor*, unidades de aprendizaje orientadas a la consecución de las competencias mencionadas. Cada *minor* estará integrado por un conjunto de materias de otras disciplinas que permiten al estudiante desarrollar competencias distintas de las competencias generales y específicas de su titulación. Dichas materias procederán de asignaturas que forman parte de otros grados y su aprendizaje garantiza al estudiante una formación complementaria en otras disciplinas.

En el presente grado, la optatividad reservada para cursar dentro de la oferta de *minors* (que la universidad está desarrollando progresivamente) será de 12 créditos ECTS.

La interdisciplinariedad y la transversalidad expresan competencias necesarias en el mundo actual, dado que en la mayor parte de entornos sociales y profesionales las personas deben poner en juego competencias y conocimientos que no se limitan a una sola área de conocimiento. En muchos casos, se trata de competencias y conocimientos que cada persona debe desarrollar por si misma en función de las necesidades surgidas en cada momento y adaptadas a cada contexto. Es sumamente difícil, por tanto, estandarizar dichos aspectos y las universidades difícilmente podremos pretender dar respuesta a todos ellos.

La matrícula de *minors* se realiza en los períodos y canales establecidos por la universidad. No es obligatorio por parte de los estudiantes matricularse de la totalidad de las asignaturas que conforman un *minor*, y estas asignaturas pueden matricularse en distintos semestres y no se procederá a su incorporación en el expediente del grado hasta la total superación de las asignaturas que los configuran.

Asimismo, la universidad, de acuerdo con lo que establece el Real decreto en su artículo 12.8, ofrecerá la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 6 créditos ECTS a los estudiantes de la titulación por su participación en actividades universitarias.

En cada curso, la universidad aprobará un conjunto de actividades cuyo reconocimiento podrán solicitar los estudiantes, así como la limitación que a este reconocimiento deban establecerse en cada semestre. Estas actividades se valorarán entre un mínimo y un máximo de entre 1 y 2 créditos ECTS respectivamente, y se agruparán en las siguientes categorías:

- Calidad y mejora de la universidad, que podrá incluir participación en procesos de evaluación, participación en grupos de innovación o encuestas.
- Cooperación y solidaridad, que podrá incluir las actividades que se desarrollan en el marco del Campus por la Paz de la UOC.
- Participación y representación, que podrá incluir la representación en órganos de la universidad o en órganos externos a la universidad propios del sistema universitario.
- Actividades deportivas.
- Cultura.
- Dinamización de la comunidad universitaria.
- Apoyo a los nuevos estudiantes.

El tutor, a la vista de la trayectoria del estudiante, así como de la orientación profesional que este quiera dar a sus estudios, atendiendo a su perfil personal y profesional, orientará al estudiante hacia la matriculación de determinadas asignaturas optativas que le permitan consolidar un nivel superior de aquellas competencias que se adecuen a sus necesidades y expectativas.

Esto se garantiza mediante el proceso establecido para la matriculación semestral de créditos en la titulación. El proceso se inicia con una propuesta de matrícula por parte del estudiante que debe ser valorada y aprobada por su tutor antes de que sea administrativamente formalizada. Es en este momento del proceso, durante la validación tutorial, cuando se realizan las orientaciones oportunas con la finalidad de asegurar la eficacia de la adquisición por parte del estudiante de todas las competencias de la titulación.

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en cuatro cursos (ocho semestres), siguiendo la planificación propuesta:

a) Planificación en un cuatro años lectivos

Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Competencias en TIC en las CCSS	Idioma moderno II: inglés o francés	Demografía	Política social
Lengua, cultura y sociedad	Fundamentos de estadística	Fundamentos de la investigación cualitativa	La sociedad red
Idioma moderno I: inglés o francés	Estadística aplicada	Etnografía	Ciencia y tecnol. en la soc. contemporánea
Metodología de las ciencias sociales	Psicología Social	Teoría política	Acción colectiva
Política y Sociedad	Introducción al derecho	Género y Sociedad	Optativa V de mención
Sociología general	Hª contemporánea... (1914-1991)	Estructura social y desigualdades	Optativa VI de mención
Introducción a la economía	Pensamiento social clásico	Optativa I de mención	Optativa libre I
Antropología social y cultural	Estructura económica	Optativa II de mención	Optativa libre II
Conocimiento y método	Teorías de la comunicación	Optativa III de mención	Trabajo Final de Grado I
Hª contemporánea... (1760-1914)	Geografía humana	Optativa IV de mención	Trabajo Final de Grado II
Total créditos: 60	Total créditos: 60	Total créditos: 60	Total créditos: 60

b) Planificación en ocho años lectivos

Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Competencias en TIC en las CCSS	Idioma moderno I: inglés o francés	Idioma moderno II: inglés o francés	Introducción al derecho
Lengua, cultura y sociedad	Introducción a la economía	Psicología Social	Estadística aplicada
Política y Sociedad	Antropología social y cultural	Fundamentos de estadística	Estructura económica
Sociología general	Metodología de las ciencias sociales	Hª contemporánea ... (1914-1991)	Teorías de la comunicación
Conocimiento y método	Hª contemporánea ... (1760-1914)	Pensamiento social clásico	Geografía humana
Total créditos: 30	Total créditos: 30	Total créditos: 30	Total créditos: 30

Quinto año	Sexto año	Séptimo año	Octavo año
Demografía	Etnografía	Política social	Ciencia y tecnol. en la soc. contemporánea
Fundamentos de la investigación cualitativa	Teoría política	La sociedad red	Acción colectiva
Estructura social y desigualdades	Género y Sociedad	Optativa de mención V	Optativa de mención VI
Optativa de mención I	Optativa de mención III	Optativa libre I	Optativa libre II
Optativa de mención II	Optativa de mención IV	Trabajo Final de Grado I	Trabajo Final de Grado II
Total créditos: 30	Total créditos: 30	Total créditos: 30	Total créditos: 30

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Grado se reúnen periódicamente con el objetivo de analizar los elementos de transversalidad que pueden presentar las asignaturas encadenadas y las asignaturas complementarias. Estas asignaturas comparten, en la mayoría

de los casos, las competencias que trabajan, por lo que actividades y sistemas de evaluación pueden ser comunes y compartidos.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos docentes colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de docentes colaboradores que coordina, y del director académico del programa con el equipo de tutores, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, el director académico de programa y el director de estudios, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Grado.

5.6. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes y titulados es uno de los elementos centrales del proceso de Bolonia. El Comunicado de Londres de mayo de 2007 dejó constancia del compromiso en el ámbito nacional de avanzar en dos direcciones: por un lado, los procedimientos y las herramientas de reconocimiento, y, por otro, estudiar mecanismos para incentivar la movilidad. Estos mecanismos hacían referencia a la creación de planes de estudios flexibles, así como a la voluntad de alentar el incremento de programas conjuntos.

Movilidad en la UOC

La titulación no cuenta con un programa específico de movilidad, sino que se adhiere al programa general de movilidad de la UOC. La movilidad que se efectúa en la UOC se centra en el intercambio de estudiantes con otras universidades mediante acuerdos articulados en convenios interuniversitarios, contemplando el posterior reconocimiento de créditos en la universidad origen del estudiante. Los acuerdos de movilidad pueden efectuarse en ambos sentidos; la UOC es emisora o receptora de estudiantes. Los acuerdos de movilidad pueden afectar tanto a la docencia virtual como a la presencial:

- En los casos en los que la UOC actúa como emisora de estudiantes, los acuerdos pueden afectar tanto a asignaturas presenciales como a asignaturas virtuales de la universidad receptora.
- En los casos en los que la UOC actúa como receptora de estudiantes, lo habitual es que la movilidad sea virtual, aunque podría considerarse algún caso excepcional que afectase a actividades presenciales organizadas desde la UOC.

Respecto a los proyectos de movilidad, uno de los precedentes más consolidados en la UOC es el proyecto Intercampus. Desde 1999 la universidad participa en este proyecto, una experiencia de administración abierta en el ámbito universitario que se inicia a partir de un convenio de colaboración impulsado por la Generalitat de Cataluña entre diferentes universidades que participan en el seno del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Intercampus demuestra que, virtualmente, el estudiante de cualquier universidad participante en el proyecto puede vincularse a un proceso de enseñanza-aprendizaje de asignaturas de otra universidad dotando al programa de un elemento de movilidad.

El proyecto Intercampus nació como una experiencia piloto de intercambio de asignaturas, consideradas de libre elección y realizadas virtualmente entre las universidades participantes. Es una iniciativa pionera y modelo de colaboración y coordinación interuniversitaria, con un sistema de gestión centralizado del que participan todas las universidades por medio de *www.catcampus.org*.

Actualmente son ocho las universidades participantes en el proyecto, y el objetivo principal es incorporar dinámicas innovadoras de formación, a distancia, complementarias a la formación presencial entre los universitarios catalanes y que ya apuntan a las metodologías de trabajo establecidas en el marco del EEES.

El balance global de la experiencia es muy positivo, tanto por lo que se refiere a la demanda (5.317 solicitudes de preinscripción en el curso 2006-2007) sobre un total de 24 asignaturas disponibles como por la perspectiva de la Universidad, puesto que desde el curso 1999-2000 hasta el pasado curso 2006-2007 un total de 501 estudiantes de la UOC han participado en asignaturas impartidas por otras universidades catalanas, mientras que 1.317 estudiantes de otras universidades han seguido la docencia de asignaturas en la UOC.

Como resultado del proceso de consolidación del proyecto, actualmente se trabaja para darle un nuevo impulso, reforzar el entorno de colaboración interuniversitario y adaptarlo al nuevo marco que se deriva de la implantación del espacio europeo de educación superior. En este sentido se hace necesario revisar la oferta formativa de Intercampus, porque una de las características definitorias del programa desarrollado hasta el momento es que ha quedado circunscrito a contenidos transversales en asignaturas de libre elección, opción no contemplada en el diseño de los nuevos planes de estudio.

La Universidad participa también de otros convenios bilaterales que le permiten ofrecer intercambio de asignaturas y estudiantes para el reconocimiento mutuo de créditos de libre elección o la organización de programas de doble titulación y titulación conjunta.

El modelo no presencial de la Universitat Oberta de Catalunya permite también dotar de movilidad al programa en su conjunto. En este sentido, nuestro modelo basado en el uso de las nuevas tecnologías, y por medio de un campus virtual accesible desde internet, nos permite ofrecer formación a estudiantes que residen en cualquier lugar donde sea posible la conexión a la red.

Minors y convenios

A fin de avanzar en este objetivo, la universidad desarrolla un programa de fomento de la movilidad intrauniversitaria e interuniversitaria que, en lo referente a la estructuración de las titulaciones, se sustenta en la aplicación del sistema de *minors* descrito en el apartado anterior (5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia) y que forma parte de la oferta de asignaturas optativas del grado. Dicho sistema permite introducir un pequeño (y acotado) grado de flexibilidad en el plan de estudios que favorezca una mayor adaptación de la planificación del aprendizaje al perfil deseado por el estudiante y, al mismo tiempo, permita fomentar:

- La movilidad de los estudiantes entre distintas titulaciones de la propia universidad.
- La movilidad de estudiantes procedentes de otras universidades.
- La movilidad de los estudiantes que cursan las titulaciones actuales hacia las nuevas titulaciones de grado adaptadas a los requerimientos del EEES.

Se contribuiría al primer objetivo mediante el desarrollo de un catálogo de competencias complementarias a las transversales y específicas de la titulación que se estructurarían a partir del diseño de contenidos específicos y adaptados a estas competencias, que procederían de otras titulaciones de grado de la misma universidad. La gestión y financiación es interna dado que todo el intercambio se produce dentro de la misma estructura de la universidad.

Por otra parte, la presencia de este sistema flexible de asignaturas optativas estructurada como *minors* debería permitir el desarrollo de acuerdos explícitos de movilidad (actualmente ya en fase de desarrollo) con otras universidades españolas o extranjeras, que impulsen el intercambio de estudiantes procedentes de titulaciones distintas al grado en cuestión y que desean profundizar en el aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de competencias sobre la base de una metodología de aprendizaje semipresencial. Esta movilidad ofrecerá a nuestros estudiantes acceso a programas nacionales o extranjeros que utilicen las tecnologías de la información y la comunicación en la interacción entre estudiante, profesores y compañeros. Es lógico intuir que ello no requiere que el modelo de la universidad sea no presencial. Cada día son más las universidades que incorporan dentro de su oferta formativa asignaturas semipresenciales o totalmente virtuales para el desarrollo de los aprendizajes.

Se trata, en consecuencia, de que no sólo las titulaciones de la UOC sustenten la oferta de *minors*, sino que los acuerdos con otras universidades también sean un método eficaz de intercambio y movilidad de estudiantes, que combinen los modelos presenciales y no presenciales en su aprendizaje.

La experiencia del conjunto de universidades catalanas en movilidad virtual en los últimos años avala el modelo. Desde 1999 la UOC participa en *Intercampus*, una experiencia de administración abierta en el ámbito universitario y que se inicia a partir de un convenio de colaboración impulsado por la Generalitat de Catalunya entre diferentes universidades que participan en el seno del *Consell Interuniversitari de Catalunya*. *Intercampus* demuestra cómo, virtualmente, el estudiante de cualquier universidad participante en el proyecto puede vincularse a un proceso de enseñanza-aprendizaje de asignaturas de otra universidad, lo que dota al programa de un elemento de movilidad.

Actualmente son ocho las universidades participantes en el proyecto (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat Rovira i Virgili y Universitat Oberta de Catalunya) y el objetivo principal es incorporar dinámicas innovadoras de formación a distancia complementarias a la formación presencial entre los universitarios catalanes y que ya apuntan a las metodologías de trabajo establecidas en el marco del EEES.

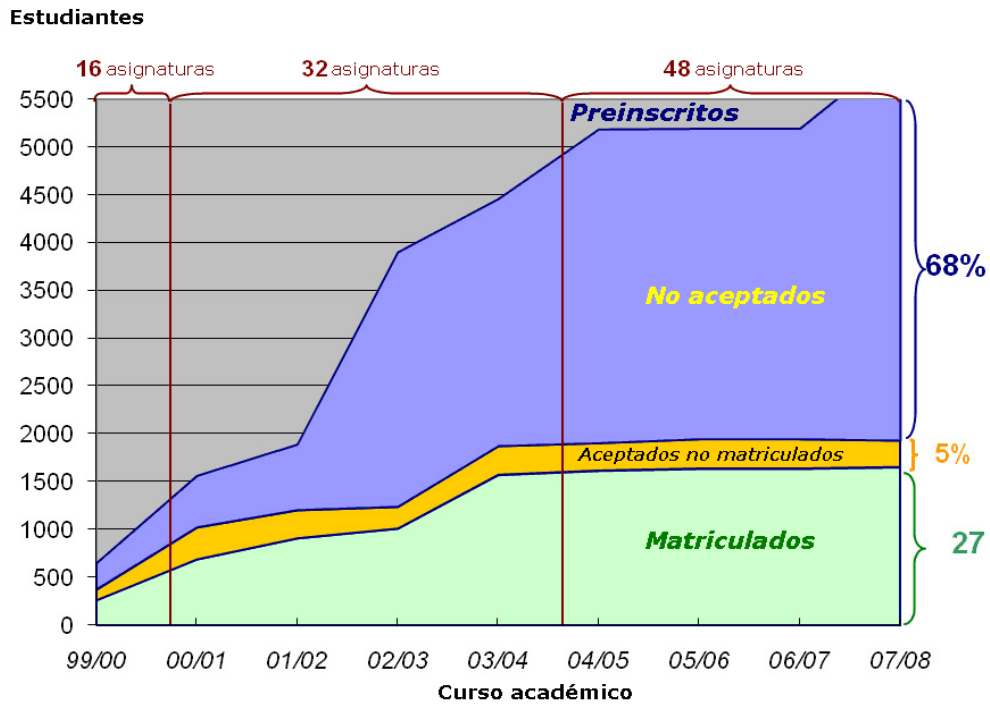
El proyecto *Intercampus* nació como una experiencia piloto de intercambio de asignaturas, consideradas de libre elección y realizadas de manera virtual entre las universidades participantes, siendo una iniciativa pionera y modelo de colaboración y coordinación interuniversitaria, con un sistema de gestión centralizado del que participan todas las universidades por medio de www.catcampus.org.

Quizá las contribuciones más importantes de *Intercampus* son la puesta en común de contenidos (asignaturas) de diferentes ámbitos para compartir entre los estudiantes de las universidades participantes y la experiencia de gestión compartida mediante una plataforma única de acceso, facilitadora de la movilidad, con las que se favorece un entorno de colaboración universitario.

Es por todos reconocido el valor añadido que esta comunidad virtual interuniversitaria representa, y constituye un programa de movilidad consolidado. El conjunto de universidades participantes estamos trabajando en la renovación del marco general de colaboración para dar continuidad al proyecto en el EEES e impulsar iniciativas y programas destinados a compartir la docencia y la gestión académica de la formación de grado con una doble finalidad: movilidad de estudiantes y colaboración interuniversitaria que permitan desarrollar programas compartidos.

Pretendemos dar respuesta con ello, no sólo a los objetivos del espacio europeo de educación superior, sino también a una realidad y una demanda creciente de esta movilidad virtual por parte de los estudiantes, que no puede ser siempre atendida y que anualmente moviliza a más de mil quinientos estudiantes.

El balance global de la experiencia es, por tanto, muy positivo, tanto por lo que se refiere a la demanda (5.317 solicitudes de prescripción en el curso 2006-2007) sobre un total de 24 asignaturas disponibles cada semestre y como también desde la perspectiva de la Universidad, puesto que desde el curso 1999-00 hasta el pasado curso 2006-07 un total de 501 estudiantes de la UOC han participado en asignaturas impartidas por otras universidades catalanas, mientras que 1.317 estudiantes de otras universidades han seguido la docencia de asignaturas en la UOC.



El objetivo de la UOC y del conjunto del sistema catalán es darle un nuevo impulso para adaptarlo al nuevo marco que se deriva de la implantación del espacio europeo de educación superior. En este sentido, se hace necesario encajar la oferta formativa de *Intercampus* en los nuevos programas de grado que vayamos definiendo, porque una de las características definitorias del programa desarrollado hasta el momento es que ha quedado circunscrito a contenidos transversales en asignaturas de libre elección, opción no contemplada en el diseño de los nuevos planes de estudio.

El desarrollo de una plataforma única de acceso ha constituido un elemento crucial para impulsar la movilidad en tanto que facilitadora de todas las gestiones relacionadas con el intercambio: información de la oferta, acceso, preinscripción y matrícula para la asignación equitativa de estudiantes, comunicación a las universidades, centralización de la recogida de actas académicas por asignatura y disgregación por estudiante hacia la institución de origen, etc. Esta plataforma ha contado con el impulso económico de la Generalitat de Catalunya y actualmente está en fase de revisión.

Por otro lado, la universidad tiene suscritos convenios bilaterales que le permiten ofrecer también intercambio de asignaturas y estudiantes para el reconocimiento mutuo de créditos de libre elección. Estos proyectos están en revisión para adaptarse a la nueva estructura de programas, y se está valorando la ampliación del ámbito geográfico de intercambio.

Actualmente deben destacarse en el ámbito nacional el convenio con la Universidad Autónoma de Barcelona (Metacampus), que amplía la oferta formativa de nuestros programas con 10 asignaturas de la UAB y donde la UOC ofrece 9 asignaturas a sus estudiantes. El sistema genera un intercambio de estudiantes entre instituciones, si bien el estudiante realiza las gestiones en la universidad de origen sin que existan cargas adicionales. Así, el proyecto no comporta financiación alguna y las matriculas se compensan. Teniendo en cuenta la demanda

creciente de los estudiantes sobre la oferta virtual de asignaturas de la UOC, se están revisando los términos económicos del intercambio.

Además del conjunto del sistema universitario catalán, la UOC ha iniciado conversaciones con el sistema universitario español para definir estrategias de movilidad virtual en este sentido. Así, por ejemplo, se han iniciado los contactos con la Universidad del País Vasco, la Universidad de Santiago, la Universidad de la Coruña, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de la Laguna o la Universidad de Castilla la Mancha. Se estudia en estos casos la conveniencia de establecer un sistema de intercambio de estudiantes que posibilite la movilidad en modelos de formación distintos y el intercambio de asignaturas que fomente la movilidad de estudiantes entre programas. Si fuera necesario, en cada caso se determinará el modelo de financiación de movilidad.

En el ámbito internacional, debe destacarse el convenio con los Estudios Virtuales de Andorra en todos los programas oficiales, que permite a sus estudiantes realizar sus estudios en la UOC y obtener al finalizar el título oficial vigente en ambos países. Este convenio fue firmado el 9 de diciembre de 1996 con el Gobierno de Andorra y fue subrogado el 4 de julio de 2003 por la creación de la Universidad de Andorra. Este convenio establece que la UOC ofrece a la Universidad de Andorra la metodología propia de aprendizaje por medio del Campus Virtual y todo el apoyo académico, técnico y logístico que permitirá a los estudiantes la obtención del título oficial expedido tanto por la UOC como por la Universidad de Andorra. Asimismo, ambas universidades reconocerán de manera genérica como oferta los créditos de libre elección de los planes de estudios oficiales y de validez en ambos estados. En el curso 2006-07 se han matriculado 247 estudiantes por medio de este convenio y hasta el curso 2006-07 se han titulado 47 estudiantes. Se ha iniciado en este caso la revisión de los términos del convenio para adaptarlo a las exigencias del espacio europeo de educación superior y se plantea una oferta de doble titulación de grado de las titulaciones que se vayan adaptando.

Asimismo, en el ámbito europeo, la UOC ha participado en el proyecto piloto europeo e-Move sobre movilidad virtual (MV) y también se han iniciado conversaciones con la Open University, que sigue un modelo de enseñanza no presencial, que encaja con las demandas de movilidad de nuestros estudiantes y ha de permitir complementar la adquisición de la competencia en una lengua extranjera por parte de nuestros estudiantes.

Con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, se promocionará la participación activa de la Universitat Oberta de Catalunya en redes de excelencia y alianzas internacionales. Actualmente la UOC es miembro de las siguientes redes europeas e internacionales:

- European Association of Distance Teaching Universities (EADTU)
- European Distance and E-learning Network (EDEN)
- European University Association (EUA)
- European Foundation for Quality in eLearning (EFQUEL)
- European Association for International Education (EAIE)
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- EDUCAUSE
- EuroMed Permanent University Forum (EPUF)
- International Council for Distance Education (ICDE)
- Hispanic Association of Colleges & Universities (HACU)

- Global University network for Innovation (GUNI)
- Institutional Management in Higher Education OECD (IMHE)
- New Media Consortium (NMC)
- IMS Global Learning Consortium (IMS GLC)
- OpenCourseWare Consortium (OCW Consortium)
- Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD)
- Red de Innovación Universitaria (RIU)
- Institutional Management in Higher Education (IMHE-OECD)

Finalmente, la movilidad también debería ser impulsada por medio del proceso de adaptación de las titulaciones actuales. En la medida que la filosofía del programa de *minors* se sustenta en el desarrollo de competencias distintas a las incluidas en el grado, se abre la posibilidad de reconocer dichas competencias a aquellos estudiantes que en el proceso de adaptación transfieran créditos (correspondientes a enseñanzas oficiales) que se correspondan estrictamente con el desempeño de estas competencias, siempre y cuando hayan sido incluidas en el catálogo de *minors* aprobado por la Comisión Académica y los órganos de gobierno de la Universidad, de acuerdo con lo que regula el artículo 6 del Real decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Anualmente la Comisión Académica de la Universidad aprobará el conjunto de *minors* que se ofrecen a los estudiantes para el curso académico. Los *minors* serán propuestos y valorados por la Comisión de Titulación, que estudiará y valorará las competencias que proporcionan, acotará las asignaturas que lo integran y los créditos objeto de reconocimiento. Dichas asignaturas necesariamente formarán parte de otros grados que hayan sido objeto de verificación y se encuentren inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. Considerando el calendario de adaptación al EEES que seguimos las universidades españolas, y el plan de adaptación del grado que aquí se presenta, para el próximo curso académico no se ha definido ninguna oferta específica de *minors* que estimule a los estudiantes para explorar otros currículos fuera del área de conocimiento propia de la titulación, de acuerdo con sus intereses académicos particulares o que les permita desarrollar en un mayor grado de especialización competencias generales y específicas de la titulación. La propuesta finalmente aprobada recogerá en todo caso la asignación de créditos que corresponde a cada *minor*, así como el reconocimiento curricular en el grado.

Será el tutor quien recomiende a los estudiantes los *minors* que puede cursar en función de sus intereses, al objeto de profundizar en aquellos campos de aplicación propios de la titulación, o bien para conocer aquellos otros campos de aplicación que se consideren complementarios a las menciones ofertadas en el plan de estudios. Igualmente se cuenta con el tutor para recoger las propuestas de movilidad presencial que pueda solicitar un estudiante y que elevará a la Comisión de la Titulación para su valoración.

Por último, decir que, como se indica en el punto 1.3 de la Memoria, el modelo no presencial de la Universitat Oberta de Catalunya permite también dotar de movilidad al programa en su conjunto.

El modelo educativo de la UOC, basado en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación permite la matriculación de estudiantes desde cualquier país del mundo. Con ello acercamos los programas a estudiantes residentes en el extranjero y

fomentamos el intercambio cultural en las aulas virtuales. Por otro lado, esta movilidad de los programas facilita a los estudiantes nacionales desplazados por motivos personales o profesionales al extranjero, mantener de alguna manera su arraigo cultural.

Considerando que el estudiante de la UOC puede encontrarse residente en cualquier lugar, se hace necesario valorar académicamente en cada caso la conveniencia y el reconocimiento o no de una alternativa curricular presentada por los estudiantes en una universidad presencial, considerando el ámbito de conocimiento. No existe tampoco en este caso especial problema con el sistema de financiación de la movilidad.

Mecanismos para el aseguramiento de la movilidad

El criterio de elección de las universidades con las que se formalizan acuerdos de movilidad es académico, previo análisis de los planes de estudio y de los calendarios académicos, teniendo en cuenta los objetivos y las competencias descritos en cada programa.

Las acciones de movilidad se articulan mediante acuerdos específicos. Estos acuerdos regulan (total o parcialmente) los siguientes aspectos.

- Aspectos generales: marco de colaboración, objetivos del acuerdo, duración del acuerdo...
- Pactos académicos: asignaturas afectadas por el acuerdo de movilidad, pactos académicos, tablas de equivalencias o de reconocimiento de créditos, pactos de calendarios académicos, comisión de seguimiento del acuerdo...
- Pactos administrativos: circuitos para el posterior reconocimiento de los créditos mediante intercambio de información entre secretarías...
- Pactos económicos: acuerdos entre universidades, condiciones especiales para alumnos, condiciones de facturación, plazos de tiempo estipulados...
- Pactos legales: cláusulas para la protección de datos personales, tiempo de vigencia y condiciones de renovación, causas de rescisión y circuitos para la resolución de los conflictos.

En función de cada acuerdo pueden existir cláusulas adicionales a las descritas (propiedad de los contenidos, intercambio de profesorado...).

Una vez firmados los acuerdos, se dan a conocer a los estudiantes susceptibles de poder acogerse al programa de movilidad, especificando las condiciones de matrícula, los trámites y el posterior reconocimiento en el programa de origen. Esta puesta en conocimiento se articula por medio del tutor del programa, quien puede asesorar al alumno sobre las dudas que les surjan en lo relativo al programa de movilidad en el marco de los estudios que cursa.

Movilidad del Grado

El grado no ofrece en el momento de la verificación ninguna propuesta de movilidad.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La Universitat Oberta de Catalunya dispone de una estructura académica y de una estructura de gestión fija que garantizan el buen funcionamiento de la Universidad.

- La estructura académica está formada por el profesorado responsable de la dirección académica de los programas y las asignaturas y de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento de los objetivos de formación. Asimismo, para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el aula virtual, la Universidad cuenta con una red de más de dos mil colaboradores docentes y tutores, coordinados por los profesores de la Universidad. El profesorado de la Universidad es el responsable único de la planificación académica, de la definición de los contenidos y recursos y del proceso de evaluación y de la nota final del estudiante.
- La estructura de gestión integra la llamada Área de Gestión, que cuenta en la actualidad con más de cuatrocientos profesionales contratados, de perfiles diversos y divididos funcionalmente en áreas de especialización, que se configuran como ámbitos de apoyo a la actividad docente: Área de Operaciones de Gestión Docente, Área de Incorporación y Seguimiento del Estudiante, Área de Biblioteca, Área de Alumni, Área de Servicios al Estudiante, Área de Personas, Oficina de Planificación y Calidad y Unidad de Recursos de Aprendizaje.

6.1.1. Personal académico disponible

El personal académico de la Universidad está agrupado por estudios y, tal como queda previsto en la Ley 3/1995 de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, de 6 de abril de 1995, se compone de profesorado propio y de docentes colaboradores.

Profesorado

La Política de profesorado contempla las siguientes categorías y sus funciones asociadas:

- Profesor asociado: Se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes a tiempo parcial
- Profesor ayudante: se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes combinadas con la formación doctoral.
- Profesor: es la posición que ocupa el profesorado doctor que está en proceso de desarrollo de sus capacidades docentes y de investigación, con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y en las líneas de investigación prioritarias establecidas por la Universidad.

- Profesor agregado: es la posición que ocupa el profesorado con unas capacidades docentes y de investigación evidenciadas y acreditadas (con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y sus objetivos de innovación e investigación). Los profesores agregados cuentan con la evaluación positiva emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) como profesores de la UOC.
- Catedrático: únicamente puede acceder a esta categoría el profesorado agregado de la UOC con una carrera docente e investigadora plenamente consolidada o bien los profesores procedentes de otras universidades que dispongan de unos requisitos equivalentes.

El proyecto de grado en Ciencias Sociales está ubicado en cinco Estudios (Artes y Humanidades, Derecho y Ciencia política, Economía y Empresa, Información y Comunicación y Psicología y Ciencias de la Educación), que cuentan en la actualidad con un total de 190 profesores. Cada Estudio está dirigido por el director de estudios, que es el responsable de toda la oferta de los estudios y es miembro de la Comisión Académica. Un mínimo de 5 profesores conforman la Comisión de Titulación responsable principal del diseño del grado, del seguimiento de su implementación y de la evaluación del programa. La Comisión de la Titulación está presidida por el director del grado.

A este grado en concreto se dedicarán un total de 30 profesores, un 83.3% de los cuales son doctores. De éstos últimos, un 64% ha obtenido la evaluación positiva de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU), o de ANECA y un 4% está en proceso de evaluación en el momento de redactar esta memoria. Por categorías, encontramos un 50% de profesores agregados, 46.7% de profesores y un 3.3% de profesores ayudantes.

Tabla resumen:

Universidad	Categoría *	Total %	Doctores %	Horas %
UOC	Profesor agregado	50%	100%	50%
UOC	Profesor	46.7%	71.4%	46.7%
UOC	Profesor ayudante	3.3%	0%	3.3%

En relación a la experiencia del profesorado, cabe destacar que un 90% cuenta con más de 10 años de experiencia docente, mientras que un 6.7% lleva entre 5 y 10 años realizando dichas funciones.

En lo referente a su experiencia investigadora 1 profesor dispone de un tramo de investigación, 3 profesores disponen de dos tramos de investigación, y 4 profesores están en estos momentos en proceso de resolución para la obtención de un tramo. Asimismo, es importante destacar que todos los profesores implicados en la titulación son activos en investigación y que la mayoría forma parte de redes profesionales o científicas de su ámbito de conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

Finalmente, hay que mencionar que un 6.7% posee experiencia profesional diferente a la académica o investigadora, sea en el ámbito empresarial o en el de la administración pública.

A continuación se presenta una relación del profesorado en el Grado en Ciencias Sociales, en la que consta tanto su titulación como su experiencia profesional:

Dirección del programa:

Tabla resumen CV							
Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional	Experiencia investigadora
Isaac González	Dr. en Políticas Públicas y Transformación Social.		Profesor	Completa	Sociología	UOC 2002-2003 UAB 2003-2006 UOC 2006-	Grupo de Investigación Emergente GRECS (UOC) (2009 SGR 730). Proyectos: 2011-14 Investigación: "Las formas de compromiso de pareja y la expresión de las emociones en la era de la comunicación electrónica" (proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación; IP: Natàlia Cantó-Milà: Ref.:CSO2010-16502). 2013-2014 Investigación: "Jóvenes y participación política. Un análisis de las disposiciones políticas y de las prácticas participativas en clave de movilidad social". (Proyecto financiado por el AGAUR; IP: Isaac González-Balletbò)

Profesorado:

Tabla resumen CV							
Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional	Experiencia investigadora
Albert Puig	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales Doctor en Economía		Profesor	Completa	Economía	Universitat de Barcelona (1994-1998); Universitat Autònoma de Barcelona (1995 – 2007); Universitat Oberta de Catalunya (des de 2007)	Resultados de proyectos de transferencia recientes: (con Àngel Hermsilla y Josep Lladós) <i>La internacionalización de la empresa catalana</i> , en <i>Memoria Económica de Catalunya 2008</i> , Consejo de Cámaras de Comercio de Cataluña, pp. 193 – 253 (ISBN: 84-95829-57-6); (con Juan Antonio Duro, Mercedes Teruel, Mònica Martín, David Rodríguez y Verònica Gombau) <i>Internacionalización de servicios. Casos y perspectivas en Catalunya</i> , "Papers Digitals" del Observatorio de los Mercados Exteriores (OME – ACC10; Generalitat de Catalunya) nº 9, 2010, 151 páginas.
Carolina Hintzmann	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales		Profesor	Completa	Economía	Universitat de Barcelona (1990-91 y 1996-2001), Universitat Pompeu Fabra (1993-1996), UOC (2001- hasta actualidad), Universidad Ramón Llull (2001-2001) Auditoría y consultoría en	<u>GRE (Grup de recerca emergent):</u> "Management and eLearning"

						Servicios Profesionales de Auditoría y Consultoría (Barcelona) (1991-1992)	
Elisabet Motellón	Dra. Estudios Empresariales. Técnicas y análisis en la empresa por la Universitat de Barcelona	Profesora Contratada Doctora. Ámbito: Economía Aplicada (ANECA) / Profesora lectora. Ámbito: Economía Aplicada (AQU)	Agregado	Completa	Economía	Universitat de Barcelona 2002-actualidad Universitat Oberta de Catalunya 2008-actualidad	Miembro del grupo de investigación consolidado por la Generalitat de Catalunya <i>Anàlisi Quantitativa Regional</i> (AQR). El grupo AQR forma parte del <i>Institut de Recerca d'Economia Aplicada</i> (IREA) y de la Red de Referencia de I+D+i de la Generalitat de Catalunya denominada <i>Xarxa de Referència en Economia Aplicada</i> (XREAP) "Globalization on regional economics. Panel data and non-stationary econometrics", 2012-2014, Ministerio de Ciencia e Innovación, Ref. ECO2011-30260-C03-03), IP: Josep Lluís Carrion-i-Silvestre "Sharing Knowledge Assets: InteRegionally Cohesive Neighbourhoods (SEARCH)", 2011-2014, European Union, Ref. FP7-SSH-2010-2.2-1 (266834), IP: Jordi Suriñach Caralt
Josep Lladós	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales Postgraduado en Economía y Gestión de Haciendas Territoriales Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales	AQU-UOC Dos complementos académicos (DOCENTIA)	Profesor Agregado	Tiempo completo	Economía	Universitat Autònoma de Barcelona (1992-2000) Universitat Ramon Llull (1998-2000) Universitat Oberta de Catalunya (2000-actualidad)	Miembro del grupo de Investigación ONE (Grupo de investigación reconocido como consolidado por la AGAUR) Participación en proyectos competitivos: "L'ús de continguts oberts a Internet en l'ensenyament universitari: un estudi empíric sobre les percepcions, actituds i pràctiques del professorat universitari respecte Wikipedia". Proyecto seleccionado en la convocatoria Recercaixa 2011. IP: Eduard Aibar. iCity: Linked Open Apps Ecosystem to open up innovation in smart cities. The Information and Communication Technologies Policy Support Programme. European Commission. IP: Dr. Ramon Ribera. Director del Internet Interdisciplinary Institute y del Programa de Doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento
Luis Alfonso Garay	Licenciado en Economía Doctor en Historia Económica	Lector AQU	Agregado	Completa	Economía	Universitat Autònoma de Barcelona (1999-2002), UOC (2002-2013)	2002 al 2013). GRE (Grupo de investigación consolidado Tudystar). Proyectos: Turismo, territorio e Identidad: procesos de revalorización de espacios y actividades en el medio rural español. Un Análisis comparativo de los casos de Cataluña, Galicia y Murcia. Plan Nacional I+D Ministerio de Ciencia e Innovación (CSO2009-11793). 2009-2012. IP: Gemma Cánoves Valiente Grup de Recerca de Qualitat en Turisme i dinàmiques socio-territorials. Generalitat de Catalunya . Agència de Gestió d'Ajuts

							Universitaris i de Recerca 2009-2013. IP: Gemma Cánoves Valiente El valor del lugar en la nueva geografía rural. Un análisis de las respuestas a los procesos de cambio en los espacios rurales a través de los estudios de casos en España: Plan Nacional I+D Ministerio de Educación y Ciencia. 2005-2008. IP: Gemma Cánoves Valiente
Pau Cortadas	Licenciado en Economía Máster en Sociedad de la Información i el conocimiento		Profesor	Completa	Economía	Universitat Oberta de Catalunya (2002-2013)	Ribera, R. ; Cortadas, P.; Duch, N.; González, F. O Puig, A. (2009) Integració de mercats. Barcelona: Editorial UOC Cortadas, P. (2011) Influence Of Education On Workplace: A Comparison Of The Different Areas In Virtual Training Tech Education 2011 Cortadas, P. (2011) The Impact of Virtual Education on Workplace Evolution
Joan Balcells	Dr. en Ciencias Políticas y Sociales (Instituto Universitario Europeo)		Profesor	Completa	Teoría política	UOC (2009-), Escola Superior de Relacions Públiques – UB (2012-13).	Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por el Instituto Universitario Europeo (2010). Miembro del Grupo de Investigación reconocido GADE ("Gobernanza electrónica: administración y democracia electrónica")
Ismael Peña	Dr. en sociedad de la información y el conocimiento (UOC)		Profesor	Completa	Sociedad de la información	UOC (desde 2005)	Doctor en Sociedad de la Información y el Conocimiento por la UOC (2009). Miembro del grupo de investigación i2TIC. Investigador del Internet Interdisciplinary Institute de la UOC. Investigador del eLearn Center de la UOC. Miembro de la red de expertos asociados de la Escuela Virtual del PNUD. Miembro de la junta regional para Europa del IFIP 9.4.
Mikel Barreda	Dr. en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad de Deusto)	Lector (AQU)	Profesor agregado	Completa	Ciencia política	Profesor ayudante en UPF (1993-99) Profesor asociado en FUB (2000-01) Analista senior en IIG (2001-07) Profesor en UOC (2007-) Profesor asociado en UPF (2010-)	Becario-investigador de Fundación Altuna (1992) Investigador senior en el Instituto Internacional de Gobernabilidad (2001-07), centro público de investigación reconocido por Generalitat. Miembro del Grupo de Investigación reconocido GADE. Integrante de proyectos de I+D: actualmente en CSO2011-24344/CPOL; con anterioridad en: SEC2003-09773-C02-01/CPOL, SEC96-00776, SEC94-0358-CO2-01, CS93-4001
Albert Padró-Solanet	Máster en Análisis Político (UAB), Máster en Gestión Pública (UAB)		Profesor	Completa	Políticas públicas	Profesor asociado UAB (1996-2005) Profesor UOC (2005-)	Becario-investigador FPI (1993-96). Miembro del Grupo de Investigación reconocido GADE.
Daniel López	Dr. en Psicología Social	Agregado AQU	Agregado	Completa	Psicología Social, Estudios de Ciencia y Tecnología	Universitat Oberta de Catalunya (2007-2011 / 2012 -); Vrije Universitet Brussel (2011-2012); Universitat	Acreditación de investigación avanzada (AQU); Marie-Curie Postdoc Researcher en Vrije Universitet Brussel (18mo); Visiting Scholar Goldsmiths College London (4mo). Ha participado en dos proyectos europeos (VALUE-AGEING y EFORTT) y en 5 proyectos nacionales de I+D (CSO2011-29749-C02-02,

						Autònoma de Barcelona (2002-2007)	CSO2008-06308-C02-02, SEJ2005-09319-C03-01, TSI2004-04940-C02-02, SEC2002-03116).
Israel Rodríguez	Dr. en Psicología Social	Lector AQU Docencia UOC-AQU (2000-2005). Docencia UOC-AQU (2006-2011)	Profesor	Completa	Psicología Social, Estudios de Ciencia y Tecnología	Universitat Autònoma de Barcelona (1999-2001) Universitat Oberta de Catalunya (2002-actualidad)	Investigador Postdoctoral Beatriu de Pinós (2010-2012) en el Goldsmiths College, University of London. Ha participado en diversos proyectos nacionales de I+D (PB97-0207, HB1999-0086, SEC2002-03116, S2819001E, TSI2004-04940-C02-02, S2800214E) y dirigido dos proyectos nacionales I+D: "Controversias tecnocientíficas y participación ciudadana en torno a las políticas de atención a la dependencia" (CSO2008-06308-C02-02) y "EXPDEM: Acción política de los grupos concernidos con la promoción de la vida independiente en España" (CSO2011-29749-C02-02),
Josep Vivas	Dr. en Psicología social	Agregado o Universidad Privada	Agregado	Completa	Psicología Social, Estudios Urbanos y Ciencias Sociales	Universitat Oberta de Catalunya (Des de 2001-); Universitat Autònoma de Barcelona (2005-2012); Universitat de Barcelona (2007-2013)	Participación en proyecto europeo Icity: Opening-Up Public Infrastructures In Urban Spaces Promoting The Co-Creation Of Services Of Public Interes. Participación en proyecto nacional de i+D (CSO2010-16966).
Eva Bretones	Dra. por la UAB		Profesora	Completa	Pedagogía Social y Antropología Social y Cultural	Universitat Oberta de Catalunya (Des de 2009-); Universitat Autònoma de Barcelona (2002-2009); Educadora Social y Pedagoga (1995-2009)	Participación en dos proyectos nacionales I+D: CSO2012-39041-C02-01 y SEC2002-01953. Y en dos proyectos de investigación autonómicos: Refugio y Asilo en la educación Primaria (Financiado por el Comité Catalán del ACNUR-2007/2009)
Anna Clua	Dra. en Ciencias de la Información	AQU	Agregada	Completa	Ciencias de la comunicación	Universitat Autònoma de Barcelona (1995-2003); Universidad de Durham (UK) (2003-2005); UAB (2005-2006); Universitat de Vic(2006); UOC (2007-)	Títol del projecte: Prostitución y medios de comunicación: construcción de la realidad y recepción de los contenidos mediáticos Entitat finançadora: Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad Referència de la concessió: 196/12 Durada: des de/d' 01/01/2013 fins a 31/12/2015. IP: Luis Álvarez Pousa Títol del projecte: Cultura, Ocio y Tecnologías digitales: Interpretación de la interdependencia de sus prácticas sociales. Entitat finançadora: Ministerio de Economía y Conocimiento Referència de la concessió: ECO2011-29558-C02-01 Durada: des de/d' 01/12/2011 fins a 31/12/2014. IP: Jordi López Sintas
Ana Mª Gálvez	Dra. en Psicología	Agregado o Universidad Privada	Agregado	Completa	Psicología del Trabajo y las Organizaciones. Psicología Social.	UAB (1996-1999) GECSA (1999-2000) UOC (2000-actualmente)	Investigadora Principal en los proyectos competitivos: 2010-2011. ICD. Generalitat de Catalunya. Conciliació de la vida laboral, familiar, personal i Teletreball: una anàlisi comparativa entre gèneres. 2005-2008. I+D+i Ministerio de Igualdad. Conciliación de la vida laboral y familiar en mujeres que trabajan con TICs. I +D 79/05.

							Participación en los siguientes proyectos de investigación: 2007-2008. Ministeri d'Indústria -Plan Avanza- "Sociedad de la Información en Igualdad y para la Igualdad: Desajuste entre Participación y Posición de las mujeres en la investigación y el empleo TIC". PAV-010000-2007-106
Agnès Vayreda	Doctora en Filología	Profesora Agregada AQU (2006) Profesora contratada doctor ANECA (2008)	Profesora agregada	Completa	Estudios de género Metodologías cualitativas Sociabilidad e identidad online	Profesora del 1993 al 2007 en la Universidad Autónoma de Barcelona como profesora asociada y Profesora del Programa de doctorado en Psicología social. Des del 1996 profesora propia, después asociada de la UOC	1 Sexenio de investigación (1991-2004). Grupo de Investigación emergente ATIC (Tecnología y acción social) IP: Israel Rodríguez; proyectos I+D financiados: "Ciencia, tecnología y democracia: experticia, instituciones y participación ciudadana." Plan Nacional de I+D+I 2012-2014 IP: Israel Rodríguez; "Controversias tecnocientíficas y participación ciudadana en torno a las políticas de atención a la dependencia." Plan Nacional de I+D+I 2008-2011 (IP Israel Rodríguez). 1999-2007 Grupo de Investigación interdisciplinario en comunidades virtuales" (Gircom) reconocido por el Instituto Interdisciplinario de Investigación sobre Internet (IN-3 – UOC) IP.: Agnès Vayreda. En 2006, estancia de investigación en la Maison de la Recherche Université de Toulouse le Mirail, Centre d'études des rationalités et des savoirs (Cirus-Cers, UMR 5193 du CNRS) financiada por Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de recerca. Resolució UNI/2132006.
Joan Fuster	Dr. en Historia	AQU-UOC	Agregado	Completa	Historia Contemporánea	Universitat Ramon Llull (1997-), UOC (2001-), Universidad de Guadalajara (México) (2006-2007)	Miembro del Grupo de investigación consolidado de Historia del Parlamentarismo reconocido por la Generalitat de Catalunya SGR 920 (2009-2014) des de 2012. IP Dr. Borja de Riquer. Proyecto de investigación: "Funciones del pasado en la cultura catalana contemporánea. Institucionalización, representaciones e identidad" (Ministerio de Economía y Competitividad. FFI2011-24751. IP Dr. Jaume Subirana UOC), 2012-2014.
Pau Alsina	Dr. en Filosofía		Profesor	Completa	Filosofía, Historia del Arte	URL, UB, UPF, UPV, UCLM, UOC	Grupo de Investigación Emergente en Cultura y Sociedad (GRECS)(UOC) (2009 SGR 730); Grupo de Investigación en Arte y Ciencia (Universidade Federal Juiz de Fora, Brasil) . Proyectos: 2011-14 Investigación: "Las formas de compromiso de pareja y la expresión de las emociones en la era de la comunicación electrónica" (proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación; IP: Natàlia Cantó-Milà: Ref.:CSO2010-16502).
Natàlia Cantó	Dra. en Ciencias Sociales	AQU-Lector	Agregada	Completa	Ciencias Sociales	Universidad Bielefeld (1997-2003) Universidad	Grupo de Investigación Emergente GRECS (UOC) (2009 SGR 730); Proyectos: 2011-14 Investigación: "Las formas de compromiso de pareja y la expresión de las emociones en la era de

						Leipzig (2003-2007) UOC (2007-)	la comunicación electrónica" (proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación; IP: Natàlia Cantó-Milà: Ref.:CSO2010-16502).
Roger Martínez	Dr., en Sociología		Profesor	Completa	Sociología y Estudios culturales	UAB 2001-03 y 2005-2008	Grupo de Investigación Emergente GRECS (UOC) (2009 SGR 730); Proyectos: 2011-14 Investigación Las formas de compromiso de pareja y la expresión de las emociones en la era de la comunicación electrónica (proyecto II+D del Ministerio de Ciencia e Innovación; IP: Natàlia Cantó: CSO2010-16502 (subprograma SOCI).
Elisenda Ardèvol	Dra. en Filosofía y Letras (Historia / Antropología) por la UAB	Acreditación Profesor Universitat Privada AQU-UOC	Profesor Agregado	Completa	Antropología Social y Cultural / Metodologías Cualitativas	Universitat Autònoma de Barcelona, (1993-1997) Universitat Ramon Llull (1997-1998) UOC (1998-actual)	2 sexenios de investigación Tramo I 1993-1998 Tramo II 2000-2005 Desde 2006 actualidad: <i>Visualidades Compartidas</i> Investigadora principal Proyecto AECID para la Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica, entre España e Iberoamérica Referència: AP/039226/11. 2012 <i>Prácticas creativas y nuevos medios</i> Investigadora en Proyecto I+D, MEC Referència: HAR2010-18982 2009-2012 <i>Mediaciones</i> . Investigadora principal del Grupo de investigación emergente Referència: 2009 SGR 982. 2009-2013 <i>MuseumTrack</i> , Investigadora metodologías digitales para el análisis de la afluencia y la audiencia en museos de Cataluña. AGAUR Generalidad de Cataluña Referencia: 2009REGIO00022. 2010 <i>Naturaleza y cultura: Un diálogo necesario</i> . Investigadora comité científico. AGAUR - ARCS2 Referencia de la concesión: VS022293 2007 Ver proyectos anteriores en: http://www.uoc.edu/webs/eardevol/CA/currículum/
Marc Gil	Lic. En Historia		Ayudante	Completa	Historia Contemporánea	Universitat de Barcelona (1999-2005), UOC (2007-)	Integrante del Grupo de excelencia de Innovación Docente CLIO-TIC coordinado por el Dr. Jaume Suau (2001-2002) Universitat de Barcelona Integrante del CER sobre Aprenentatge Virtual dirigido por el Dr. José Luís Rodríguez Illera. (2002-2003) Universitat de Barcelona Proyecto Internet Catalunya-Universitats, dirigido por Manuel Castells e Imma Tubella (2005-2008) Universitat Oberta de Catalunya http://www.uoc.edu/webs/mgilgar/CA/currículum/index.html
Salvador Climent	Doctor en Filología Románica	Acreditación de Investigación (Profesor Agregado) AQU. Acreditación profesor universidad privada (AQU). Acreditación	Profesor agregado	Completa	Lingüística	14 años de experiencia docente en la UOC. Materias: Lingüística general, Lengua aplicada, Lingüística cognitiva	Grup de recerca consolidat de la Generalitat de Catalunya (SGR 2009-00049): GRIAL (Grup de Recerca Interuniversitari en Aplicacions Lingüístiques) - 2 Sexenios de evaluación de la calidad investigadora (AQU): 2000-2005 y 2006-2011 - Actualmente, investigador en el proyecto "Adquisición de escenarios de conocimiento a través de la lectura de textos: Lingüística y Cognición". Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia de la

		DOCENTE A (UOC-AQU). (1999/00 - 2003/04 y 2004/05 - 2008/09)					concesión: TIN2012-38584-C06-06. Durada: desde el 1 de febrero 2013 a 31 de enero de 2016. Investigador/a principal: Irene Castellón (UB) Líneas de investigación: Lingüística, Tecnologías de la lengua, Lingüística cognitiva.
Eduard Aibar	Doctor en Filosofía	Acreditación agregada AQU-universidades privadas. Dos sexenios de investigación: 1995-2000; 2001-2009	Profesor agregado	Completa	Sociología de la ciencia	22 años de experiencia docente. Materias: Metodología de la Ciencia, Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Ciencia, tecnología y sociedad, Filosofía de la Tecnología. UOC Ciencia, tecnología y sociedad; Tecnología, Economía y Sociedad; Diseño de la investigación en ciencias sociales; Introducción a la sociedad de la información.	Grup de recerca emergent eGovernance, Administració i Democràcia Electrònica (GADE). En la actualitat investigador en los proyectos: L'ús de continguts oberts a Internet en l'ensenyament universitari: un estudi empíric sobre les percepcions, actituds i pràctiques del professorat universitari respecte Wikipedia. Convocatòria Recercaixa: ACUP/Fundació La Caixa. iCity: Linked Open Apps Ecosystem to open up innovation in smart cities. Programa: Competitiveness and Innovation Framework Programme (CIP) - The Information Communication Technologies Policy Support Programme (ICT-PSP). Ref. 297363. IP: Ramon Ribera (UOC). Líneas de investigación: estudios sociales de la tecnología, commons-based peer production, impacto de Internet en la ciencia.
Christine Appel	Doctora en Lingüística Aplicada	Lector AQU	Profesora Agregada	Completa	Ciencias Sociales	17 años de experiencia docente. Materias: Las TIC y la enseñanza de idiomas; ELE; Dirección de trabajos de fin de carrera de Lingüística Corpus, Programación en Perl para lingüistas Inglés lengua extranjera, Entornos multimedia, Uso pedagógico de medios audiovisuales	Actualmente miembro del eLearn Centre, UOC. Líneas de investigación: Computer-mediated communication, Diseño de tareas en la enseñanza de lenguas extranjeras, Uso de las TIC en la adquisición de lengua extranjera. En la actualitat investigadora principal en el proyecto SpeakApps 2, LLP KA2 54322 LLP-1-2013-1-ES-KA2-KA2AM Miembro de los siguiente grupos de investigación consolidados en Irlanda: 1997-2006 Dublin Computational Linguistics Group, TCD 2000-2006 Centre for Translation and Textual Studies, DCU
Joseph Hopkins	MA en Lingüística Aplicada		Profesor	Tiempo completo	Enseñanza de lenguas extranjeras, aprendizaje de lenguas asistido por ordenadores, enseñanza de lenguas en red	21 años de experiencia docente	Grup de recerca emergent (SGR 539) Edul@b, recerca en Educació i TIC. Projectos: ICT-Rev: Use of ICT in Support of Language Teaching and Learning, 2013-2014, co-finançat per al European Centre for Modern Languages i la Comissió Europea. Using Open Resources to Develop Online Teaching Skills (More DOTS), 2011-2013, finançat per al European

							Centre for Modern Languages Developing Online Teaching Skills (DOTS), 2008-2011, finançat per al European Centre for Modern Languages Líneas de investigación: enseñanza/aprendizaje de idiomas en red, trabajo colaborativo en red, comunicación mediada por ordenadores, formación de profesores de idiomas
Teresa Romeu	Doctora en Pedagogía	(En proceso)	Profesora	Tiempo completo	Educación y TIC y e-learning	12 años de experiencia docente en la UOC y más de 20 de experiencia docente en educación a distancia. Materias: Multimedia y Comunicación en Humanidades; Competencias TIC en las Ciencias Humanes y Sociales	Grup de recerca emergent (SGR 539) Edu@b, recerca en Educació i TIC. En la actualitat investigadora en los proyectos: "Red temática sobre aprendizaje colaborativo virtual", finançat pel Ministeri de Ciència i Innovació, Accions complementàries, EDU2010-09535-E (2011-2013); "Las políticas de un ordenador por niño en España, visiones y prácticas del profesorado ante el programa Escuela 2.0, análisis comparado entre CCAA", Plan nacional de I+D+i (2011-2013). Líneas de investigación: formación en usos y aplicaciones de las TIC para docentes y para estudiantes; la colaboración en red.
Maria Teresa Puigdevall	Dra. en Política Lingüística		Profesora	Completa	Sociolingüística	2007-actualidad: Profesora del grado de lengua y literatura catalanas. 2010-actualidad. Directora académica y profesora del Posgrado en gestión de la diversidad lingüística y cultural. Profesora de postgrado en Política lingüística i gestión del multilingüismo de la Universidad de Barcelona (2009-actualidad) 2004-2005: Técnica en Política lingüística en el Consorci per a la Normalització Lingüística 2001-2004. Parlamento Europeo: asesora parlamentaria.	GRE (Grup de recerca emergent) "Llengua, cultura i identitat en l'era global" (AGAUR 2009SGR00460; IP Joan Pujolar Cos, UOC). Projectos I+D+i financiados: "Neophon: Nuevos hablantes, nuevas identidades: prácticas e ideologías lingüísticas en la era post-nacional (Enero 2012-Diciembre 2015). 2008-2009 PBR 2008 (AGAUR, Ref. 2008 PBR 00032) "Llengua, identitat i polítiques turístiques a Catalunya i a Gal·les" IP: Maria Teresa Puigdevall, UOC. Miembro adjunto de la Unidad de Investigación en Política i Planificació lingüística del Departamento de galés de la Universidad de Cardiff. (International advisor Project "Language Ombudsman a Comparative Perspective: Wales, Ireland and Canada".

Docentes colaboradores

La universidad cuenta con las figuras de docentes colaboradores y tutores para el desarrollo de la actividad docente. La relación con estos colaboradores se formaliza mediante un contrato civil de prestación de servicio o bien en el marco de convenios que la universidad tiene firmados con otras universidades.

En función del número de estudiantes matriculados cada semestre, los profesores cuentan con la colaboración de los tutores y de los docentes colaboradores, que prestan la atención individualizada a los estudiantes y despliegan el proceso de evaluación.

El docente colaborador tiene que actuar como agente facilitador del aprendizaje, por lo que debe hacer de mediador entre los estudiantes y los diferentes materiales didácticos en el contexto del Campus Virtual. Su actuación tiene que servir de estímulo y de guía a la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, y tiene que permitir, al mismo tiempo, que el proceso de enseñanza se ajuste a los diferentes ritmos y posibilidades de los estudiantes.

Los ámbitos básicos de actuación que caracterizan a los diferentes encargos de colaboración docente agrupan el desarrollo de las siguientes acciones:

- Llevar a cabo tareas de orientación, motivación y seguimiento.
- Tomar iniciativas de comunicación con las personas asignadas que favorezcan un primer contacto y, periódicamente, la continuidad de una relación personalizada.
- Hacer un seguimiento global del grado de progreso en el estudio de la acción formativa desarrollada y valorar los éxitos y las dificultades que ha encontrado el estudiante.
- Coordinarse con el profesor responsable de la asignatura y mantener contactos con otros docentes colaboradores de la misma materia o titulación.
- Resolver consultas individuales generadas a lo largo del programa de formación: dudas sobre contenidos o procedimientos, decisiones sobre la evaluación, solicitudes de ampliación de información o de recursos complementarios, etc.
- Atender consultas sobre incidentes en el estudio o seguimiento de la acción formativa.
- Dirigir a los estudiantes a las fuentes o personas más adecuadas, con respecto a consultas generales o administrativas que sobrepasan sus atribuciones.
- Desarrollar la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en función del tipo de evaluación diseñada por el profesor responsable de la asignatura.

El tutor, por su parte, tiene el encargo de orientar, guiar y asesorar al estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio.
- El diseño de su itinerario curricular.
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
- El conocimiento de la normativa académica.
- El conocimiento del calendario académico.

- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

Como hemos apuntado, la necesidad de tutores y docentes colaboradores viene determinada por el número real de estudiantes matriculados. Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Movilidad de profesorado

En relación con la movilidad de profesorado, la UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le concedió en julio de 2007 la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea.

Este documento abre la puerta a la Universidad para participar como coordinadora o socia en proyectos y programas europeos, donde es requisito disponer de la Carta universitaria Erasmus. Por medio de estos programas, las instituciones pueden desarrollar actividades de movilidad de profesores, personal investigador, estudiantes y personal de gestión mediante el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración con otras universidades que también dispongan de la Carta.

Actualmente, la UOC, en el marco de las convocatorias del Plan de ayudas internas del *Internet Interdisciplinary Institute (IN3)*, ofrece ayudas a la movilidad de profesorado e investigadores con el fin de facilitar la asistencia a acontecimientos, reuniones científicas o estancias en otras universidades o institutos de investigación.

En el marco de la Carta universitaria Erasmus, la UOC estudia cómo ampliar y consolidar un conjunto de convenios que aún favorezcan en mayor grado la movilidad del profesorado.

6.1.2. Otros recursos humanos disponibles

Forma parte del equipo de los estudios, además del personal académico, el personal de gestión. En concreto, existen los siguientes perfiles:

- Administrador de estudios
- Técnico de gestión académica
- Secretaría

El perfil principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas es el administrador de estudios. Como figura de apoyo a la ordenación académica de la Universidad y a la dirección de estudios, y desde su responsabilidad de gestión, contribuye al alcance de los objetivos académicos y de investigación participando en los procesos de aseguramiento de la calidad tanto docentes como administrativos, en la gestión de equipos, en el apoyo al diseño de programas docentes y en las actividades de análisis, y en la proyección social o difusión derivadas de estas actividades. Esta función se desarrolla de manera coordinada entre todos los administradores de acuerdo con las políticas del

Vicerrectorado. La persona que ocupa actualmente este puesto cuenta con una experiencia en la gestión académica en entornos virtuales de 14 años: gestión de la formación virtual, gestión de proyectos, coordinación de equipos, gestión presupuestaria, gestión por procesos, diseño curricular y aplicación de modelos de calidad en la institución universitaria.

El perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas es el técnico de gestión académica (TGA). Los estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una dirección coordinada de todos los técnicos de gestión académica de la universidad, en torno a la dirección de operaciones de gestión docente, a pesar de su ubicación en los estudios, con el fin de asegurar una visión transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes. La persona que ocupa este puesto tiene una experiencia de 10 años en los ámbitos descritos.

El Grado en Ciencias Sociales cuenta con el apoyo directo de un total de 3 personas del equipo de gestión: un administrador de los Estudios de Artes y Humanidades, un técnico de gestión académica y una secretaria.

Aparte de la adscripción concreta de personas a los Grados en concreto, la UOC tiene a disposición de la estructura docente una estructura de gestión que permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Operaciones de Gestión, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión identificados para dar respuesta a las necesidades del Grado son:

El Área de **Servicios Académicos** es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la universidad. Apoya los procesos de gestión vinculados a la docencia y facilita soluciones técnicas para la correcta implementación. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos realizados a los docentes colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas de validación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la universidad.

Realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la

vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de Grado y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Se gestiona la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

Además, integra los servicios de la Biblioteca. La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente a los estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- El catálogo. Da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.
- Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

El Área de **Estudiantes** garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea – incluso las relativas a temas relacionados con la informática de su punto de trabajo o de los materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen.

El Área es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios.

La tutorización del estudiante se realiza mediante la asignación de un tutor personal para cada estudiante, que le acompañará en sus primeras andaduras en la universidad, así como a lo largo de toda su vida académica. El tutor asesora y orienta a sus estudiantes; de forma permanente, realiza su seguimiento académico, conoce su rendimiento académico y, en definitiva, es conocedor de su progresión en los estudios.

La universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

El **Área de Operaciones de proyectos corporativos**, creada en el año 2010, es responsable de la comunidad de graduados, creando servicios, formación y actividades orientadas al desarrollo personal y profesional de dicho colectivo.

También lo es del desarrollo de los convenios interuniversitarios, de movilidad y de prácticas.

es responsable de asegurar la gestión integral de los contenidos desde el proceso de creación a la planificación y producción final, buscando la máxima eficiencia en el proceso y asegurando la calidad de los contenidos.

La *Oficina de Planificación y Calidad* está implicada principalmente en los procesos de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad. Es responsable de los datos oficiales y indicadores docentes de la universidad y del servicio de encuestas. Además es responsable de asegurar la gestión integral de los contenidos de aprendizaje desde el proceso de creación durante el diseño del programa a la planificación anual de las inversiones, buscando la máxima eficiencia en el proceso y asegurando la calidad de los contenidos.

6.2. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Los Estudios implicados en este grado (Artes y Humanidades, Derecho y Ciencia política, Economía y Empresa, Información y Comunicación y Psicología y Ciencias de la Educación) están integrados por un colectivo de 190 profesores y profesoras a tiempo completo. Además los Estudios de Artes y Humanidades disponen del personal de gestión que dará apoyo a dicho grado (1 administradora de estudios, 1 técnica de gestión académica, 1 administrativa). Además, se dispondrá de un equipo externo de docentes colaboradores –tutores y colaboradores docentes– para llevar a cabo el desarrollo del programa.

Las estimaciones sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha del Grado en Ciencias Sociales permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado, aun cuando, al inicio del proceso de implantación del grado, habrá una cierta sobrecarga. Pasado este momento, sin embargo, el profesorado actual podrá asumir normalmente la docencia del futuro Grado en Ciencias Sociales.

El sistema de selección, formación y evaluación del profesorado sigue un proceso claramente definido en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad y que queda recogido en el manual correspondiente (AUDIT). El Vicerrector de Ordenación Académica y

Profesorado planifica el proceso de selección de profesorado a partir de las necesidades de despliegue de los programas. Dicha planificación es aprobada por el Consejo de Gobierno que hace la convocatoria pública de las plazas y nombra el Comité de Selección, que serán los encargados de seleccionar los profesores en función de los perfiles necesarios y los candidatos presentados. El proceso de formación recae en los Estudios y en el Área de Personas y la evaluación, promoción y reconocimiento recae en una Comisión de Evaluación de Profesorado que es nombrada por el Consejo de Gobierno y tiene la responsabilidad de aplicar los procedimientos descritos en el Manual de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) que ha sido aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU)

6.2.1. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no-discriminación de personas con discapacidad

La universidad dispone de los siguientes mecanismos para asegurar la igualdad y la no-discriminación por discapacidad entre sus recursos humanos.

Mecanismos de igualdad

1. Agente para la igualdad

La UOC dispone desde 2006 de la figura de una agente para la Igualdad. La agente para la igualdad tiene como responsabilidad velar por la correcta aplicación de la Ley orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (3/2007), así como desplegar las acciones del plan de igualdad propio de la Universidad.

2. Plan de igualdad

La UOC dispone desde 2007 de un plan de igualdad para el periodo 2007-2010. El Plan se ha revisado y el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 23 de febrero de 2011 el nuevo Plan para el periodo 2011-2013. El nuevo plan parte de un diagnóstico que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

3. Comisión para la Igualdad

La UOC dispone desde 2006 de una comisión de género integrada por profesores y profesoras. Dicha comisión participa en la Comisión Interuniversitaria de Género de las universidades catalanas. Tiene el encargo de identificar desequilibrios entre géneros en relación con las cuestiones de ámbito académico y científico (paridad en la representación científica, presencia de la perspectiva femenina en los contenidos y materiales de estudio, etc.). El Consejo de Gobierno aprobó además, el 23 de febrero de 2011, la creación de la figura de "Delegada de la Rectora para la Igualdad".

Para el despliegue del Plan de Igualdad 2011-2013, la Comisión identificó un conjunto de subcomisiones de trabajo para asegurar una mayor especialización de las acciones.

4. Políticas de recursos humanos

La UOC incorpora la perspectiva de género en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo) y posee medidas específicas para el fomento de la conciliación entre vida personal y profesional. Es Premio Nacional Empresa Flexible 2007 y participa en diversos foros donde se comparten prácticas sobre igualdad y conciliación.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual. En él, el aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente de las asignaturas (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta con tres espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor, el foro y el debate. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las asignaturas.

La tipología de aulas para las asignaturas puede ser estándar, de especial dedicación y el trabajo final de grado (TFG) o prácticum.

- En las asignaturas estándar, la acción docente sigue un plan de aprendizaje común, la atención se realiza principalmente por medio de los buzones personales de cada estudiante, los buzones grupales y la dinamización del colaborador docente en el aula. El ratio de estudiantes por aula virtual en las asignaturas estándar es de un máximo de 75 estudiantes. La media hasta ahora en la licenciatura, que queda sustituida, ha sido de 60 estudiantes por aula.
- En las asignaturas con especial dedicación priman los elementos de individualización sobre los grupales, de manera que cada estudiante o grupos reducidos de estudiantes siguen un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes en las asignaturas con especial dedicación es recomendable que sea inferior a las de las asignaturas estándar.
- En las asignaturas de Trabajo Final de Grado (TFG) se precisa realizar un trabajo de seguimiento y tutoría individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en las asignaturas de Trabajo Final de Grado (TFG) es recomendable que también sea inferior a las de la tipología de asignaturas antes mencionadas.

Biblioteca y Recursos de aprendizaje

Desde su inicio, la UOC proporciona a sus estudiantes los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas para la realización de su actividad docente.

El origen de estos recursos de aprendizaje es múltiple. Pueden ser materiales docentes que la propia UOC encarga y elabora o pueden ser recursos existentes en la red o ya publicados por terceros.

El encargo y elaboración de los materiales docentes propios es una característica del modelo de aprendizaje de la UOC. En estos momentos, la UOC tiene un volumen considerable de materiales docentes elaborados por expertos y editados por profesionales que se encargan de hacer tratamiento didáctico, corrección y/o traducción, edición y maquetación.

El tratamiento didáctico consiste en dar forma al contenido del autor, convertir frases largas en cortas, elaborar párrafos sencillos, destacar textos o ideas importantes, poner ejemplos o añadir recursos gráficos que puedan facilitar la comprensión y lectura del texto. Además los contenidos pasan todos por una revisión lingüística, estilística y ortotipográfica, así como la traducción a otros idiomas si hace falta.

La edición del contenido docente UOC se hace en XML de forma que el contenido tiene múltiples versiones: web, pdf, audio o dispositivo electrónico.

Cada año la UOC hace una inversión en nuevos contenidos y en la renovación de aquellos que han quedado obsoletos.

Por otro lado, los usuarios de la UOC cuentan con una Biblioteca Virtual, tal como se explica en el apartado 6 de esta memoria, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la documentación e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible a través del portal web para toda la comunidad universitaria e incluso para usuarios externos en el caso de algunos servicios y colecciones. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio 'Materiales y fuentes', que reúne y proporciona una selección rigurosa de recursos, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de la Biblioteca. Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener a su alcance fuentes de información y recursos actualizados para cada ámbito. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: contenidos creados *ad hoc* (anteriormente descritos) artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc. De esta forma los estudiantes disfrutan de una biblioteca a medida para cada asignatura.

Los contenidos docentes de las aulas son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, quienes se responsabilizan de gestionar el proceso de generación de contenidos docentes, ya sea mediante la contratación y creación de

obras UOC, como mediante la gestión de derechos de autor de material ya publicado. Este material se complementa con la bibliografía recomendada y otras fuentes de información que se actualiza semestre a semestre.

La red territorial

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar a poyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Actualmente existen 67 dispositivos territoriales

17 sedes territoriales: Manresa, Salt, Barcelona, Reus, Lleida, Sabadell, Terrassa, Sant Feliu de Llobregat, Tortosa, Vic, L'Hospitalet del Llobregat, Granollers, Tarragona, Vilanova i la Geltrú, Madrid, Sevilla y València.

51 Puntos de información: Amposta, Andorra, Badalona (Can Casacuberta i Llefià), Banyoles, Barcelona (Les Corts, Vila Olímpica, Sant Andreu i Horta-Guinardó), La Bisbal d'Empordà, Berga, Blanes, Ciutadella, Coma-ruga, Eivissa, Figueres, Gadesa, L'Alguer, Igualada, Manacor, Martorell, Mataró, Montblanc, Mora d'Ebre, Olot, Palafrugell, La Pobla de Segur, Puigcerdà, Ripoll, Rubí, Santa Coloma de Farners, La Seu d'Urgell, Solsona, Sort, Tarragona, Tàrrrega, Valls, Barberà del Vallès, Manlleu, Masquefa, Ribes de Freser, La Fatarella, La Pobla de Segur, Santa Bàrbara, Vallirana, Vidreres, Tremp, Pont de Suert, l'Ametlla de Mar, Pineda de Mar, Vilafranca del Penedès, Balaguer y Falset.

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres i ciclos de conferencias: <http://territori.blogs.uoc.edu>

- Asistir a les Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.
- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.
- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Inversiones

Por la propia naturaleza de la Universidad, no existen inversiones específicas para los programas.

Las inversiones en equipamientos de la Universidad son de carácter general y se distribuyen en inversiones en las oficinas de gestión, en las inversiones en los centros de soporte y sus bibliotecas, y en las inversiones en aplicaciones informáticas y el Campus Virtual (en el que se imparte la docencia) y que afectan por igual a todos los programas de formación.

Seguridad

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, materiales didácticos, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite al PAS gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades. Dispone de un comité de accesibilidad que centraliza y gestiona las peticiones de accesibilidad de los alumnos con discapacidad.

El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 45.000 del curso 2010-2011).

Actualmente registra una media de 2000 conexiones simultáneas diarias y picos puntuales de más de 6000 usuarios simultáneos. Los datos se pueden consultar en tiempo real en:

http://www.uoc.edu/portal/castellano/tecnologia_uoc/infraestructures/campus/index.html

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La consultora Gartner ha publicado en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Antes de que un servicio esté disponible por el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento un elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorías de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

El 5 de marzo de 2009, la Universitat Oberta de Catalunya firmó un nuevo Contrato Programa con el Departamento de Innovación, Universidad y Empresa, para los periodos de 2009 a 2014, que recoge los objetivos de adaptación de la actual oferta formativa de la Universidad –que es donde queda circunscrita la propuesta de Grado que aquí se presenta–, así como la creación de nueva oferta, también en el marco de la implantación del EEES, y las necesidades de subvención que este despliegue implica.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente, y a las necesidades de inversión en materiales didácticos para el aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

Las necesidades de materiales didácticos para el programa que se presenta, se determinan anualmente a través del Plan de despliegue de la titulación que se refleja en esta memoria en el capítulo 10.

Plan de viabilidad

El plan de viabilidad económica que se presenta, tiene en cuenta la estructura de gasto variable directamente asociado a la titulación en cada curso y que se detalla bajo los epígrafes de:

- tutoría y docentes colaboradores, cuya necesidad viene determinada por el número real de matriculados,
- replicación y envío de materiales docentes (gastos no asociados a la inversión), y
- comisiones de cobro de la matrícula (gastos financieros).

Estos capítulos se rigen por una fórmula de gasto variable, asociada al número de alumnos y créditos de matrícula. La evolución de la matrícula y la rematrícula de estudiantes y créditos para el Programa se han estimado por parte del Área de marketing de la Universidad y sus valores permiten determinar el ingreso estimado del programa derivado de los derechos de matrícula.

Además se han estimado las inversiones para la elaboración de los nuevos recursos docentes del programa.

El cálculo que se presenta no incluye las necesidades transversales de gestión y tecnológicas, así como las necesidades de profesorado detectadas.

	2014	2015	2016	2017	
Estudiantes de nueva incorporación	40	80	80	80	
Estudiantes rematriculados	0	26	70	103	
Estudiantes computables	40	106	150	183	
INGRESOS DE MATRÍCULA	31.610	82.079	114.089	139.603	
GASTOS VARIABLES	566,09	1.550,98	2.238,67	2.785,80	
Tutoría	83,18	224,83	324,52	403,84	
Colaborador docente	427,58	1.155,75	1.668,20	2.075,91	
Gastos en materiales	55,33	170,40	245,95	306,06	
INVERSIÓN EN RECURSOS DOCENTES	0	7.210	37.853	21.630	
Diferencial	31.044,30	73.317,54	73.997,71	115.186,99	293.546,54

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Para la estimación de los resultados previstos se han valorado los resultados obtenidos en las titulaciones de ciclo largo, así como en parte de los resultados de los Grados desplegados por la universidad, puesto que las titulaciones de Grado se iniciaron en el curso 2008-09 y no disponemos de datos suficientes para utilizarlos exclusivamente.

Tasa de graduación en T+1

Esta tasa, en las titulaciones de ciclo largo de la UOC ha tenido estos valores:

	Cohorte 2003-04	Cohorte 2004-05	Cohorte 2005-06	Cohorte 2006-07
Tasa de graduación en T+1	6,2%	6,2%	7,1%	8,9%
Tasa de graduación en T+2	9,2%	10,6%	12,1%	14,1%
Tasa de graduación en T+3	13,4%	15,1%	17,1%	16,6%
Tasa de graduación en T+4 (2T)	16,9%	19,7%	19,0%	-
Tasa de graduación en T+5 (2T+1)	20,1%	21,6%	-	-

Hay que tener en cuenta que las titulaciones de ciclo largo tienen 300 créditos y los grados 240 créditos ECTS. También hay que tener en cuenta el proceso de adaptación de estudiantes de la licenciatura al grado. Estos dos aspectos pueden afectar a la tasa de graduación.

La previsión para la tasa de graduación es:

Tasa de graduación en T+1	10%
---------------------------	-----

Debido al perfil específico de los estudiantes de la UOC que matriculan un número de créditos a tiempo parcial y, por tanto, dedican un número de cursos superior a T+1 para graduarse, la UOC también medirá las tasas de graduación en T+2 años, T+3 años,... ya que aportan más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Tasa de abandono en T+1

Esta tasa, en las titulaciones de ciclo largo de la UOC ha tenido estos valores:

	Cohorte 2003-04	Cohorte 2004-05	Cohorte 2005-06	Cohorte 2006-07
Abandono en T+1	47,8%	49,8%	55,6%	59,6%

Así, pues, se propone que estos valores se estimen en los intervalos siguientes:

Abandono en T+1	Entre un 30% y un 40%
-----------------	-----------------------

Mientras no pueda consolidarse un valor a partir del despliegue total del programa, se considerará el 40%.

Tasa de eficiencia

Esta tasa, que mide el consumo en créditos para la obtención del título, en las titulaciones de ciclo largo de la UOC ha tenido estos valores:

	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Media de las titulaciones de ciclo largo	94,1	93,1	93,3	92,9

Si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos cuatro años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo superior al 90%.

Tasa de éxito

La tasa de éxito corresponde al número de créditos superados / número de créditos presentados. Esta tasa, en las titulaciones de ciclo largo de la UOC ha tenido estos valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Grados EEES (en %)	94,2	94,1	93,0	91,4

La tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cuatro años y la previsión es que siga siendo superior al 90%.

Tasa de rendimiento

Esta tasa corresponde al número de créditos superados / número de créditos matriculados. Esta tasa, en las titulaciones de ciclo largo de la UOC ha tenido estos valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Grados EEES (en %)	64,7	69,8	72,2	73,5

La tasa de rendimiento ha aumentado ligeramente en los últimos años. La previsión es que la tasa se mantenga por encima del 65%.

Tasa de satisfacción

Esta tasa, que corresponde a la media de las respuestas a la pregunta de satisfacción general del curso en una escala de 1 a 5 (siendo 5 una valoración muy positiva y 1 muy negativa), en las titulaciones de la UOC, de acuerdo con los datos obtenidos, tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12
Grados EEES (media)	4,00	4,01	4,04	4,13

La tasa de satisfacción se ha mantenido estable alrededor del 4, se valorarán como resultados satisfactorios medias de satisfacción superiores a $4 \pm 0,1$ entre valores de 1 a 5.

Todos los datos estimados se revisarán por medio de los resultados semestrales obtenidos a partir del despliegue de la titulación y se revisarán de acuerdo con ellos. Esta revisión permitirá ir ajustando tanto los resultados reales como la estimación de los objetivos que hay que alcanzar como resultados satisfactorios para este Grado.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Cada final de semestre se facilita, con el máximo detalle, los resultados por medio de los sistemas de información de la Universidad, cuyos indicadores principalmente quedan recogidos en su Datawarehouse, que es la fuente básica de información de los resultados de valoración de la docencia para el profesorado. La información se recoge en todos los ámbitos (programa, asignatura y aula) y, por tanto, va dirigida a diferentes perfiles (director de estudios, director de programa y profesor responsable de asignatura).

Las principales fuentes de información que permiten la obtención de los datos son las siguientes:

- Gestión académica.
- Proceso de recogida de la satisfacción de los estudiantes.

Los resultados de estos procesos se cargan semestralmente en el Datawarehouse de la Universidad. La validación de estos procesos y la idoneidad de los indicadores es una función coordinada por el equipo de evaluación y calidad, que periódicamente se reúne con los administradores de los estudios para asegurar el uso y la garantía de los indicadores.

Estos resultados son valorados por asignatura por el profesor responsable de la asignatura, que puede determinar la necesidad de mayor información detallada para conocer las causas de los resultados o analizar las actividades y pruebas de evaluación, puesto que todas ellas son accesibles con las herramientas del profesor en formato digital.

El director del programa, en el marco de la Comisión de la Titulación valorará los resultados globales de la titulación. Esta valoración incluye la comparación con la información de previsión de resultados. Las valoraciones hechas por la Comisión y las posibles acciones de mejora que hay que desarrollar deberán ser recogidas por el director del programa y validadas por su director de estudios.

Los principales resultados que se valoran en la Comisión de la Titulación semestralmente corresponden a las siguientes variables.

- Rendimiento: se valoran los ítems de seguimiento de la evaluación continua, tasa de rendimiento y tasa de éxito.
- Continuidad: se valora el abandono principalmente a partir de la rematrícula o las anulaciones voluntarias de primer semestre.
- Satisfacción: se valoran los ítems correspondientes a la acción de docencia, la planificación, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación.

A final de cada curso, además de los resultados expresados, se recogen los correspondientes al balance académico de curso, que presenta el vicerrector de Ordenación Académica a la Comisión Académica y a la Comisión de Programas.

- Rendimiento: se valoran los mismos ítems.
- Continuidad: se valoran los mismos ítems y, además, la tasa de abandono.
- Satisfacción: se valoran los mismos ítems y, además, la satisfacción con la UOC, el programa, su aplicabilidad y los servicios.
- Graduación: tasa de graduación y de eficiencia; en este caso se valora empezar a disponer de estos a partir del curso 2015-16.
- Inserción o mejora profesional: a partir de los estudios propios elaborados por la universidad cada dos años y a partir de los resultados obtenidos por los estudios transversales realizados por las universidades catalanas con el apoyo de AQU.

Este conjunto de datos está disponible para todos los tipos de asignatura, aunque también está previsto disponer de información adicional para los trabajos de final de grado y también de las prácticas. En estos casos es pertinente valorar las memorias y los trabajos realizados para valorar la adquisición del conjunto de competencias previstas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

http://cv.uoc.edu/UOC/a/intrauoc/qualitat/UOC_Manual_sistema_garatia_Esp_06.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Curso lectivo 2014-15	
Set 2014	Feb 2015
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias en TIC en las CCSS (6 créditos ECTS) • Lengua, cultura y sociedad (6 créditos ECTS) • Política y Sociedad (6 créditos ECTS) • Sociología general (6 créditos ECTS) • Conocimiento y método (6 créditos ECTS) • Psicología Social (6 créditos ECTS) • La sociedad red (6 créditos ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Idioma moderno I: inglés o francés (6 créditos ECTS) • Introducción a la economía (6 créditos ECTS) • Antropología social y cultural (6 créditos ECTS) • Metodología de las ciencias sociales (6 créditos ECTS) • Hª contemporánea ... (1760-1914) (6 créditos ECTS) • Introducción al derecho (6 créditos ECTS) • Estructura económica (6 créditos ECTS)
42 créditos ECTS	42 créditos ECTS
Set 2015	Feb 2016
<ul style="list-style-type: none"> • Idioma moderno II: inglés o francés (6 créditos ECTS) • Hª contemporánea ... (1914-1991) (6 créditos ECTS) • Pensamiento social clásico (6 créditos ECTS) • Fundamentos de estadística (6 créditos ECTS) • Fundamentos de la investigación cualitativa (6 créditos ECTS) • Sociología del trabajo (6 créditos ECTS) • Historia económica (6 créditos ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística aplicada (6 créditos ECTS) • Geografía humana (6 créditos ECTS) • Etnografía (6 créditos ECTS) • Ciencia y tecnol. en la soc. contemporánea (6 créditos ECTS) • Teorías de la comunicación (6 créditos ECTS) • Sociología de la educación (6 créditos ECTS) • Geografía económica (6 créditos ECTS)
42 créditos ECTS	42 créditos ECTS
Set 2016	Feb 2017
<ul style="list-style-type: none"> • Demografía (6 créditos ECTS) • Estructura social y desigualdades (6 créditos ECTS) • Política social (6 créditos ECTS) • Globalización y mov. migratorios (6 créditos ECTS) • Sociolingüística (6 créditos ECTS) • Instituciones soc. y pol. contemporáneas (6 créditos ECTS) • Democracia: teoría y análisis (6 	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría política (6 créditos ECTS) • Género y sociedad (6 créditos ECTS) • Acción colectiva (6 créditos ECTS) • Sociología de la cultura (6 créditos ECTS) • Identidad, consumo y vida cotidiana (6 créditos ECTS) • Sistema político español (6 créditos ECTS)

<p>créditos ECTS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento electoral (6 créditos ECTS) • Microeconomía (6 créditos ECTS) • Economía del trabajo (6 créditos ECTS) • Trabajo Final de Grado I (6 créditos ECTS) 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de políticas públicas (6 créditos ECTS) • Teoría de la decisión pública (6 créditos ECTS) • Macroeconomía • Economía internacional (6 créditos ECTS) • Trabajo Final de Grado II (6 créditos ECTS)
66 créditos ECTS	66 créditos ECTS

10.2. Adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

El Grado en Ciencias Sociales no extingue ningún título previamente existente, por lo que no será necesario ningún proceso de adaptación.

10.3. Estudios que se extinguen en la implantación de éste título

El Grado en Ciencias Sociales no extingue ningún título previamente existente.

ANNEXO I: Oferta de títulos propios del Grado

Certificado de Estudios Universitarios Básicos (60 créditos)

Materias:

- Idioma moderno: inglés / Idioma moderno: francés (12 créditos ECTS)
- Lengua, cultura y sociedad (6 créditos ECTS)
- Competencias en TIC en las CCSS (6 créditos ECTS)
- Sociología general (6 créditos ECTS)
- Antropología social y cultural (6 créditos ECTS)
- Política y Sociedad (6 créditos ECTS)
- Psicología Social (6 créditos ECTS)
- Introducción a la economía (6 créditos ECTS)
- Introducción al derecho (6 créditos ECTS)

Certificado de Estudios Universitarios Iniciales (120 créditos)

Materias:

- Idioma moderno: inglés / Idioma moderno: francés (12 créditos ECTS)
- Lengua, cultura y sociedad (6 créditos ECTS)
- Competencias en TIC en las CCSS (6 créditos ECTS)
- Sociología general (6 créditos ECTS)
- Antropología social y cultural (6 créditos ECTS)
- Política y Sociedad (6 créditos ECTS)
- Psicología Social (6 créditos ECTS)
- Introducción a la economía (6 créditos ECTS)
- Introducción al derecho (6 créditos ECTS)
- Metodología de las ciencias sociales (6 créditos ECTS)
- Fundamentos de estadística (6 créditos ECTS)
- Estadística aplicada (6 créditos ECTS)
- Historia contemporánea: la gran transformación (1760-1914) (6 créditos ECTS)
- Historia contemporánea: el siglo de los contrastes (1914-1991) (6 créditos ECTS)
- Conocimiento y método (6 créditos ECTS)
- Pensamiento social clásico (6 créditos ECTS)
- Estructura económica (6 créditos ECTS)
- Teorías de la comunicación (6 créditos ECTS)
- Geografía humana (6 créditos ECTS)

Bachelor (180 créditos)

Materias:

- Idioma moderno: inglés / Idioma moderno: francés (12 créditos ECTS)
- Lengua, cultura y sociedad (6 créditos ECTS)
- Competencias en TIC en las CCSS (6 créditos ECTS)
- Sociología general (6 créditos ECTS)
- Antropología social y cultural (6 créditos ECTS)
- Política y Sociedad (6 créditos ECTS)
- Psicología Social (6 créditos ECTS)
- Introducción a la economía (6 créditos ECTS)

Introducción al derecho (6 créditos ECTS)
Metodología de las ciencias sociales (6 créditos ECTS)
Fundamentos de estadística (6 créditos ECTS)
Estadística aplicada (6 créditos ECTS)
Etnografía (6 créditos ECTS)
Fundamentos de la investigación cualitativa (6 créditos ECTS)
Demografía (6 créditos ECTS)
Historia contemporánea: la gran transformación (1760-1914) (6 créditos ECTS)
Historia contemporánea: el siglo de los contrastes (1914-1991) (6 créditos ECTS)
Conocimiento y método (6 créditos ECTS)
Pensamiento social clásico (6 créditos ECTS)
Estructura económica (6 créditos ECTS)
Teorías de la comunicación (6 créditos ECTS)
Geografía humana (6 créditos ECTS)
La sociedad red (6 créditos ECTS)
Ciencia y tecnología en la sociedad contemporánea (6 créditos ECTS)
Género y sociedad (6 créditos ECTS)
Teoría política (6 créditos ECTS)
Estructura social y desigualdades (6 créditos ECTS)
Acción colectiva (6 créditos ECTS)
Política social (6 créditos ECTS)